



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO
DE
ECONOMÍA**

Curso 2023/2024

IES JUAN DE HERRERA –San Lorenzo de El Escorial.

Composición del departamento:

El departamento se compone de seis profesores:

Berta Moret Molina, Jefa del departamento de orientación en el centro y profesora de Formación y orientación laboral en 1º de Grado Medio de Sistemas microinformáticos

Miguel Cillanueva de Santos, Secretario del centro y profesor de economía en turno vespertino. Imparte la materia de 2º de Bachillerato.

Juana León Álamo, profesora de economía y FP que imparte las siguientes materias:

- Economía y Emprendimiento 4º de ESO
- Formación y orientación profesional y académica 4º de ESO
- Economía en 1º Bachillerato.
- Formación y orientación laboral en 1º curso de Técnico en Emergencias Sanitarias.
- Proyecto de Educación Financiera en 3º de ESO.

Irma López, orientadora del centro y profesora de Formación y Orientación Personal y Profesional en 4º de ESO.

Joaquín Roa Gómez, profesor de economía y FP en turno vespertino que imparte las siguientes materias:

- Economía en 1º Bachillerato.
- Empresa e Iniciativa Emprendedora en 2º curso de Grado Superior de Desarrollo y Aplicaciones Web
- Formación y Orientación Laboral 1º curso de Grado Superior de Desarrollo y Aplicaciones Web

Sara Alberquilla Pastor, Jefa de departamento y profesora de economía y FP, que imparte las siguientes materias en el IES

- Economía y Emprendimiento 4º de ESO
- Economía de la Empresa y Modelo de Negocio en 2º de Bachillerato
- Fundamentos de Administración y Gestión en 2º de Bachillerato
- Economía en 1º Bachillerato.
- Empresa e Iniciativa Emprendedora en 2º curso de Grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.

ÍNDICE

	Página
1.- Empresa y diseño de modelo de negocio 2º bachillerato	4
2.- Fundamentos de Administración y Gestión 2º bachillerato	61
3.- Economía 1º bachillerato	88
4.- Economía y emprendimiento 4º ESO	139
5.- Formación y orientación personal y profesional 4º ESO	189
6.- Educación Financiera 3º ESO	247
7.- Resumen criterios de calificación	292
8.- Recuperación de materias pendientes	295

BACHILLERATO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE
NEGOCIO**

2º Bachillerato

IES JUAN DE HERRERA – SAN LORENZO DE EL ESCORIAL –

1. Marco legal.

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

[Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.](#)

[DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.](#)

[Orden 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades por la que se regula la ordenación y la organización de la oferta específica del Bachillerato para las personas adultas de la comunidad de Madrid.](#)

2. Planteamientos generales.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del Bachillerato.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y del artículo 16 del Decreto 64/2022, de 20 de julio, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un

elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Contenidos: conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje por parte del alumnado se hace necesario para la adquisición de las competencias específicas de cada materia.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3. Objetivos generales de la materia y relación con los objetivos del Bachillerato

Según el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 17 del Decreto 64/2022, de 20 de julio, los objetivos son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. **Competencias clave.**

Según el artículo 16 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, es preciso que esta etapa de Bachillerato contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las **competencias clave son las siguientes:**

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para cada una de las competencias clave se define un conjunto de **descriptores operativos**, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Según el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado de las competencias clave al término del Bachillerato se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

GP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente

responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

5. Contenidos

UDD 1

Título	El papel de la empresa en la economía		
Etapa	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con las materias del área de las ciencias sociales, Geografía e Historia de España, especialmente con la parte de Geografía económica y la España contemporánea. También tienen relación con las matemáticas, al tratar los métodos de análisis y utilizar supuestos. Por último, se vinculan también con las lenguas, ya que las diferentes lenguas permiten la comunicación e interacción de los grupos de trabajo tanto en la escuela como en el mundo empresarial.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Explicar las funciones de la empresa en la economía e identificar las distintas fases de la cadena de valor.</p> <p>Describir las áreas funcionales y componentes de la empresa y comentar los objetivos que persiguen las empresas en la actualidad.</p> <p>Conocer las distintas teorías sobre el empresario y entender las diferencias entre emprendedor y empresario.</p> <p>Tomar conciencia de la importancia del emprendimiento en nuestra sociedad e interesarse por aplicar las cualidades emprendedoras en su vida diaria.</p> <p>Conocer y valorar críticamente la brecha de género en el perfil emprendedor y proponer medidas para favorecer la igualdad.</p>		
Intenciones educativas	Con estos aprendizajes el alumnado entenderá la realidad desde una perspectiva económica, y conocerá y valorará el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual. Al mismo tiempo, los alumnos desarrollarán actitudes relacionadas con la iniciativa, la creatividad, el trabajo en equipo, la autoconfianza, etc., todas ellas necesarias para analizar los desafíos a los que se enfrenta la sociedad actual.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa: concepto, elementos, objetivos y funciones. 	<p>Explicar las funciones de la empresa en la economía e identificar las distintas fases de la cadena de valor.</p>
			<p>Describir las áreas funcionales y componentes de la empresa y comentar los objetivos que persiguen las empresas en la actualidad.</p>
		<p>A. La empresa y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa. - El empresario. Perfiles. La importancia del emprendedor en la sociedad. - Inclusión y emprendimiento. 	<p>Conocer las distintas teorías sobre el empresario y entender las diferencias entre emprendedor y empresario.</p>
			<p>Tomar conciencia de la importancia del emprendimiento en nuestra sociedad e interesarse por aplicar las cualidades emprendedoras en su vida diaria.</p>
		<p>A. La empresa y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa. - Inclusión y emprendimiento. 	<p>Conocer y valorar críticamente la brecha de género en el perfil emprendedor y proponer medidas para favorecer la igualdad.</p>



UDD 2

Título	Clases de empresa y formas de emprendimiento		
Etapa	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	<p>Estos conocimientos se pueden relacionar con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, especialmente con la parte de Geografía económica y la España contemporánea. El objetivo de establecer estas relaciones es adquirir una visión global e integral de la empresa, asumiendo compromisos y responsabilidades con la sociedad.</p> <p>También tienen relación con las lenguas, no sólo porque las diferentes lenguas permiten la comunicación e interacción, sino también por la necesidad de desarrollar las habilidades comunicativas a la hora de emprender un proyecto personal.</p>		
Descripción de los aprendizajes	<p>Conocer los distintos criterios de clasificación de empresas, y describir los rasgos del parque empresarial español según esos criterios.</p> <p>Explicar las distintas formas jurídicas de empresa, relacionando cada una ellas con las responsabilidades de sus propietarios y con las exigencias de capital.</p> <p>Resumir las características del empresario individual, sus ventajas e inconvenientes, y valorar su importancia en nuestra economía.</p> <p>Diferenciar la sociedad limitada de la sociedad anónima, señalando en qué casos es recomendable cada una.</p> <p>Explicar las características de las empresas cooperativas y valorar su función social.</p> <p>Describir los distintos perfiles del emprendedor y explicar el sentido y funciones del emprendedor social.</p>		
Intenciones educativas	El alumnado conocerá los criterios utilizados para clasificar las empresas y diferenciará las distintas formas jurídicas, obteniendo así los contenidos necesarios para el análisis de los diferentes tipos de empresas. También profundizará en los tipos de emprendimiento, reconocerá los perfiles de las personas emprendedoras y entenderá la necesidad del emprendimiento social.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y	Temporalización	6 sesiones



	búsqueda en internet.		
--	-----------------------	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</p>	<p>Describir los distintos perfiles del emprendedor y explicar el sentido y funciones del emprendedor social.</p>
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– La empresa. Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico.</p>	<p>Conocer los distintos criterios de clasificación de empresas, y describir los rasgos del parque empresarial español según esos criterios.</p>
		<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Clasificación de las empresas desde el punto de vista económico. Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los</p>	<p>Explicar las distintas formas jurídicas de empresa, relacionando cada una de ellas con las responsabilidades de sus propietarios y con las exigencias de capital.</p> <p>Resumir las características del empresario individual, sus ventajas e inconvenientes, y valorar su importancia en nuestra economía.</p>



		Trabajadores.	Comparar la figura del empresario individual con la sociedad de responsabilidad limitada.
			Diferenciar la sociedad limitada de la sociedad anónima, señalando en qué casos es recomendable cada una.
			Explicar las características de las empresas cooperativas y valorar su función social.
			Entender las características de las sociedades laborales y diferenciarlas de las sociedades anónimas y limitadas.
	2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	A. La empresa y su entorno. – Marco jurídico que regula la actividad empresarial: el Código de Comercio y leyes sobre sociedades de capital. El Estatuto de los Trabajadores.	Conocer el marco jurídico de la actividad empresarial.



UDD 3

Título	Entorno, estrategia y desarrollo empresarial		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos se pueden relacionar con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, especialmente con la parte de Geografía económica y la España contemporánea. El conocimiento y la adquisición de estas competencias específicas permitirá a los alumnos valorar la relación entre la empresa y el entorno y la importancia de la responsabilidad social y la innovación en un entorno tan cambiante y dinámico como el actual.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Identificar los distintos factores del entorno general y del entorno específico de la empresa y explicar a partir de ejemplos cómo influyen sus cambios en la empresa.</p> <p>Explicar las estrategias competitivas que utilizan las empresas y señalar ejemplos apropiados de cada una de ellas.</p> <p>Relacionar las decisiones de localización y dimensión empresarial y explicar las ventajas del crecimiento de las empresas.</p> <p>Describir las distintas vías que utilizan las empresas en su crecimiento, diferenciando especialización y diversificación.</p> <p>Entender las distintas modalidades de concentración empresarial, y analizar las diferencias y similitudes entre concentración y cooperación empresarial.</p> <p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>		
Intenciones educativas	El alumnado conocerá los factores del entorno general y específico y las estrategias competitivas de la empresa. Entenderá en qué consiste el método DAFO y lo aplicará en un proyecto personal. Valorará la importancia que tienen las decisiones de localización y dimensión de la empresa y distinguirá la concentración de la cooperación empresarial al mismo tiempo que conoce las principales formas de crecimiento y las diferencias entre multinacionales y pymes. Por último, entenderá la importancia de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas.		



Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones
--	---	------------------------	------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Localización y dimensión de la empresa. Las multinacionales. Crecimiento de la empresa: fusión, absorción y cooperación entre empresas.</p>	Relacionar las decisiones de localización y dimensión empresarial y explicar las ventajas del crecimiento de las empresas.
			Describir las distintas vías que utilizan las empresas en su crecimiento, diferenciando especialización y diversificación.
			Entender las distintas modalidades de concentración empresarial, y analizar las diferencias y similitudes entre concentración y cooperación empresarial.
			Comparar las multinacionales con las pymes y entender la importancia de éstas en la economía española.
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– El entorno empresarial.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>– Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de</p>	Identificar los distintos factores del entorno general y del entorno específico de la empresa y explicar a partir de ejemplos cómo influyen sus cambios en la empresa.
			Diferenciar producción del sector y cuota de mercado.



		mercado.	
		A. La empresa y su entorno. – Responsabilidad social corporativa.	Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.
	2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	A. La empresa y su entorno. – El entorno empresarial. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – Competencia: fuerzas competitivas de Porter.	Explicar las estrategias competitivas que utilizan las empresas y señalar ejemplos apropiados de cada una de ellas.
	A. La empresa y su entorno. – El entorno empresarial. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.	Comprender y aplicar el método DAFO.	



UDD 4

Título	Generación de modelos de negocio		
Etapa	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer un entorno en constante cambio. También existe vinculación con las asignaturas de Psicología y Lengua y Literatura, ya que la adquisición de estas competencias específicas permitirá a los alumnos desenvolverse con seguridad en entornos inciertos, tomar decisiones y progresar como personas autónomas.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Explicar las principales tendencias que emergen en nuestra sociedad y analizar sus efectos económicos.</p> <p>Comprender los componentes del lienzo de modelo de negocio y valorar su importancia como herramienta innovadora de diseño de nuevos modelos.</p> <p>Identificar modelos de negocio actuales comparándolos con otros tradicionales, y proponer ejemplos de modelos concretos que respondan a necesidades actuales.</p> <p>Conocer las herramientas creativas que facilitan la generación de ideas, y aplicarlas a resolver problemas del entorno cercano.</p> <p>Describir las distintas técnicas visuales y utilizarlas para hacer más tangible el modelo de negocio y visualizar los cambios.</p> <p>Entender la narración de historias como estrategia que utilizan los emprendedores para explicar de forma ágil sus ideas de negocio y para evaluarlas.</p>		
Intenciones educativas	El alumnado conocerá, en el marco del entorno de la empresa, cuáles son las tendencias emergentes y los cambios que están transformando la economía. Se iniciará en el conocimiento y la aplicación de nuevas herramientas para innovar en modelos de negocio, utilizará el modelo <i>canvas</i> , profundizará en las dimensiones de la creatividad y valorará la importancia del pensamiento divergente o lateral dentro del proceso creativo. Finalmente, descubrirá nuevas herramientas de organización y presentación de ideas: el pensamiento visual o <i>visual thinking</i> y la narración de historias o <i>storytelling</i> .		



Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones
--	---	------------------------	------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– Empresa, digitalización e innovación. Tendencias emergentes.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p>	<p>Explicar las principales tendencias que emergen en nuestra sociedad y analizar sus efectos económicos.</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Empresa y modelo de negocio.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p>	<p>Comprender los componentes del lienzo de modelo de negocio y valorar su importancia como herramienta innovadora de diseño de nuevos modelos.</p>
		<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Presentación de la idea.</p>	<p>Identificar modelos de negocio actuales comparándolos con otros tradicionales, y proponer ejemplos de modelos concretos que respondan a necesidades actuales.</p>
			<p>Conocer las herramientas creativas que</p>



		Tipos de presentación. – Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	facilitan la generación de ideas, y aplicarlas a resolver problemas del entorno cercano.
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>–Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p>	Describir las distintas técnicas visuales y utilizarlas para hacer más tangible el modelo de negocio y visualizar los cambios.
	4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.</p>	Entender la narración de historias como estrategia que utilizan los emprendedores para explicar de forma ágil sus ideas de negocio y para evaluarlas.



UUDD 5

Título	La función productiva		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el análisis de la eficiencia y en el cálculo de costes, ingresos y beneficios, también por la necesidad de utilizar gráficas para representar ingresos, costes y umbral de rentabilidad.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir el proceso de producción tanto de bienes como de servicios e identificar los distintos sistemas productivos.</p> <p>Explicar las diferencias entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p> <p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, interpretar los resultados y representarlos gráficamente.</p> <p>Diferenciar entre costes directos e indirectos, fijos y variables, y entender las distintas etapas en la formación del coste total de la empresa.</p> <p>Aplicar los conocimientos sobre ingresos y costes para calcular el umbral de rentabilidad de la empresa, decidir entre producir un bien o comprarlo en el mercado, e interpretar los resultados.</p>		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado estudiará la función productiva de la empresa. Partiendo del ciclo productivo y la creación de valor, los alumnos conocerán los distintos sistemas productivos y podrán distinguir entre procesos técnicos y económicamente eficientes. Entenderán la función de producción con ejemplos sencillos e identificarán el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes. Calcularán los ingresos, costes, beneficios, y aplicarán estos conocimientos para analizar diferentes ejemplos y casos. Conocerán la estructura de costes en diferentes modelos de negocio y distinguirán las actividades, los recursos y las asociaciones clave. Finalmente, calcularán y representarán gráficamente el umbral de rentabilidad y lo utilizarán para analizar y valorar decisiones en diferentes casos y modelos de negocio.		



Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones
--	---	------------------------	------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Proceso productivo.</p>	<p>Describir el proceso de producción tanto de bienes como de servicios e identificar los distintos sistemas productivos.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Eficiencia y productividad.</p>	<p>Entender la función de producción y el principio económico de los rendimientos decrecientes.</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Economías de escala.</p>	<p>Diferenciar entre costes directos e indirectos, fijos y variables, y entender las distintas etapas en la formación del coste total de la empresa.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave.</p>	<p>Identificar actividades, recursos y asociaciones clave y su reflejo en los costes.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Estructura de costes: clasificación y</p>	<p>Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, interpretar los resultados y representarlos</p>



		<p>cálculo de costes.</p>	<p>gráficamente.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>– La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Producir o comprar. Subcontratación de servicios por la empresa.</p>	<p>Aplicar los conocimientos sobre ingresos y costes para calcular el umbral de rentabilidad de la empresa, decidir entre producir un bien o comprarlo en el mercado, e interpretar los resultados.</p>



UUDD 6

Título	Productividad, eficiencia e innovación		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo de la productividad, la aplicación del modelo de Wilson en la gestión de almacén y de los métodos FIFO y PMP para valorar las existencias.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Comprender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para calcular supuestos sencillos de empresas.</p> <p>Entender los determinantes de la productividad y valorar la importancia de la I+D+i como impulsora del conocimiento tecnológico y de la innovación.</p> <p>Describir los distintos tipos de innovación y reconocer la necesidad de proteger con patentes los inventos e innovaciones de la empresa.</p> <p>Explicar la necesidad de mantener niveles adecuados de existencias en las empresas, y conocer y aplicar los principales criterios de valoración de inventarios.</p> <p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad medioambiental a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado conocerá la importancia que tiene para las empresas mejorar la eficiencia y la producción. Entenderá cómo la I+D+i favorece el cambio tecnológico y explica en gran medida el aumento de la capacidad productiva de la empresa. Para ello, los alumnos calcularán la productividad global y del trabajo en distintos supuestos, analizarán diferentes modelos de gestión de inventarios y valorarán los inventarios utilizando los métodos FIFO y PMP. Además, estudiarán cuáles son los costes sociales de las empresas y la necesidad de que éstas adopten un comportamiento responsable y asuman los costes sociales que provocan.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencias específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Eficiencia y productividad.</p> <p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– I+D+i.</p>	<p>Entender los determinantes de la productividad y valorar la importancia de la I+D+i como impulsora del conocimiento tecnológico y de la innovación.</p>
<p>Competencias específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio y valorando las diferentes opciones sobre la gestión de inventarios.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Eficiencia y productividad.</p> <p>A. La empresa y su entorno.</p> <p>– I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Estrategias de innovación</p>	<p>Describir los distintos tipos de innovación y reconocer la necesidad de proteger con patentes los inventos e innovaciones de la empresa.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función productiva. Eficiencia y productividad. Modelos de gestión y métodos de valoración de inventarios. PMP y FIFO.</p>	<p>Comprender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para calcular supuestos sencillos de empresas.</p> <p>Explicar la necesidad de mantener niveles adecuados de existencias en las empresas, y conocer y aplicar los principales criterios de valoración de inventarios.</p>



<p>Competencias específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>A.La empresa y su entorno.</p> <p>– Responsabilidad social corporativa.</p>	<p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad medioambiental a partir de ejemplos y situaciones reales.</p>
---	---	---	---



UDD 7

Título	La función comercial de la empresa		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con la psicología y la sociología, especialmente en el análisis y estudio del mercado, y con la Filosofía en los aspectos relacionados con la ética empresarial. También existe una vinculación con las TIC, que proporcionan soporte para la investigación y la realización de actividades.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Entender las funciones del área comercial y diferenciarlos distintos enfoques del marketing.</p> <p>Describir las etapas del marketing y reconocer los distintos tipos de mercado.</p> <p>Conocer las principales técnicas de investigación de mercados, diferenciando entre información primaria y secundaria.</p> <p>Comprender qué es y cómo se hace la segmentación de mercados, aplicando los criterios de segmentación a supuestos sencillos.</p> <p>Explicar las distintas estrategias de marketing, valorando la importancia de incorporar la ética a la estrategia empresarial.</p>		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado conocerá en qué consiste el <i>marketing</i> y cómo ha evolucionado la actividad comercial de la empresa. Distinguirá el <i>marketing</i> estratégico del operativo, comprenderá las diferentes etapas que tiene el proceso de investigación de mercados y los diversos métodos de obtención de la información, desde los más tradicionales hasta las actuales técnicas etnográficas y los mapas de empatía. Además, los alumnos estudiarán la segmentación de mercados y las estrategias de marketing y posicionamiento. Finalmente, reflexionarán sobre la necesaria relación entre la ética y el marketing.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes. Relaciones con clientes.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes.</p>	<p>Entender las funciones del área comercial y diferenciar los distintos enfoques del marketing.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</p>	<p>Describir las etapas del marketing y reconocer los distintos tipos de mercado.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Investigación de mercados. Segmento de clientes.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– El punto de vista de los clientes. Tipos de clientes. Análisis de las necesidades. Neuromarketing.</p>	<p>Conocer las principales técnicas de investigación de mercados, diferenciando entre información primaria y secundaria.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>La competencia y los nichos de mercado. Estrategias de segmentación.</p>	<p>Comprender qué es y cómo se hace la segmentación de mercados, aplicando los criterios de segmentación a supuestos sencillos.</p>



		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Segmento de clientes. Estrategias de marketing.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>Estrategias de segmentación. Posicionamiento en el mercado.</p>	<p>Explicar las distintas estrategias de marketing, valorando la importancia de incorporar la ética a la estrategia empresarial.</p>
--	--	--	--



UDD 8

Título	Los instrumentos del <i>marketing mix</i>		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Los contenidos de esta unidad están relacionados con la psicología y la sociología en el estudio de las variables del <i>marketing mix</i> y el perfil del emprendedor; con las ciencias de la comunicación al tratar, sobre todo, la promoción o comunicación; y con las matemáticas al abordar los métodos de fijación de precios. También existe una vinculación importante con las TIC al estudiar la transformación digital que está sufriendo el marketing en la actualidad.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir las distintas políticas del <i>marketing mix</i> y comentar sus interrelaciones a partir de ejemplos apropiados.</p> <p>Explicar cuáles son las dimensiones de un producto y los elementos con los que se identifica, y conocer las etapas de su ciclo de vida.</p> <p>Conocer los métodos de fijación de precios e identificar las distintas estrategias de precios que se utilizan.</p> <p>Comprender la función de la distribución comercial y describir los distintos canales existentes en función de los intermediarios.</p> <p>Explicar los distintos instrumentos de comunicación de la empresa y conocer las nuevas tendencias del marketing digital.</p>		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado estudiará las cuatro variables del marketing mix: conocerá cuáles son los atributos del producto y su ciclo de vida, cuál es el precio adecuado y qué métodos existen para determinarlo, qué tipos de canales existen para que el producto llegue a los consumidores, y qué instrumentos se utilizan para promocionarlo. Estudiará también cuáles son los atributos y la marca personal del emprendedor. Y todo ello lo trabajará a través de la reflexión crítica, actividades y problemas contemporáneos.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p>	<p>A. La empresa y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El empresario. Perfiles. - Inclusión y emprendimiento. 	<p>Identificar los atributos del emprendedor y aplicar los distintos perfiles.</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La función comercial. Segmento de clientes. - Estrategias de <i>marketing</i>. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. 	<p>Describir las distintas políticas del <i>marketing mix</i> y comentar sus interrelaciones a partir de ejemplos apropiados.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La función comercial. <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las necesidades. <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La protección de la idea, del producto y de la marca. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Oficina Europea de Patentes (OEP) y 	<p>Explicar cuáles son las dimensiones de un producto y los elementos con los que se identifica, y conocer las etapas de su ciclo de vida.</p>



		Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).	
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Fuentes de ingresos.</p>	Conocer los métodos de fijación de precios e identificar las distintas estrategias de precios que se utilizan.
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial. Los elementos del <i>marketing mix</i>. Canales de distribución del producto.</p>	Comprender la función de la distribución comercial y describir los distintos canales existentes en función de los intermediarios.
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función comercial.</p> <p>– Relaciones con clientes. La digitalización de la función comercial.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Neuromarketing. Nuevas tendencias en la promoción de productos.</p>	Explicar los distintos instrumentos de comunicación de la empresa y conocer las nuevas tendencias del marketing digital.



UUDD 9

Título	La financiación de la empresa		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo de la rentabilidad de una inversión, y los ejercicios de ampliaciones de capital y descuento de efectos. También existe vinculación con Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Comprender las funciones del área financiera y explicar las características de rentabilidad, riesgo y liquidez de los activos financieros.</p> <p>Explicar qué es una emisión de acciones, diferenciando los distintos valores que va tomando la acción con el tiempo, y calcular estos valores en supuestos sencillos.</p> <p>Entender en qué consiste la financiación interna, distinguiendo la autofinanciación de enriquecimiento de la de mantenimiento.</p> <p>Conocer y comparar las distintas fuentes de financiación ajena a corto y largo plazo, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Describir las opciones de financiación que tienen los emprendedores en sus inicios y seleccionar la más adecuada para cada situación.</p>		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado estudiará la función financiera de la empresa. Conocerá la complementariedad que existe entre financiación e inversión y estudiará las distintas fuentes financieras que pueden utilizar las empresas. Distinguirá y clasificará los diversos tipos de financiación y analizará sus ventajas e inconvenientes aplicándolos en ejemplos y supuestos sencillos.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencias específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función financiera. Estructura económica y financiera. Recursos financieros.</p>	<p>Comprender las funciones del área financiera y explicar las características de rentabilidad, riesgo y liquidez de los activos financieros.</p>
	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión</p> <p>– Recursos financieros. Concepto de interés. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Instrumentos de financiación a corto y a largo plazo. Autofinanciación.</p>	<p>Diferenciar y clasificar los diversos tipos de fuentes financieras.</p> <p>Explicar qué es una emisión de acciones, diferenciando los distintos valores que va tomando la acción con el tiempo, y calcular estos valores en supuestos sencillos.</p>
<p>Competencias específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>		<p>Entender en qué consiste la financiación interna, distinguiendo la autofinanciación de enriquecimiento de la de mantenimiento.</p>
	<p>5.5 Analizar las diferentes fuentes de financiación necesarias para llevar a cabo el plan de negocio básico. Valorar distintos proyectos de inversión de acuerdo a distintos criterios, interpretando los resultados de los distintos escenarios tratados.</p>		<p>Conocer y comparar las distintas fuentes de financiación ajena a corto y largo plazo, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p>



<p>Competencias específica 4.</p> <p>Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	<p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>– Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.</p>	<p>Describir las opciones de financiación que tienen los emprendedores en sus inicios y seleccionar la más adecuada para cada situación.</p>
--	--	--	--

UUDD 10

<p>Título</p>	<p>Las inversiones de la empresa</p>		
<p>Etapa</p>	<p>Bachillerato</p>	<p>Curso</p>	<p>2º</p>
<p>Área</p>	<p>Empresa y Diseño de Modelos de Negocio</p>		
<p>Vinculación con otras áreas</p>	<p>Los conocimientos de esta unidad están muy relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en la utilización de distintos métodos para la valoración y selección de inversiones. También existe vinculación con Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua.</p>		
<p>Descripción de los aprendizajes</p>	<p>Entender el significado económico de la inversión y diferenciar los distintos tipos de inversiones.</p> <p>Comprender y resolver ejercicios de capitalización y actualización de capitales.</p> <p>Conocer los distintos criterios de selección de inversiones, valorando las ventajas de los criterios financieros.</p> <p>Aplicar los distintos criterios de selección de inversiones en casos sencillos, explicando el significado de la decisión.</p>		



	Comunicar mensajes breves de forma efectiva y sugerente para convencer a tu audiencia de una idea, un producto o un proyecto.		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado estudiará las inversiones en la empresa. Distinguirá una inversión financiera de una económica, estudiará los distintos tipos de inversiones económicas y los métodos más utilizados para valorar y seleccionar inversiones. Finalmente, utilizará los conocimientos aprendidos para aplicarlos en pequeños supuestos y ejemplos sencillos.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión.</p>	Entender el significado económico de la inversión y diferenciar los distintos tipos de inversiones.
			Relacionar los conceptos de amortización y depreciación.
			Comprender y resolver ejercicios de capitalización y actualización de capitales.



<p>Competencia específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>-Valoración y selección de inversiones. Valor Actual Neto. Tasa Interna de Rentabilidad. Plazo de recuperación.</p>	<p>Conocer los distintos criterios de selección de inversiones, valorando las ventajas de los criterios financieros.</p>
			<p>Aplicar los distintos criterios de selección de inversiones a casos sencillos, explicando el significado de la decisión.</p>
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p>	<p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.</p>	<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <p>- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias. Caso real. Otras metodologías.</p>	<p>Comunicar mensajes breves de forma efectiva y sugerente para convencer a tu audiencia de una idea, un producto o un proyecto.</p>

UDD 11

Título	El patrimonio y las cuentas de la empresa		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º



Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Los conocimientos de esta unidad están relacionados con las áreas de Matemáticas y Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de ambas asignaturas.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Comprender el significado y composición del patrimonio, distinguiendo entre bienes, derechos y obligaciones.</p> <p>Explicar la función que cumplen las masas patrimoniales de activo, pasivo y neto, así como la de sus principales componentes, señalando ejemplos apropiados.</p> <p>Conocer los criterios de clasificación y ordenación del balance de situación, y elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance a partir de datos aportados.</p> <p>Entender e interpretar los distintos niveles de resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias a partir de supuestos sencillos.</p> <p>Describir la información que ofrecen las cuentas anuales, valorando sus características de imagen fiel y de transparencia al servicio de los colectivos interesados.</p>		
Intenciones educativas	<p>En esta unidad el alumnado comprenderá la utilidad de la contabilidad, cuáles son las cuentas anuales y qué colectivos pueden estar interesados en conocerlas. Entenderá el concepto y la composición del patrimonio y elaborará balances identificando los elementos y masas patrimoniales.</p> <p>Asimismo, calculará los distintos niveles de resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias en ejemplos sencillos de la realidad más próxima a su entorno.</p>		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
--------------------------	-------------------------	-----------------	--------------------------



<p>Competencias específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Composición y valoración del patrimonio.</p>	<p>Comprender el significado y composición del patrimonio, distinguiendo entre bienes, derechos y obligaciones.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Composición y valoración del patrimonio. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p>	<p>Explicar la función que cumplen las masas patrimoniales de activo, pasivo y neto, así como la de sus principales componentes, señalando ejemplos apropiados.</p> <p>Conocer los criterios de clasificación y ordenación del balance de situación, y elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance a partir de datos aportados.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La información en la empresa: obligaciones contables.</p>	<p>Comprender la utilidad de la contabilidad y saber cuáles son los libros contables.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>– Cálculo de los beneficios empresariales. EBITDA.</p>	<p>Entender e interpretar los distintos niveles de resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias a partir de supuestos sencillos.</p>
		<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Cuentas anuales e imagen fiel.</p> <p>– El Plan General Contable.</p>	<p>Describir la información que ofrecen las cuentas anuales, valorando sus características de imagen fiel y de transparencia al servicio de los colectivos interesados.</p>



UDD 12

Título	Análisis económico y financiero de la empresa		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Los conocimientos de esta unidad están muy relacionados con el área de Matemáticas, especialmente por la utilización de ratios en el análisis empresarial para determinar la situación de equilibrio financiero de la empresa. También existe vinculación con Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Describir la estructura económica y financiera de la empresa y explicar sus relaciones mutuas.</p> <p>Calcular el fondo de maniobra en supuestos sencillos e interpretar el resultado aplicando los principios de equilibrio financiero.</p> <p>Conocer y aplicar los principales ratios de equilibrio financiero para analizar la situación financiera de la empresa, proponiendo, en su caso, medidas correctoras.</p> <p>Calcular la rentabilidad económica y financiera e identificar los factores que influyen en su evolución.</p> <p>Calcular e interpretar el período medio de maduración en supuestos sencillos, distinguiendo el período de maduración económico del financiero.</p>		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado analizará y explicará la situación económico-financiera de la empresa a partir de la información recogida en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Para analizar el equilibrio financiero y la rentabilidad, utilizará distintos ratios que le permitirán entender la situación de la empresa y, en su caso, proponer posibles soluciones a situaciones de desequilibrio. Finalmente, los alumnos comprenderán la importancia del período de maduración y aprenderán a calcularlo e interpretarlo en supuestos y ejemplos sencillos.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencias específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <p>– El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. Desequilibrios patrimoniales. Fondo de maniobra. Ratios financieras. Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.</p>	<p>Describir la estructura económica y financiera de la empresa y explicar sus relaciones mutuas.</p>
			<p>Calcular el fondo de maniobra en supuestos sencillos e interpretar el resultado aplicando los principios de equilibrio financiero.</p>
			<p>Conocer y aplicar las principales ratios de equilibrio financiero para analizar la situación financiera de la empresa, proponiendo, en su caso, medidas correctoras.</p>
			<p>Calcular la rentabilidad económica y financiera e identificar los factores que influyen en su evolución.</p>
			<p>Calcular e interpretar el período medio de maduración en supuestos sencillos, distinguiendo el período de maduración económico del financiero.</p>
			<p>Conocer la fiscalidad de las empresas.</p>



UDD 13

Título	Análisis y valoración de modelos de negocio: Lean Startup		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer un entorno en constante cambio. También existe vinculación con la asignatura de Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Conocer las distintas dimensiones del entorno de un nuevo negocio, y valorar la importancia de detectar tendencias, oportunidades y amenazas.</p> <p>Comprender en qué consiste la metodología Lean Startup y describir cuáles son sus orígenes y qué ventajas tiene.</p> <p>Entender el significado de cada una de las fases del circuito crear-medir-aprender, valorando el efecto innovador que representa para el emprendimiento.</p> <p>Elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance y cuenta de resultados a partir de datos aportados de empresas, y calcular e interpretar su situación económica y financiera.</p> <p>Explicar qué es y para qué sirve un plan de empresa, y describirlo esencial de sus principales componentes.</p>		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado aplicará conocimientos ya adquiridos en unidades anteriores (el entorno, matriz DAFO y análisis estratégico, elaboración de balances, de cuentas de resultados y análisis económico-financiero) en el lanzamiento de nuevos modelos de negocio. Conocerá el método Lean Startup para pasar de proyecto a empresa y la diferencia que hay entre el modelo de negocio y el plan de empresa. Finalmente, se pondrá en la piel de un emprendedor para perfilar la idea de su modelo de negocio y analizar la viabilidad económico-financiera.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencias específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas de Porter. Modelos de mercado. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Empresa y modelo de negocio. 	<p>Conocer las distintas dimensiones del entorno de un nuevo negocio, y valorar la importancia de detectar sus tendencias, oportunidades y amenazas.</p>
		<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Análisis de resultados. 	<p>Comprender en qué consiste la metodología Lean Startup y describir cuáles son sus orígenes y qué ventajas tiene.</p> <p>Entender el significado de cada una de las fases del circuito crear-medir-aprender, valorando el efecto innovador que representa para el emprendimiento.</p>
<p>Competencias específica 5.</p> <p>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p>	<p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados 	<p>Elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance y cuenta de resultados a partir de datos aportados de empresas, y calcular e interpretar su situación económica y financiera.</p>



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.		financieros.	
	5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.	Explicar qué es y para qué sirve un plan de empresa, y describir lo esencial de sus principales componentes.

UDD 14

Título	Dirección y organización de la empresa		
Etapa	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer y actuar en un entorno cambiante como el actual. También existe vinculación con la asignatura de Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua.		
Descripción de los aprendizajes	<p>Explicar las funciones de la dirección y valorar la importancia de la planificación estratégica para el futuro de la empresa.</p> <p>Entender la finalidad de las funciones de control y de organización y conocer los principios organizativos y sus relaciones.</p> <p>Conocer y diferenciar los distintos criterios de departamentalización en la empresa, señalando ejemplos apropiados.</p> <p>Describir los rasgos de las organizaciones formales e informales, e identificar las clases de organigramas en supuestos sencillos.</p>		



	Reconocer las distintas formas de estructura organizativa, sus ventajas e inconvenientes, valorando la innovación de los nuevos modelos organizativos.		
Intenciones educativas	En esta unidad el alumnado conocerá en qué consisten las funciones de la dirección de la empresa y los distintos roles que deben ejercer los directivos. De las cuatro funciones de la dirección, profundizará en tres de ellas: estudiará el proceso de planificación, entenderá la importancia que tiene el control, y conocerá los principios organizativos y las principales estructuras organizativas actuales, además de los organigramas utilizados para representarlas. Todo ello se trabajará con un enfoque teórico-práctico que le permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en unidades anteriores y relacionarlos con su realidad.		
Contextos y espacios de aprendizaje	El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.	Temporalización	6 sesiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencias específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– Planificación y organización en la empresa.</p> <p>– La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</p> <p>– División del trabajo y departamentalización de la empresa. Organigramas y tipos de organigramas.</p>	Explicar las funciones de la dirección y valorar la importancia de la planificación estratégica para el futuro de la empresa.
			Entender la finalidad de las funciones de control y de organización y conocer los principios organizativos y sus relaciones.
			Conocer y diferenciar los distintos criterios de departamentalización en la empresa, señalando ejemplos apropiados.



			Describir los rasgos de las organizaciones formales e informales, e identificar las clases de organigramas en supuestos sencillos.
<p>Competencias específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>–La gestión de los recursos humanos.</p>	<p>Reconocer las distintas formas de estructura organizativa, sus ventajas e inconvenientes, valorando la innovación de los nuevos modelos organizativos.</p>

UUDD 15

Título	La dirección de recursos humanos		
Etapas	Bachillerato	Curso	2º
Área	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio		
Vinculación con otras áreas	Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer y actuar en un entorno cambiante como el actual. También existe vinculación con la asignatura de Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua.		



<p>Descripción de los aprendizajes</p>	<p>Describir las funciones de la dirección de recursos humanos y valorar el capital humano como el principal activo empresarial.</p> <p>Conocer las teorías sobre la motivación humana y comprender los distintos factores que se utilizan para motivar.</p> <p>Valorar la importancia de un buen liderazgo y una comunicación eficiente y reconocer los distintos estilos y teorías sobre el liderazgo.</p> <p>Conocer las nuevas habilidades que demanda el mercado de trabajo y describir las distintas fases del proceso de selección de personal.</p> <p>Explicar qué es un contrato de trabajo y qué tipos existen, e interpretar los elementos básicos de una nómina.</p> <p>Entender la negociación colectiva como un instrumento para superar conflictos de intereses y valorar la importancia de las medidas de igualdad e inclusión en la empresa.</p>		
<p>Intenciones educativas</p>	<p>En esta unidad el alumnado estudiará las funciones de la dirección de recursos humanos. Conocerá las diferentes teorías sobre la motivación, los estilos de liderazgo y las nuevas habilidades que demanda actualmente el mercado de trabajo. Además, entenderá en qué consiste el reclutamiento y la selección de personal, y conocerá los principales tipos de contrato de trabajo, por qué existen conflictos de intereses entre empresa y trabajadores y cuáles son las vías de negociación. Todo ello se trabajará con un enfoque teórico-práctico que permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en unidades anteriores y relacionarlos con su realidad.</p>		
<p>Contextos y espacios de aprendizaje</p>	<p>El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula. Los alumnos pueden trabajar también en sus casas algunas de las actividades planteadas, especialmente aquellas que suponen investigación y búsqueda en internet.</p>	<p>Temporalización</p>	<p>6 sesiones</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar</p>	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La gestión de los recursos humanos. - Liderazgo y dirección de la empresa. 	<p>Describir las funciones de la dirección de recursos humanos y valorar el capital humano como el principal activo empresarial.</p> <hr/> <p>Conocer las teorías sobre la motivación humana y comprender los distintos factores</p>



<p>económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.5 Conocer las diferentes estrategias de gestión de los recursos humanos, y su relación con la motivación y la mejora de la productividad de un modelo de negocio.</p>		<p>que se utilizan para motivar.</p> <p>Valorar la importancia de un buen liderazgo y una comunicación eficiente y reconocer los distintos estilos y teorías sobre el liderazgo.</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.</p>	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo.</p>	<p>Conocer las nuevas habilidades que demanda el mercado de trabajo y describir las distintas fases del proceso de selección de personal.</p>
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.</p>	<p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>		
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, crecimiento, organización, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <p>– La gestión de los recursos humanos. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Elementos básicos de las nóminas.</p>	<p>Explicar qué es un contrato de trabajo y qué tipos existen, e interpretar los elementos básicos de una nómina.</p> <p>Entender la negociación colectiva como un instrumento para superar conflictos de intereses y valorar la importancia de las medidas de igualdad e inclusión en la empresa.</p>



descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.			
---	--	--	--

5. Distribución temporal de los contenidos

La distribución propuesta por trimestre sería la siguiente:

- 1º trimestre: unidades didácticas 1, 2, 3, 11, 12 y 13
- 2º trimestre: unidades didácticas 4, 5, 6, 9 y 10.
- 3º trimestre: unidades didácticas 7, 8, 14 y 15

Además, el mes de mayo se dedicará a repasar los contenidos abordados a lo largo del curso con vistas a superar la nueva prueba externa que evalúa los conocimientos de los alumnos en esta materia.

En cuanto a la **temporalización de las unidades didácticas**, se podrá modificar el orden a la hora de impartir dichas unidades a criterio del profesor según la evolución del grupo-clase.

6. Metodología didáctica

Esta materia contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena. Es decir, fomentar el “espíritu emprendedor”.

Se utilizará una metodología activa, que facilite la participación e implicación del alumnado, contextualizada a situaciones reales y que fomente el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.

Para ello, las actividades propuestas incluirán:

- Primera valoración de los conocimientos previos de los alumnos.
 - Exposición de la parte más teórica por parte del profesor, fomentando la participación y el debate en los alumnos y conectando estos contenidos con los aprendizajes previos del alumno.
 - Realización de actividades prácticas de diferentes niveles de dificultad que faciliten la consecución de los resultados de aprendizaje, incluyendo actividades de apoyo y refuerzo.
 - Fomentar el aprendizaje en grupos, con clima de cooperación y aceptación mutua.
 - Análisis de casos de empresas reales de distintos sectores.
 - Elaboración de esquemas, análisis de artículos, etc., para la ampliación y puesta en práctica de las cuestiones explicadas
- Conexión con la materia “Fundamentos de Administración y Gestión”, en la que se trabajarán los contenidos de Economía de la Empresa desde un punto de vista muy práctico.

Esta materia también se imparte en la modalidad de **bachillerato vespertino semipresencial**, por lo tanto, se aplicarán métodos pedagógicos basados en aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje colaborativo, lo que requiere una participación activa de los alumnos en su propio aprendizaje y del trabajo en equipo.

La asignatura se imparte en 4 horas semanales, 2 de ellas el alumno seguirá la formación interactiva en línea mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como la utilización de recursos digitales y el uso de aula virtual.

7. Materiales y recursos didácticos

Para la consecución de los objetivos propuestos se utilizarán los siguientes recursos didácticos:

- a) Libro de Texto “Economía de la Empresa”. Editorial SM. Proyecto SAVIA.
- b) Cañón para proyectar presentaciones en powerpoint, fragmentos de películas, visualización a las distintas páginas web oficiales y relaciones con la materia....
- c) Textos seleccionados por el profesor, se utilizaran diversos textos y artículos de prensa (escrita y/o internet) para poder trasladar los conocimientos del aula a la vida real y además para ampliar determinados contenidos impartidos en el Centro.
- d) Internet: se potenciará el uso de fuentes primarias y especializadas para la búsqueda de información sobre los trámites administrativos, impuestos, ejemplos empresariales... Se utilizará el cañón de proyección en el 100% de las sesiones.

8. Cómo contribuye la materia a la consecución de las Competencias clave

A efectos del real decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera dichas competencias claves de la siguiente forma:

- La **competencia de la “comunicación lingüística”** se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques. Esta competencia se desarrolla acercando al alumno a un lenguaje propio de la disciplina económica y fomentando la participación en el aula y el trabajo en equipo, que implica actividades de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos. Por último, el análisis de casos y los debates que se llevarán a cabo en las unidades didácticas permitirán también la familiarización y uso del lenguaje empresarial.
- La **competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”**, se adquiere, por un lado, aplicando los conocimientos básicos de cálculo en el ámbito empresarial y por otro en el uso de estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc. aplicando el método científico en el área de las ciencias sociales.
- Esta asignatura contribuye a la adquisición de la **“competencia digital”** al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento. Se desarrolla fomentando la búsqueda, selección y utilización de información en medios digitales, además de permitir que el alumnado se familiarice con los diferentes códigos,

formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, tablas...). Aquí es muy importante la adecuada selección adecuadamente y asimilado para transformarlo en un conocimiento adecuado. Se tratará de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de pequeños informes, para ser expuestos y debatidos en el aula.

- La **competencia de “aprender a aprender”**: Está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico en el ámbito de la administración y gestión empresarial. Se fomentará la creatividad, el análisis, las dotes de observación del entorno, la iniciativa y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo.
- La **competencia “social y cívica”** se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de la empresa con el resto de agentes económicos, poniendo especial acento en el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad, el respeto hacia las opiniones de los demás y la ética en la toma de decisiones.
- La **competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”**, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad empresarial sino en la contribución a la sociedad por parte de los empresarios.
- La **competencia “conciencia y expresiones culturales”**. Se adquiere enseñando a los alumnos a reconocer e interpretar los distintos patrones culturales. a través de los distintos análisis de casos y experiencias empresariales reales.

9. Criterios e instrumentos de Evaluación.

9.1. Estándares de aprendizaje

Son los recogidos en el epígrafe 4 (contenidos)

9.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Son los recogidos en el epígrafe 4 (contenidos)

En 2º de bachillerato se evaluará por el método de evaluación continua, de tal manera que no habrá exámenes de recuperación entre evaluaciones ya que se podrá recuperar aprobando la siguiente evaluación. Es por ello que cada evaluación tendrá distinta ponderación:

- 1ª EVALUACIÓN: 20%
- 2ª EVALUACIÓN: 30%
- 3ª EVALUACIÓN: 50%

Los **criterios de calificación** que serán utilizados son los siguientes:

-**Observación del trabajo diario (10%)**. Se evaluará el trabajo diario, participación en clase, realización de trabajos y actividades, y exposiciones orales o respuesta a cuestiones en clase. Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

-Pruebas objetivas. (90%). Se realizarán como máximo 2 pruebas específicas por evaluación, una parcial, y otra al final del trimestre. Tanto el contenido práctico como el teórico son acumulativos en el trimestre, es decir, aprobar la primera prueba **NO ELIMINA** el contenido para la prueba final del trimestre. La prueba parcial supondrá el 30% de esta nota de examen del trimestre y el 70% restante, de la nota de la prueba final.

El contenido práctico será acumulativo a lo largo de los trimestres **(NO SE LIBERA AL APROBAR)**

Sólo se repetirán las pruebas objetivas si la ausencia del alumno es por un motivo de causa mayor y que esté debidamente justificado.

Además en las pruebas escritas para incentivar el buen uso de las normas de ortografía españolas, cada falta de ortografía se descontará 0,20 por falta, considerando como tal también las tildes.

En las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta, su respectiva valoración numérica.

Estos instrumentos de evaluación se aplicarán siempre y cuando el alumno no sea descubierto **copiando** automáticamente será considerada como **suspensa la prueba que esté realizando con la puntuación de 0**. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible, quedando a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral.

Con respecto al redondeo de las notas; se consideran dos decimales aproximados por exceso para sacar las medias de las tres evaluaciones y para sacar la nota final la aproximación será también teniendo en cuenta dos decimales por exceso.

9.3. Procedimiento de Recuperación de evaluaciones pendientes.

No se realizarán pruebas de recuperación entre evaluaciones ya que al aplicarse evaluación continua se podrá ir recuperando la evaluación anterior (con nota de 5) aprobando la siguiente.

9.4 Prueba global de fin de curso.

Deberán realizar un **examen de toda la asignatura**. Para superar el curso deberá obtenerse al menos un cinco en la prueba. Si la calificación está por debajo de 5 se considerará la asignatura como suspensa.

9.5. Calificación final

Se obtendrá aplicando las siguientes ponderaciones:

- 1ª EVALUACIÓN: 20%
- 2ª EVALUACIÓN: 30%
- 3ª EVALUACIÓN: 50%

9.6 Prueba extraordinaria de junio.

La prueba final de junio **recogerá todos los contenidos del curso**. La calificación será la obtenida en dicha prueba. Los criterios de redondeo serán los del apartado anterior.

9.7 Periodo lectivo entre la prueba ordinaria y la extraordinaria.

Los alumnos que asistan a clase en dicho periodo, se les entregarán actividades de ampliación en caso de los alumnos aprobados y de repaso en el caso de los alumnos que no hayan superado la prueba ordinaria y tengan que ir a la extraordinaria.

9.8 Alumnos con materia pendiente.

Los alumnos que tengan la asignatura de economía pendiente de años anteriores deberán entregar una batería de ejercicios, actividades, comentarios de texto propuestos por la profesora, cuya ponderación será de 20% y además realizar una prueba escrita (80%) con todos los contenidos del curso, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 para poder obtener la calificación de apto.

10. Atención al alumnado

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación se comunican al alumnado en la primera sesión de curso por escrito. Además, en el departamento se pondrá a disposición del alumno que lo requiera, la Programación Didáctica.

Toda calificación será comunicada al alumnado en el momento de conocerse dándole tiempo para ejercer la reclamación de la misma o la explicación del modo en que alcanzó tal calificación.

11. Medidas para la atención individualizada.

Se tendrá presente la individualización de nuestros alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la ayuda pedagógica que cada uno de ellos demande.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas,...).
- Las actividades propuestas, ya que se incluirán unas actividades generales para la clase y de ellas se irán individualizando las que cada alumno por sus propias características puede necesitar

Los alumnos que requieran medidas adicionales se irán introduciendo a lo largo del curso, con el conocimiento previo del alumno, y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Además, desde el departamento de economía atenderemos al grupo utilizando las siguientes medidas educativas ordinarias

Agrupamientos flexibles

Organización flexible de espacios: POR PAREJAS Y GRUPOS DE 4

Estrategias metodológicas como el aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales etc.

Técnicas y procedimientos de evaluación variados

Adecuación de situaciones de aprendizaje a los diferentes niveles de competencia curricular (Bancos de actividades graduadas)

12. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita

A lo largo del curso en clase se incidirá especialmente en la lectura en voz alta de diferentes textos sobre los aspectos de la Empresa que se estén impartiendo, efectuando posteriores resúmenes y comentarios de los textos leídos por parte de los alumnos que puedan propiciar el mejoramiento de la expresión oral o escrita del alumno. Así mismo se propondrá para actividades puntuales lecturas de artículos de periódicos o revistas especializados en economía sobre temas actuales y de interés en ese momento, sobre el que los alumnos deberán realizar diferentes ejercicios orales o escritos que le vayan permitiendo su mejora tanto en la comprensión como en la expresión oral y escrita.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares que podrían llevarse a cabo, si el desarrollo del curso lo permite y con el fin de acercar a los alumnos a la realidad empresarial de nuestro país son:

- Participar en el **Programa Inicia I e Inicia II**, en el que un empresario expone a los alumnos las características de todo emprendedor → dos sesiones de 60 minutos cada una.
- **Socios por un día**→ donde los alumnos realizarán estancias equivalentes a una jornada laboral en empresas de distintos sectores.

El Departamento solicitará la realización de alguna de ellas siempre que el desarrollo del curso y la materia lo permitan. Por este motivo las fechas de celebración quedarían pendientes de las posibilidades del Departamento.

14.-Medidas de evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

Se realizará a través del análisis y valoración de la siguiente *información*:

- **La reflexión de los docentes** sobre el grado de consecución de los objetivos de la Programación Didáctica a través de:
 - ◆ El desarrollo de la propia Programación Didáctica (nivel de participación y aceptación de las actividades, actitud mostrada por los alumnos, ...)
 - ◆ El grado de cumplimiento de las normas de convivencia.
 - ◆ La valoración que hace del progreso de los alumnos en la materia en cada evaluación.

- **La opinión del alumnado**, de especial relevancia, puesto que es el principal destinatario de la actividad docente. Para este fin, al finalizar el primer trimestre y al finalizar el curso, se pedirá a los alumnos que expongan su opinión acerca de la materia y la manera de impartirse. El análisis de esta información ha de ser “cuidadoso”, ya que es necesario discriminar la validez de las respuestas contemplando el resultado en su globalidad, y comparando dicha información con la realidad observada por el docente.
- **Los resultados de años anteriores**, permitirá ver la evolución y las repercusiones de los cambios introducidos en la Programación. Se valorará y analizará la información de forma crítica y constructiva, y extraerá las conclusiones pertinentes siempre desde la perspectiva de “*mejora continua*” de la práctica docente. Estas *propuestas de mejora* se incluirán en la memoria anual.

PROGRAMACIÓN

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

2º Bachillerato

1. Marco legal.

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

[Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.](#)

[DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.](#)

2. Planteamientos generales.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del Bachillerato.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y del artículo 16 del Decreto 64/2022, de 20 de julio, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación.
- d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se

refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Contenidos: conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje por parte del alumnado se hace necesario para la adquisición de las competencias específicas de cada materia.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3. Objetivos generales de la materia y relación con los objetivos del Bachillerato

Según el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 17 del Decreto 64/2022, de 20 de julio, los objetivos son:

- p) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- q) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- r) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- s) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- t) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- u) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- v) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- w) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- x) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- y) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- z) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- aa) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- bb) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- cc) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- dd) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

El principal objetivo de esta materia es que los alumnos aprendan a diseñar un plan empresarial, preferentemente por equipos, en el que se ponga en marcha la idea de negocio que han madurado tras aplicar técnicas que favorecen la creatividad y haber investigado los posibles nichos de mercado en los que se pueden introducir. A través del proceso de elaboración, interiorizarán los procedimientos de cada una de las fases para la creación del proyecto empresarial, a la vez que se fomentarán habilidades como la tramitación documental, indispensable para gestionar los cometidos ordinarios, y actitudes comprometidas con el entorno, como ser consciente de la huella que genera la empresa que, como agente económico, produce en los ámbitos social y medioambiental. Por todo ello, se promoverá que el alumnado desarrolle un espíritu innovador y emprendedor que acarree desarrollar la creatividad, la constancia, la tenacidad, el trabajo en equipo, la asunción del riesgo, la detección de oportunidades, la sensibilidad respecto a los problemas locales y globales o el sentido de la responsabilidad.

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia con un carácter eminentemente práctico. Además, es una materia propedéutica para aquellos alumnos que quieren seguir estudiando un ciclo formativo de grado superior **relacionado, especialmente, con la familia profesional de Administración y Gestión o con grados universitarios vinculados a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas.**

Esta materia se **caracterizada por su flexibilidad y empirismo** y puede servir de complemento para aquel alumnado que estudia, a su vez, la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, obteniendo otros enfoques teóricos y procedimientos prácticos. **Para aquellos que no la cursan, supone una aproximación al contexto económico y al mundo empresarial.** Asimismo, interactúa con otras materias como Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Geografía, en sus elementos curriculares relacionados con la rama humana. Esto favorece el aprendizaje interdisciplinar, fomentando la posibilidad de transferir

conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Los contenidos se han formulado lo suficientemente abiertos para que el docente los adapte a las necesidades de los proyectos del alumnado, y lo suficientemente concretos para que el alumnado adquiera una base sólida y una visión general de la gestión y la administración de la empresa. Se encuentran divididos en nueve bloques. El primero de ellos, titulado «Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa», pretende resaltar la importancia de la I+D+i en aquellas economías desarrolladas que tienen como meta un crecimiento económico fuerte, justo y responsable con el medio ambiente, además de la influencia decisiva que adquieren los factores externos a la empresa para su evolución. La parte más empírica estaría relacionada con las dinámicas creativas, fundamentales para esbozar en estos primeros momentos la idea de negocio que se quiere defender en el proyecto empresarial.

El segundo bloque, denominado «La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos», ofrece las claves para decidir acerca de la marca, la organización o los objetivos que van a caracterizar a la empresa. Asimismo, se profundizará en el papel que puede llegar a tener una empresa aplicando unas políticas de responsabilidad social corporativa que apunten al bienestar de la ciudadanía.

El tercer bloque, llamado «Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa», intenta que el alumnado se familiarice con los trámites administrativos que ha de realizar para poner en marcha el negocio y con las nuevas formas digitales que favorecen una relación más fluida con los organismos públicos. Además, se tratará de que el alumnado perciba que el emprendedor puede ser apoyado e impulsado por la Administración a través de diferentes ayudas, tanto intangibles como pecuniarias.

El cuarto bloque, «El plan de aprovisionamiento», propone una visión general de las tareas que le son propias al área de compras, incidiendo en las relaciones estrechadas con los proveedores y la documentación generada por ellas. Igualmente, se incide en el uso y manejo de la hoja de cálculo como elemento cotidiano en la gestión empresarial.

El quinto bloque, designado «Gestión comercial y de marketing en la empresa», plasma los principios sobre los que se sustenta la mercadotecnia. Es una extraordinaria oportunidad para analizar el mercado y ver si realmente puede ser viable el producto o servicio elegido para el proyecto.

El sexto bloque, «Gestión de los recursos humanos», expone las bases que orientan el buen funcionamiento de este departamento. Se analizan las potenciales necesidades de personal, al igual que los procesos de reclutamiento y selección por el que es incorporado a la organización. La tramitación de la documentación generada por este departamento y la de los planes de prevención de riesgos laborales, son aspectos fundamentales con los que el alumno ha de familiarizarse.

El séptimo y el octavo bloque, «Gestión de la contabilidad de la empresa» y «Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa», se aproximan a las funciones que desempeña el departamento financiero, haciendo una breve, pero adecuada introducción a la disciplina de la contabilidad. Este bloque se imparte en la primera evaluación con idea de aprovechar los contenidos

relacionados con la contabilidad y establecer relación con los que se imparten en empresa y creación de modelo de negocio.

Por último, el noveno bloque, bautizado como «Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio», se centra en la presentación del proyecto empresarial ante una audiencia en el que el alumnado ha estado trabajando a lo largo del curso. Las técnicas de comunicación y presentación a un auditorio, apoyadas en herramientas digitales y audiovisuales, serán primordiales en el momento de la evaluación del mismo.

Aunque la materia contribuya a la adquisición de la mayoría de las competencias clave de la etapa de Bachillerato, sobresalen los elementos curriculares relacionados con la competencia emprendedora, la digital, la comunicación lingüística y la ciudadana. Para ello, los esfuerzos docentes deberían dirigirse a que el alumnado interiorice un método de trabajo que combine la investigación, el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación básicas para que, de esta forma, el alumnado pueda defender con garantías el proyecto empresarial final. La metodología a seguir podría estar fundamentada en un enfoque que considere las capacidades e inquietudes económicas del estudiante como centro y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es recomendable proponer situaciones de aprendizaje que permitan plantear actividades significativas, relevantes, lo más aproximadas a la realidad, que integren los contenidos y se encaminen a la adquisición de las competencias específicas, cuya consecución será analizada por los criterios de evaluación. De la misma manera, el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo grupal, el aprendizaje basado en problemas, la ludificación, el debate y la reflexión crítica son también pilares de la educación integral hacia la que se sugiere que se dirija el esfuerzo docente.

A modo orientativo de cómo pueden ser planteadas las situaciones de aprendizaje anteriormente mencionadas, se presenta el siguiente ejemplo:

La actividad que se describe a continuación trata de plantear situaciones reales que surgen diariamente en las diferentes áreas que pueden conformar una organización empresarial. Para ello, se han de formar cuatro equipos en el grupo-clase, uno por cada departamento básico, y, si fuera posible, constituidos por los mismos alumnos que se han agrupado para trabajar en el proyecto final de la materia. Cada uno de estos equipos tendrá que concebir una tesitura propia del área, simulándola en el aula delante del resto de equipos una vez que se hayan impartido los contenidos referentes a las funciones de su departamento. De esta forma, al ser tradicionalmente Compras el primero en ser explicado por los docentes, al final de la unidad, el equipo que lo conforma, tendrá que interpretar, con el máximo número de detalles, una operación de compra a proveedores en la que se muestre el proceso de negociación con los mismos, la documentación generada y explicada, y los criterios técnicos de inventario por los que se ha pedido esa cantidad de productos. En la presentación, se pondrán en práctica las técnicas de narración y las habilidades comunicativas aprendidas, estando apoyadas en todo momento por herramientas digitales para su mejor comprensión. Tras la presentación, el docente rellenará una rúbrica de la exposición y comentará de forma pública los aspectos que se pueden mejorar, tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales. Al realizar esta evaluación formativa, todos los equipos disponen de una excelente oportunidad de mejorar sus proyectos de cara a la presentación de final de curso. En cuanto al departamento de marketing, los miembros pueden explicar cómo han realizado una investigación de mercado. Recursos humanos puede reproducir un proceso de reclutamiento y selección de personal y, el departamento de finanzas,

una negociación con un intermediario financiero para obtener más recursos para la empresa. En todas las exposiciones se incluirá la documentación necesaria para llevar a cabo el proceso, la justificación técnica de las acciones y los medios digitales convenientes que apoyen el relato. Esta actividad se puede relacionar, especialmente, con los bloques de contenido 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y, además, desarrolla las competencias específicas 3, 4, 5 y 6.

4. Competencias clave.

Según el artículo 16 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, es preciso que esta etapa de Bachillerato contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las **competencias clave son las siguientes:**

- i) Competencia en comunicación lingüística.
- j) Competencia plurilingüe.
- k) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- l) Competencia digital.
- m) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- n) Competencia ciudadana.
- o) Competencia emprendedora.
- p) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para cada una de las competencias clave se define un conjunto de **descriptores operativos**, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Según el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado de las competencias clave al término del Bachillerato se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

GP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como

globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias específicas y su vinculación con los Descriptores Operativos de cada competencia base vienen expuestos en el anexo IV de la orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid. A continuación se presenta una tabla resumen de cada Competencia Específica con los respectivos Descriptores que marca la Ley.

Competencia específica	Descriptores operativos
1. Conocer los principales aspectos de la innovación y el emprendimiento, aplicando técnicas consolidadas en el proceso creativo y motivacional, para desarrollar un proyecto empresarial competitivo, realista y sostenible que tenga posibilidades de progresar en la dinámica económica actual.	STEM3, CPSAA1.1, CE1, CE2, CE3.
2. Analizar los diferentes tipos de empresas y los aspectos que configuran su organización interna, teniendo en cuenta el papel social y medioambiental que ostentan las empresas, para poder diseñar los objetivos y determinar los recursos del proyecto empresarial a través de decisiones racionales, planificadas, éticas y eficientes.	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC4.
3. Identificar los principales procedimientos legales ante los organismos públicos, manejando los servicios y herramientas electrónicos que ofrece la administración, para materializar el proyecto empresarial de forma diligente.	CD1, CD3, CC1, CC2.
4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando	CCL3, CP3, STEM1, STEM2,



<p>las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC3, CC4.</p>
<p>5. Desarrollar competencias comunicativas y técnicas de negociación con diferentes sujetos, simulando posibles situaciones habituales en el mundo empresarial, para tomar conciencia de que la comunicación es un pilar básico para la confianza en el proyecto empresarial.</p>	<p>CCL1, CCL5, CE2, CE3.</p>
<p>6. Elaborar, diseñar y exponer una idea de negocio original en un proyecto empresarial, poniendo en práctica diferentes habilidades comunicativas en presentaciones eficaces y de alto impacto, para persuadir a una audiencia diversa de que es viable.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE1.</p>

6.5 CONTENIDOS/ SABERES BÁSICOS

<p>BLOQUE DE CONTENIDOS A</p> <p><i>INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA</i></p>
<p>CONTENIDOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • I+D+i como fuente de crecimiento económico y sostenibilidad. • Emprendimiento e innovación empresarial • Dinámicas para la creación, el análisis y la selección de ideas de negocio • Análisis de mercados. El entorno de la empresa.



- El proyecto de empresa: estructura y contenido

BLOQUE DE CONTENIDOS B

LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS

CONTENIDOS

- La organización interna de la empresa.
- Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas. Forma jurídica.
- Elección del nombre de la empresa y diseño de la identidad visual corporativa.
- Localización y dimensión.
- Objetivos.
- La responsabilidad social de la empresa. Economía circular. El compromiso local del proyecto empresarial.
- Asignación de recursos.

BLOQUE DE CONTENIDOS C

DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

CONTENIDOS

- Trámites generales para los diversos tipos de empresa.
- Trámites específicos para determinados negocios.
- Constitución e inscripciones en registros.
- La Administración electrónica. Certificados, facturas y firmas electrónicas.
- Organismos de asesoramiento y ayuda para el emprendedor. Puntos de Atención al Emprendedor (PAE).



BLOQUE DE CONTENIDOS D
EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO

CONTENIDOS

- El aprovisionamiento: objetivos y necesidades.
- Selección de proveedores.
- Gestión de las relaciones con los proveedores. Técnicas de negociación y comunicación
- La hoja de cálculo como herramienta del plan de compras y control de stocks.
- Documentación relacionada con proveedores: el presupuesto, el pedido, el albarán y la factura.

BLOQUE DE CONTENIDOS E
GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA

CONTENIDOS

- Comercialización de productos o servicios.
- Fijación de estrategias y objetivos.
- Técnicas y aplicación de investigación de mercados.
- Los elementos del marketing mix.
- Concepto y principales herramientas del marketing digital.

BLOQUE DE CONTENIDOS F
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

**CONTENIDOS**

- Planificación de los recursos humanos.
- Procedimientos relativos a la selección de personal.
- Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.
- Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.
- La prevención de riesgos laborales.
- Ayudas, bonificaciones, subvenciones e incentivos para la contratación de personal.
- Planes y medidas de igualdad de derechos en las empresas.

BLOQUE DE CONTENIDOS G**GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA****CONTENIDOS**

- Principales documentos contables.
- Obligaciones contables y documentales de la empresa.
- Proceso contable básico.
- Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.
- Uso de herramientas digitales para la simulación contable del proyecto empresarial

BLOQUE DE CONTENIDOS H**GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA****CONTENIDOS**



- Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación.
- Análisis de la viabilidad de la empresa.
- Control de tesorería.
- Relaciones con intermediarios financieros.

BLOQUE DE CONTENIDOS I

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

CONTENIDOS

- Comunicación del proyecto de empresa. Habilidades comunicativas.
- Técnicas para el diseño de la narrativa del proyecto empresarial.
- Habilidades de comunicación escrita, verbal y no verbal.
- Uso de herramientas digitales en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIA TEMPORAL

Los contenidos están distribuidos en diferentes **unidades didácticas**, a saber:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EMPRENDEDOR. LA IDEA Y PLAN DE EMPRESA.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA EMPRESA Y SU ORGANIZACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ¿MONTAMOS NUESTRA EMPRESA?

UNIDAD DIDÁCTICA 4. PLAN DE APROVISIONAMIENTO

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PLAN DE MARKETING

UNIDAD DIDÁCTICA 6. LOS RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DIDÁCTICA 7. INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. INICIO A LA CONTABILIDAD.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se incluyen a continuación los Criterios de Evaluación y su vinculación con las Competencias Específicas vienen expuestos en anexo IV de la Orden 1736/2023

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>1. Conocer los principales aspectos de la innovación y el emprendimiento, aplicando técnicas consolidadas en el proceso creativo y motivacional, para desarrollar un proyecto empresarial competitivo, realista y sostenible que tenga posibilidades de progresar en la dinámica económica actual.</p>	<p>1.1 Aplicar dinámicas creativas para elaborar una idea de negocio innovadora, reflexionando sobre la importancia de la misma en el mundo empresarial.</p> <p>1.2 Trabajar en equipo para estructurar un proyecto empresarial, manteniendo una comunicación fluida entre los miembros y desarrollando cada uno de ellos una actitud proactiva y un espíritu emprendedor.</p> <p>1.3 Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa, utilizando esta como punto de partida para arrancar el proyecto.</p> <p>1.4 Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica en cuanto a su viabilidad económica, financiera y medioambiental la elección</p>
<p>2. Analizar los diferentes tipos de empresas y los aspectos que</p>	<p>2.1 Determinar la organización interna de la empresa,</p>



<p>configuran su organización interna, teniendo en cuenta el papel social y medioambiental que ostentan las empresas, para poder diseñar los objetivos y determinar los recursos del proyecto empresarial a través de decisiones racionales, planificadas, éticas y eficientes.</p>	<p>previando diferentes tipos de recursos para cada unidad y teniendo en cuenta los objetivos y fines de la empresa.</p> <p>2.2 Diseñar la identidad visual corporativa de la empresa.</p> <p>2.3 Razonar la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p> <p>2.4 Establecer los objetivos sociales y medioambientales a alcanzar con el proyecto empresarial, identificando los valores de la empresa en el plan de responsabilidad social corporativa.</p>
<p>3. Identificar los principales procedimientos legales ante los organismos públicos, manejando los servicios y herramientas electrónicos que ofrece la administración, para materializar el proyecto empresarial de forma diligente.</p>	<p>3.1 Identificar los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>3.2 Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p> <p>3.3 Realizar, de forma simulada, trámites fiscales y laborales con la administración electrónica, mostrando autonomía en la búsqueda de información para llevarlos a cabo.</p>
<p>4. Diferenciar las múltiples funciones de las áreas departamentales de una empresa, aplicando las herramientas digitales más apropiadas para cada una de ellas, con el fin de adquirir una visión global de la misma y poder resolver situaciones cotidianas atendiendo a los objetivos corporativos.</p>	<p>4.1 Utilizar diferentes herramientas digitales de tipo administrativo, tributario, mercadotécnico, contable y de selección de personal, realizando simulaciones relacionadas con el proyecto empresarial.</p> <p>4.2 Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento, identificando los documentos</p>



	<p>relacionados con los proveedores.</p> <p>4.3 Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos, analizando las políticas de marketing aplicadas Y comparando los precios fijados con los de la competencia.</p> <p>4.4 Planificar la gestión de los recursos humanos, gestionando la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación.</p> <p>4.5 Reconocer la importancia del plan de prevención de riesgos laborales en el proyecto empresarial.</p> <p>4.6 Analizar y representar los principales hechos contables de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p> <p>4.7 Conocer los principales impuestos que han de pagar las empresas españolas, comprendiendo la importancia de los mismos para el progreso y bienestar de la sociedad.</p> <p>4.8 Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posible y comprobando la viabilidad económica de la misma.</p>
<p>5. Desarrollar competencias comunicativas y técnicas de negociación con diferentes sujetos, simulando posibles situaciones habituales en el mundo empresarial, para tomar conciencia de que la comunicación es un pilar básico para la confianza en el proyecto empresarial.</p>	<p>5.1 Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>5.2 Realizar procesos de selección de proveedores, analizando las condiciones técnicas.</p>



	<p>5.3 Aplicar procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente o con intermediarios financieros.</p> <p>5.4 Conocer las fuentes de reclutamiento de personal y las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p>
<p>6. Elaborar, diseñar y exponer una idea de negocio original en un proyecto empresarial, poniendo en práctica diferentes habilidades comunicativas en presentaciones eficaces y de alto impacto, para persuadir a una audiencia diversa de que es viable.</p>	<p>6.1 Exponer y comunicar de forma clara y concisa el proyecto de empresa, captando la atención de la audiencia y adaptando los mensajes que se quieren transmitir a la misma.</p> <p>6.2 Utilizar herramientas digitales que apoyan la comunicación y presentación del proyecto de forma efectiva.</p> <p>6.3 Reflexionar acerca del impacto generado por la presentación del proyecto, interpretando las críticas y planteando mejoras al mismo y a la puesta en escena.</p>

5. Distribución temporal de los contenidos

Aún teniendo en cuenta que la orientación sobre la distribución de contenidos ha de adaptarse a las características y peculiaridades que vayan surgiendo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, establecemos la siguiente **secuenciación** (válida también para el Bachillerato a distancia):

1ª Evaluación: Unidades 1, 2 y 9.

2ª Evaluación: Unidades 3, 4, 5 y 9.

3º Evaluación: Unidades 6, 7, 8

El unidad 9 se realizará conjuntamente con los otros bloques a lo largo de las evaluaciones 1ª y 2ª.

6. Metodología didáctica

Esta materia contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena. Es decir, fomentar el “espíritu emprendedor”.

Se utilizará una metodología activa, que facilite la participación e implicación del alumnado, contextualizada a situaciones reales y que fomente el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.

Para ello, las actividades propuestas incluirán:

- El estudio de casos de empresas reales de distintos sectores.
- La selección y el manejo de diferentes fuentes de información, sobre distintos sectores de actividad, dando prioridad al uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- La realización de un proyecto de Plan de Empresa en pequeño grupo en un sector económico de interés para el alumno/a así como su exposición a lo largo del curso, posibilitando desarrollar competencias comunicativas y de trabajo en equipo.
- Debates, resolución de problemas, elaboración de esquemas, análisis de artículos, etc., para la ampliación y puesta en práctica de las cuestiones explicadas

- Actividades de apoyo y refuerzo para los alumnos que presenten dificultades en el proceso de aprendizaje y actividades, de ampliación para aquellos otros que vayan superando satisfactoriamente los objetivos propuestos.

7. Materiales y recursos didácticos

Para la consecución de los objetivos propuestos se utilizarán los siguientes recursos didácticos:

- Pizarra digital, cañón y altavoces para proyectar presentaciones en powerpoint, los videos realizados por los distintos equipos, fragmentos de películas, visualización a las distintas páginas web oficiales y relacionadas con la materia....

- Textos seleccionados por el profesor, se utilizarán diversos textos y artículos de prensa (escrita y/o internet) para poder trasladar los conocimientos del aula a la vida real y además para ampliar determinados contenidos impartidos en el Centro.
- Internet: se potenciará el uso de fuentes primarias y especializadas para la búsqueda de información sobre los trámites administrativos, impuestos, ejemplos empresariales... Se estima el uso de internet el 100% de las sesiones y el cañón de proyección.

8. Criterios e instrumentos de Evaluación.

8.1. Estándares de aprendizaje

Son los recogidos en el epígrafe 4 (contenidos)

8.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Son los recogidos en el epígrafe 4 (contenidos)

Los ***criterios de calificación*** que serán utilizados son los siguientes:

En cada uno de los trimestres se evaluará a través de:

- **Observación del trabajo diario** (participación en clase, realización de trabajos y actividades, y exposiciones orales o respuesta a cuestiones en clase) Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregadas en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde. → **30%**

- **Pruebas objetivas** (tests, resolución de casos prácticos, preguntas cortas.... en función del contenido que se imparta) → **70%**

Además en las pruebas escritas para incentivar el buen uso de las normas de ortografía españolas, cada falta de ortografía se descontará 0,20 por falta, considerando como tal también cuatro tildes mal puestas, o que no se hayan puesto.

En las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta, su respectiva valoración numérica.

Sólo se repetirán las pruebas objetivas si la ausencia del alumno es por un motivo de causa mayor y que esté debidamente justificado. (Por ejemplo: justificante médico)

Aquel alumno que sea descubierto **copiando** automáticamente será considerado como **suspensa la prueba que esté realizando. Se considerará como falta grave.**

8.3. Procedimiento de Recuperación de evaluaciones pendientes.

Se realizará una prueba objetiva de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la 1º y 2º Evaluación. Para superar el proceso de recuperación de estas evaluaciones será necesario obtener al menos un cinco. Aquellos que no superen la 3ª evaluación tendrán que recuperarla en el examen global que se realizará en mayo. Cualquier evaluación pendiente o suspensa después de realizar la recuperación, deberá examinarse en la convocatoria ordinaria solo con las evaluaciones pendientes.

8.4 Prueba global de fin de curso.

Al final de curso, los alumnos que no tengan superadas alguna o todas las evaluaciones deberán realizar un **examen de toda la asignatura**. Para superar el curso deberá obtenerse al menos un cinco en la prueba.

8.5. Calificación final

Por otro lado para los alumnos que finalmente han alcanzado, al menos, un cinco en cada una de las evaluaciones, con independencia de que este proceda de la prueba inicial o de las recuperaciones, la nota final del curso se formará con la media aritmética de las evaluaciones. En caso de que aparezcan decimales en la media, la nota final se hará por redondeo. Si el primer decimal es inferior a cinco se redondeará por defecto, dejando el entero existente. Si el primer decimal es cinco o mayor que cinco se redondeará por exceso al próximo entero.

8.6 Prueba extraordinaria de junio.

La prueba final de junio **recogerá todos los contenidos del curso** y será idéntica para todos los alumnos con independencia de las evaluaciones que tuviera superadas (1, 2 o ninguna). La calificación será la obtenida en dicha prueba. Los criterios de redondeo serán similares a los del apartado anterior.

8.7 Periodo lectivo entre la prueba ordinaria y la extraordinaria.

Los alumnos que asistan a clase en dicho periodo, se les entregarán actividades de ampliación en caso de los alumnos aprobados y de repaso en el caso de los alumnos que no hayan superado la prueba ordinaria y tengan que ir a la extraordinaria.

8.8 Alumnos con materia pendiente.

Los alumnos que tengan la asignatura de economía pendiente de años anteriores deberán entregar una batería de ejercicios, actividades, comentarios de texto propuestos por la profesora, cuya ponderación será de 20% y además realizar una prueba escrita (80%) con todos los contenidos del curso, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 para poder obtener la calificación de apto.

10. Atención al alumnado

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación se comunican al alumnado en la primera sesión de curso por escrito. Además, en el departamento se pondrá a disposición del alumno que lo requiera, la Programación Didáctica.

Toda calificación será comunicada al alumnado en el momento de conocerse dándole tiempo para ejercer la reclamación de la misma o la explicación del modo en que alcanzó tal calificación.

11. Medidas para la atención individualizada.

Se tendrá presente la individualización de nuestros alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la ayuda pedagógica que cada uno de ellos demande.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas,...).
- Las actividades propuestas, ya que se incluirán unas actividades generales para la clase y de ellas se irán individualizando las que cada alumno por sus propias características puede necesitar

Los alumnos que requieran medidas adicionales se irán introduciendo a lo largo del curso, con el conocimiento previo del alumno, y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Además, desde el departamento de economía atenderemos al grupo utilizando las siguientes medidas educativas ordinarias

Agrupamientos flexibles

Organización flexible de espacios: POR PAREJAS Y GRUPOS DE 4

Estrategias metodológicas como el aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales etc.

Técnicas y procedimientos de evaluación variados

Adecuación de situaciones de aprendizaje a los diferentes niveles de competencia curricular (Bancos de actividades graduadas)

12.- Medidas de evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

Se realizará a través del análisis y valoración de la siguiente *información*:

- **La reflexión de los docentes** sobre el grado de consecución de los objetivos de la Programación Didáctica a través de:
 - ◆ El desarrollo de la propia Programación Didáctica (nivel de participación y aceptación de las actividades, actitud mostrada por los alumnos, ...)
 - ◆ El grado de cumplimiento de las normas de convivencia.
 - ◆ La valoración que hace del progreso de los alumnos en la materia en cada evaluación.
- **La opinión del alumnado,** de especial relevancia, puesto que es el principal destinatario de la actividad docente. Para este fin, al finalizar el primer trimestre y al finalizar el curso, se pedirá a los alumnos que expongan su opinión acerca del Módulo y la manera de impartirse. El análisis de esta información ha de ser “cuidadoso”, ya que es necesario discriminar la validez de las respuestas contemplando el resultado en su globalidad, y comparando dicha información con la realidad observada por el docente.
- **Los resultados de años anteriores,** permitirá ver la evolución y las repercusiones de los cambios introducidos en la Programación. Se valorará y analizará la información de forma crítica y constructiva, y extraerá las conclusiones pertinentes siempre desde la perspectiva de “*mejora continua*” de la práctica docente. Estas *propuestas de mejora* se incluirán en la memoria anual.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA

1º Bachillerato

IES JUAN DE HERRERA. SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

1. Introducción y marco legal

Para la elaboración de la Programación de la asignatura de Economía para 1º Bachillerato se ha utilizado como base legal:

- [Ley Orgánica 3/2020 del 29 de Diciembre \(LOMLOE\)](#)
- [Real Decreto 217/2022 del 29 de Marzo, por el que se establece la educación y las enseñanzas mínimas de la ESO.](#)
- [Decreto 52/2015, del 21 de mayo, del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Bachillerato.](#)
- [Orden 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades por la que se regula la ordenación y la organización de la oferta específica del Bachillerato para las personas adultas de la comunidad de Madrid.](#)

Introducción LOMLOE

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover

iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

Introducción LOMLOE BOCM

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor sumamente compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

El presente currículo aborda el análisis económico desde **cinco ámbitos diferentes**.

En primer lugar, el bloque titulado **«Las decisiones económicas»**, introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones, teniendo en cuenta los principios de la lógica económica. Del mismo modo, describe y caracteriza los principales sistemas económicos puestos en práctica a lo largo de la Edad Contemporánea.

En segundo lugar, en el bloque denominado **«La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica»**, se analizan las formas por las que los agentes económicos llegan a acuerdos en los mercados. En virtud de ello, se persigue que los estudiantes sean capaces de actuar y tomar decisiones razonadas y fundamentadas en un futuro.

En tercer lugar, en el bloque bautizado como **«La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica»**, se emprende el análisis de la realidad macroeconómica de un Estado, observando cada una de las variables que proporcionan una visión de conjunto de la economía de una sociedad y demostrando que esta depende, en gran parte, de la del resto del mundo. De esta forma, se presentan las propuestas por las que un país puede afrontar su crecimiento económico de forma equilibrada, sin generar desigualdades, proporcionando bienestar al conjunto de su población. Igualmente, se valoran las posibilidades de pleno empleo que existen en una economía, así como los efectos negativos que tiene el desempleo para una persona, y se ofrezca una panorámica general del mundo financiero y sus instituciones.

En cuarto lugar, en el bloque llamado **«Las políticas económicas»**, se profundiza en las soluciones que los gobiernos ponen en práctica para solventar los diferentes problemas económicos generados. Por ello, se analiza la intervención del sector público, ya sea en

la ejecución de gastos como en la obtención de ingresos, y la política monetaria dirigida por el Banco Central Europeo.

Por último, en el bloque designado «**Los retos de la economía española en un contexto globalizado**», se revisan los diferentes desafíos que ha de superar la economía española, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía.

Las metodologías activas son ideales para impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo contemplado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizaría un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarían al grupo-clase mediante una exposición oral con ayuda de alguna herramienta multimedia. Finalmente, se podría culminar con un debate guiado por el docente.

2. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos/saberes básicos de 1º bachillerato.

A. Competencias específicas

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables. Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el

funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros. El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.

B. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.

3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.

3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.

3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

Competencia específica 5.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.

Competencia específica 6.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

C. Contenidos/saberes básicos

A. Las decisiones económicas.

- Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía.
 - Las necesidades humanas: tipos y características.
 - Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
 - El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceterisparibus». El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
 - Problemas que debe resolver todo sistema económico.
 - Economía de mercado
 - Economía de planificación central.
 - Sistema de economía mixta.
- Los sectores económicos.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.
Riesgo y beneficio.
- Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. Microeconomía.

- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.
- Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.
- Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

C. Macroeconomía.

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento.
Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias.

Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.

– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.

– La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.

– El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.

- El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras.
- El tipo de interés.
- Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
- El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. Las políticas económicas.

– Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

– La política fiscal.

- Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.
- El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
- El déficit público, la deuda pública y sus efectos.

– La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española.

– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.

– La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

– Teorías sobre el decrecimiento económico.

– Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:

- El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
- La economía sumergida.
- Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

3. Cuadro resumen de contenidos.

A continuación aparecen reflejados en la siguiente tabla-resumen las competencias específicas, los criterios de evaluación, los contenidos y saberes básicos y las situaciones de aprendizaje. En la última columna aparece una temporalización de las actividades que se realizarán en clase y que podrán ser modificadas o ajustadas a criterio del profesor, siempre en función del ritmo de aprendizaje y necesidades del grupo.

1. Los principios básicos de la economía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>– El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Actividades para comprender el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas nuestras necesidades.</p> <p>Vídeo de motivación</p>
			<p>Interpretar la evolución de las necesidades humanas y diferenciar los distintos tipos de bienes, señalando ejemplos.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Actividades de investigación encaminadas a entender la economía como una forma de ver el mundo que nos recuerda que nada es gratis.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Analizar con ejercicios y un debate las diferentes decisiones económicas, sopesando los beneficios y costes que conlleva toda decisión.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Describir en un mapa conceptual las ventajas del comercio y los mercados en</p>



			la mejora de nuestro bienestar. Actividades del libro
			Debate sobre los conflictos entre eficiencia y equidad. Actividades del libro
			Investigar en internet los métodos de análisis de la realidad económica. Actividades del libro
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– Economía positiva y economía normativa.</p>	<p>Aplicar los aprendizajes adquiridos al análisis de casos e investigaciones de la realidad socioeconómica. Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

2. Factores, agentes y sistemas económicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Los agentes económicos y el flujo</p>	<p>Vídeo de motivación</p> <p>Trabajar un mapa conceptual los factores de producción y cómo intervienen en el proceso productivo,</p>



<p>renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>intervienen en el flujo circular de la renta.</p>	<p>circular de la renta.</p> <p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p>	<p>señalando ejemplos.</p> <p>Kahoot sobre los factores productivos.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Investigar en internet la necesidad de valorar el uso sostenible de los recursos.</p> <p>Mapa conceptual sobre las funciones de los agentes económicos y explicar cómo se relacionan entre sí a través de los mercados.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Identificar las desviaciones de la racionalidad económica y conocerla economía del comportamiento a través de la lectura de diferentes textos.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Justificar las funciones del sector público, señalando ejemplos apropiados de sus principales actuaciones. Podemos utilizar un cuadro sinóptico.</p> <p>Actividades del libro</p>
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5,</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p>	<p>Entender las características de los distintos sistemas económicos y elaborar esquemas comparativos con sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Explicar las características del sistema de economía mixta y valorar la importancia del equilibrio entre mercado y Estado.</p> <p>Actividades del libro</p>



CE1, CE2.	sociedad.		
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Debate sobre las teorías más influyentes del pensamiento económico y analizar su presencia en el mundo actual.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

3. La producción y el crecimiento económico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva,</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La eficiencia. El coste de oportunidad. - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. 	<p>Vídeo de motivación</p> <p>Entender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para analizar casos sencillos.</p> <p>Problemas</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debatir cuánto puede llegar a producir</p>



	analizando el impacto que tienen en la sociedad.		<p>un país y de qué factores depende.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Entender, saber aplicar y realizar gráficamente el modelo de la frontera de posibilidades de producción (FPP).</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas sobre la FPP</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento</p>	<p>Debatir en qué consiste el crecimiento económico, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas que relacionen la FPP con el crecimiento económico.</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Ser consciente del problema del cambio climático derivado del crecimiento económico, e interesarse por actuar de acuerdo con un modelo de vida más sostenible a través de la investigación en internet.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Mapas conceptuales sobre la economía sostenible.</p>
			<p>Describir cómo se interrelacionan los sectores económicos y entender la necesidad de un sector industrial tecnológicamente avanzado para nuestro país a través de un cuadro</p>



			<p>sinóptico.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>
--	--	--	---

4. ¿Cómo funcionan las empresas?

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– La eficiencia.</p>	<p>Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</p> <p>Trabajar textos de Adam Smith</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>
			<p>Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y qué objetivos persiguen.</p> <p>Desarrollar más detalladamente todos los contenidos que se darán en Economía de la Empresa de 2º Bach a través de esquemas.</p> <p>Actividades del libro</p>



			<p>Diferenciar entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas de EVAU</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <p>– El análisis coste-beneficio.</p>	<p>Elaborar la función de producción en ejemplos sencillos de los que se aporten los datos e identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas que analicen los rendimientos decrecientes.</p>
			<p>Realizar problemas con cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, e interpretar los resultados obtenidos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas de EVAU</p>
			<p>Representar e interpretar gráficos de costes, ingresos, beneficios y umbral de rentabilidad.</p> <p>Actividades del libro</p>



<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La nueva economía y la revolución digital. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. <p>Estudio de casos.</p>	<p>Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las empresas multinacionales.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoo</p> <hr/> <p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p> <p>Vídeo sobre la ética en los negocios.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>
--	---	---	--

5. El mercado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. <p>Representación gráfica.</p>	<p>Debatir en qué consiste el mercado y cuáles son sus componentes, valorando sus ventajas frente al trueque.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>



	<p>transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La elasticidad. - Los fallos de mercado. <p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos. 	<p>Entender de qué depende la demanda de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>		<p>Entender de qué depende la oferta de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p> <p>Describir cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en el mercado y representar gráficamente la situación de acuerdo o equilibrio.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debatir sobre la distinta sensibilidad de los consumidores ante cambios en los precios e interpretar la influencia de este hecho sobre la demanda.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Representación gráfica y explicación del equilibrio, desequilibrio y posterior ajuste del mercado con ejemplos de diferentes sectores.</p> <p>Investigación sobre el funcionamiento de mercados reales y sus diferencias con los</p>



			modelos teóricos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Emplear los conocimientos adquiridos para interpretar la información económica del mundo actual a través de internet.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

6. Modelos de mercado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - Los fallos de mercado. <p>A. Las decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La teoría de juegos. 	<p>Vídeo motivacional</p> <p>Identificar las características diferenciales de los distintos tipos de mercado a través de un cuadro.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Describir las características de la competencia perfecta y explicar su funcionamiento.</p> <p>Elaborar cuadros comparativos de los distintos tipos de mercado.</p>



			<p>Realizar un esquema sobre los supuestos de competencia perfecta.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>		<p>Comprender por qué existen los monopolios y explicar sus características y funcionamiento.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p> <hr/> <p>Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes a través de un mapa conceptual.</p> <p>Debatir las ventajas e inconvenientes de los monopolios y oligopolios.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Actividad de investigación para aplicar la teoría de juegos a las actividades de la vida cotidiana</p> <p>Actividades del libro</p>



			<p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Aplicar el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Video sobre los diferentes tipos de mercados.</p> <hr/> <p>Valorar, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos mercados.</p> <p>Relacionar los tipos de mercado con textos de Galbraith, Schumpeter y Marx.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

7. El mercado de trabajo y el empleo



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>	<p>Vídeo inicial sobre el mercado de trabajo.</p> <p>Describir los colectivos participantes en el mercado de trabajo y explicar cómo se mide el desempleo.</p> <p>Problemas para medir el desempleo.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Entender cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo y cómo se determinan los salarios, valorando críticamente la brecha salarial.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre la brecha salarial y cómo hacer que sea más pequeña.</p>
			<p>Conocer las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, siendo consciente de la importancia de un trabajo digno como objetivo social.</p> <p>Actividades del libro</p>



<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Calcular e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas para calcular las diferentes variables del mercado de trabajo.</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>	<p>Debatir las medidas de creación de empleo y analizar el impacto de la revolución digital en el mercado laboral.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Valorar la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigar en internet y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>



			Actividades del libro Debate Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.
--	--	--	--

8. Los indicadores económicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica.</p> <p>Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.</p>	Diferenciar entre macroeconomía y microeconomía a través de un PowerPoint. Kahoot
			Entender la perspectiva global de la economía y describir los problemas macroeconómicos prioritarios a través de una redacción. Actividades del libro
			Comprender las relaciones entre producción, renta y gasto a través del flujo circular, y explicar qué es y cómo se mide el PIB. Problemas de cálculo macroeconómico. Actividades del libro



		<p>Estudio de casos.</p>	<p>Describir los distintos componentes del PIB desde el punto de vista del gasto, y resolver cálculos sencillos de las principales magnitudes derivadas del PIB.</p> <p>Problemas de cálculo macroeconómico.</p> <p>Buscar, interpretar y trabajar con aplicaciones informáticas magnitudes macroeconómicas en distintas fuentes (tablas estadísticas, ejercicios, gráficos...), analizando sus interrelaciones.</p> <p>Actividades del libro</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Entender e interpretar los principales indicadores sobre la distribución de la renta entre países, personas y grupos sociales.</p> <p>Debate sobre dicha situación de aprendizaje.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo humano, valorando los indicadores alternativos que priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Investigar en internet el IDH.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre la sostenibilidad</p>



			<p>medioambiental.</p> <p>Vídeo sobre el medio ambiente.</p>
			<p>A partir de indicadores significativos (PIB, IDH), describir la posición económica relativa de nuestro país en el contexto internacional, valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

9. La intervención del Estado en la economía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p>	<p>Vídeo sobre el papel del Estado en la economía.</p> <p>Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la economía y cuál es su papel actual.</p> <p>Actividades del libro</p>



			<p>Explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado para corregirlos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Mapa conceptual sobre los fallos del mercado y las soluciones del Estado.</p>
			<p>Conocer los problemas derivados de una distribución de la renta poco equitativa y analizar el papel del Estado en esta cuestión.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre la desigualdad.</p> <p>Kahoot</p>
			<p>Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas que tratan de resolver.</p> <p>Mapa conceptual</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.</p> <p>Kahoot sobre las proposiciones positivas</p>



			y normativas. Actividades del libro
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>	<p>Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro.</p> <p>Debate sobre el estado del bienestar.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Trabajo de investigación.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

10. El equilibrio y los cambios en la economía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo.</p>	<p>Video inicial</p> <p>Relacionar la demanda agregada con el PIB, identificando sus componentes y su peso en la economía.</p> <p>Diferenciar la oferta agregada keynesiana de la clásica a través de</p>



<p>relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>		<p>Los factores del crecimiento.</p>	<p>ejemplos.</p> <p>Cálculo y desarrollo de diferentes modelos: modelo de oferta-demanda, modelo renta-gasto</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Explicar los distintos factores que influyen en el consumo, siendo consciente de la necesidad de un consumo más responsable.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas cálculo del consumo.</p> <p>Debate sobre el consumo</p>
			<p>Comprender la necesidad del ahorro como medio para hacer realidad los proyectos personales y planificar propuestas sencillas de ahorro en el tiempo.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas cálculo del ahorro.</p>
			<p>Explicar los factores de los que depende la inversión y comentar sus efectos en cadena sobre el conjunto de la economía.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas cálculo de la inversión.</p>



			Relacionar consumo, ahorro e inversión.
			<p>Describir cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos, tanto de recesión como de expansión de la economía.</p> <p>Vídeo sobre los ciclos económicos.</p> <p>Investigar en internet las diferentes teorías sobre los ciclos.</p> <p>Actividades del libro</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.</p> <p>Lectura de textos de la prensa económica.</p> <p>Actividades del libro</p>
		<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>- La economía sumergida.</p>	<p>Entender la naturaleza de la economía sumergida y los efectos sociales negativos que conlleva, y proponer medidas que ayuden a resolver el problema.</p> <p>Debate sobre la economía sumergida.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>



11. Las cuentas públicas y la política fiscal

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos</p>	<p>Vídeo inicial</p> <p>Identificar los componentes del sector público.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot conocimientos iniciales</p>
			<p>Conocer qué es un presupuesto público y entender la diferencia entre déficit público y deuda pública.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigar la relación entre deuda y las diferentes variables macroeconómicas.</p>
			<p>Explicar cómo se financia el sector público español y cuál es el destino de nuestros impuestos.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Relacionar los impuestos progresivos con la equidad y valorar la solidaridad como principio fundamental para vivir en sociedad.</p> <p>Debate sobre los impuestos.</p>



			<p>Actividades del libro</p>
			<p>Conocer cuáles son y cómo se calculan los principales impuestos, y analizar la presión fiscal en España.</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Vídeo sobre política fiscal.</p> <p>Explicar en qué consiste la política fiscal y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Trabajo sobre la política fiscal en la prensa económica</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Elaborar un presupuesto familiar simulado y valorar la importancia de planificar las finanzas personales.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.</p>



			<p>Estudio de las diferentes formas de reducir la deuda pública y su relación con la actual situación económica de la Unión Europea.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>
--	--	--	--

12. El dinero y la política monetaria

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p>	<p>Vídeo sobre la función del dinero.</p> <p>Describir las distintas funciones del dinero y caracterizar las principales formas de dinero utilizadas.</p> <p>Mapa conceptual</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Explicar qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calculando el interés en supuestos sencillos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigar en internet la relación del tipo de interés con otras variables</p>



			<p>económicas.</p> <p>Entender cómo se crea el dinero bancario y explicar de qué depende el proceso.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problema de cálculo sobre la creación del dinero bancario.</p>	
			<p>D. Las políticas económicas.</p> <p>– La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p>	<p>Comprender qué es la inflación y cuáles son sus causas, valorando sus efectos en la economía y en las personas.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Entender qué es el IPC y su utilización para medir la inflación.</p> <p>Problemas para calcular la inflación.</p> <p>Actividades del libro</p>	
			<p>Explicar en qué consiste la política monetaria y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre los efectos positivos y negativos de la política monetaria.</p>	



			Actividades del libro
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La economía colaborativa.</p>	<p>Conocer en qué consiste la economía colaborativa.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Trabajo de investigación sobre la economía colaborativa.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

13. El sistema financiero y las finanzas personales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema</p>	<p>A. Las decisiones económicas.</p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>C. La realidad económica.</p>	<p>Vídeo inicial</p> <p>Valorar la importancia de tener una cultura financiera.</p> <p>Actividad sobre la cultura financiera y la prensa económica.</p> <p>Comprender la función de los intermediarios financieros y explicar los distintos productos que nos ofrecen.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigación en internet sobre los</p>



	financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. 4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. – El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.	nuevos productos financieros.
			Identificar los distintos servicios asociados a las cuentas bancarias y diferenciar las tarjetas de débito de las de crédito. Otro tipo de tarjetas en el mercado actual. Actividades del libro Kahoot
			Conocer las características de los préstamos personales e hipotecarios, valorando los riesgos del endeudamiento excesivo. Debate sobre el endeudamiento de las familias. Actividades del libro
			Comparar los distintos productos de inversión y elegir el más adecuado en función de las características personales del inversor. Actividades del libro Cálculo de la rentabilidad anual de una inversión.



			<p>Explicar cómo funciona la bolsa de valores e interpretar el significado de los índices bursátiles.</p> <p>Actividad de simulación de compra venta en bolsa.</p> <p>Actividades del libro</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Entender la importancia de gestionar los riesgos y conocer las características de los seguros más frecuentes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigación sobre las consecuencias del infraseguro.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

14. El comercio internacional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y</p>	<p>Vídeo inicial sobre el comercio internacional.</p> <p>Describir a través de un cuadro las causas que explican el comercio internacional e identificar las principales ventajas que se</p>



<p>ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p>	<p>obtienen.</p> <p>Actividades del libro</p> <hr/> <p>Poner a través de un cuadro o mapa conceptual las razones del proteccionismo económico y señalar las principales medidas proteccionistas.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre el proteccionismo de algunos países en las dos últimas crisis económicas.</p> <p>Investigación sobre los aranceles entre las grandes potencias comerciales.</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y</p>	<p>Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las funciones de los principales organismos internacionales.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Exposición oral de algunos organismos internacionales.</p> <hr/> <p>Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos</p>	



	<p>transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>española a través de problemas.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Los problemas del déficit comercial en las diferentes economías.</p> <p>Kahoot</p> <p>Actividad de investigación para poder conocer, interpretar y buscar los diferentes datos de la balanza de pagos española relacionando sus saldos, determinando cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y dando posibles medidas correctoras cuando surgen desequilibrios económicos.</p>
			<p>Vídeo sobre el mercado de divisas.</p> <p>Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Relacionar el tipo de cambio, el comercio internacional y el tipo de interés.</p>
			<p>Actividad de investigación para toma de conciencia de los efectos de la división internacional del trabajo en nuestra comunidad, en España y en los diferentes países, identificando las ventajas e inconvenientes del proteccionismo y el libre comercio.</p> <p>Estudio sobre los flujos comerciales internacionales a lo largo de la historia. Representar gráficamente y conoce los desplazamientos y movimientos de las funciones de oferta y demanda en el mercado de divisas.</p> <p>Relaciona los diferentes sistemas de tipos de cambio, la integración económica y</p>



			<p>monetaria y sus consecuencias en la política monetaria y en la balanza de pagos.</p> <p>Realizar problemas de tipo de cambio y ver su relación con la mayor o menor competitividad de un país.</p> <p>Exposición de los diferentes sistemas de cambios, con sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>
--	--	--	---

15. Integración y globalización de la economía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. La Unión Europea y Monetaria.</p>	<p>Vídeo inicial</p> <p>Conocer los principales cambios en la economía mundial.</p>
			<p>Diferenciar las distintas modalidades de integración económica y valorar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración de la Unión Europea.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Exposición oral por grupos sobre la UE y el resto de integraciones económicas a nivel mundial.</p>
			<p>Explicar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identificar las dificultades y los retos futuros del euro.</p> <p>Actividades del libro</p>



<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p>	<p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica y describir sus distintos aspectos o dimensiones.</p> <p>Actividades del libro</p>
		<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– La nueva economía y la revolución digital.</p>	<p>Debatir sobre los problemas actuales de la globalización económica a partir de ejemplos y hechos concretos, valorando sus riesgos y oportunidades.</p> <p>Actividades del libro</p>
		<p>Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la vida de las personas, e interesarse por sus implicaciones en el futuro del empleo.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre la revolución digital y la gestión del conocimiento.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	

16. Los retos actuales de la economía global

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE
--------------------------	-------------------------	--------------------	----------------------------



		BÁSICOS	APRENDIZAJE
<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La reducción de las desigualdades. - La economía ecológica y la economía circular. - Teorías sobre el decrecimiento económico. 	<p>Vídeo inicial sobre los grandes problemas económicos actuales.</p> <p>Tomar conciencia de los problemas actuales de la economía y mostrar interés por conocer las medidas para resolverlos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Exposición oral en parejas sobre los diferentes problemas económicos.</p>
			<p>Describir las características de los países pobres y analizar las distintas medidas que ayudan a salir de la pobreza.</p> <p>Actividades del libro</p>
			<p>Comprender los riesgos que se derivan del cambio climático e interesarse por actuar de acuerdo con los principios de la economía circular.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre el cambio climático y la economía circular.</p>
			<p>Investigar por internet sobre la teoría del decrecimiento económico.</p> <p>Actividades del libro</p>
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la</p>	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p>	<p>Explicar las causas que motivan las migraciones y comentar las aportaciones que hacen los emigrantes a la economía</p>



<p>se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p>– Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>	<p>del país receptor.</p> <p>Investigación sobre el flujo migratorio mundial.</p> <p>Actividades del libro</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo.</p> <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Diferenciar entre crecimiento y desarrollo y valorar los ODS como un proyecto colectivo en el que todos debemos participar.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Estudio de casos relacionados con los ODS.</p> <p>Análisis de los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>

4. Distribución temporal de los contenidos

La distribución propuesta por trimestre sería la siguiente:

- 1º trimestre: unidades didácticas 1, 2, 3, 4 y 5.
- 2º trimestre: unidades didácticas 6, 7, 8, 9 y 10.
- 3º trimestre: unidades didácticas 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

En cuanto a la **temporalización de las unidades didácticas**, se podrá modificar el orden a la hora de impartir dichas unidades a criterio del profesor según la evolución del grupo-clase.

5. Metodología didáctica

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia se combinarán las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación. Además se creará en el aula un clima que favorezca la autonomía del alumnado en la toma de decisiones, la participación en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, la responsabilidad como persona perteneciente a un grupo, la coordinación de intereses y la superación de cualquier tipo de discriminación, entre otras cuestiones.

En consonancia con lo expuesto con anterioridad se utilizarán los siguientes tipos de intervención en el aula:

- a) Presentación y exposición de los contenidos. Será llevada a cabo por el profesor, de forma que generen el interés del alumnado y a su vez una participación activa del mismo en este desarrollo expositivo.
- b) En las actuaciones expositivas el profesor utilizará, en la medida de lo posible, las nuevas tecnologías.
- c) Para que se produzca la interacción profesor-alumno se realizarán preguntas para que el alumno participe y el profesor conozca el grado de seguimiento de las clases.
- d) Para fomentar la lectura y la reflexión crítica de los alumnos en las distintas unidades didácticas se propondrán lecturas preparadas, se realizarán resúmenes y comentarios de texto, así como el análisis de noticias recogidas de la prensa diaria para que el alumno conozca los problemas económicos que nos rodean.
- e) Debates sobre temas propuestos por el profesor e incluso por los propios alumnos, sobre los contenidos explicados para fomentar la creatividad de los alumnos y el respeto hacia los distintos puntos de vista.
- f) Plantear pequeños trabajos de investigación para que fomenten el aprendizaje autónomo, significativo y activo, con ellos los alumnos se acostumbrarán a hablar en público.
- g) Se visualizarán diferentes documentales de ámbito económico donde se pretende educar en valores y estimular el interés por los problemas económicos actuales.
- h) Realización y corrección de ejercicios, planteamiento resolución de preguntas objetivas y cuestiones teórico-prácticas para que refuercen los conocimientos adquiridos.



La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

Esta materia se imparte en la modalidad de **bachillerato vespertino semipresencial**, por lo tanto, se aplicarán métodos pedagógicos basados en aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje colaborativo, lo que requiere una participación activa de los alumnos en su propio aprendizaje y del trabajo en equipo.

La asignatura se imparte en 4 horas semanales, 2 de ellas el alumno seguirá la formación interactiva en línea mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como la utilización de recursos digitales y el uso de aula virtual.

6. Materiales y recursos didácticos

Los recursos a utilizar en cualquier proceso son con frecuencia básicos para la obtención de aquello que se propone, no son menos importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí que se utilizarán cuantos recursos didácticos que se puedan considerar útiles, que estén a nuestro alcance y por supuesto sean recomendables, entre ellos cabe señalar:

- a) Se utilizará como libro de texto: “Economía”, de la editorial editex
- b) Pizarra digital y transparencias.
- c) Textos seleccionados por el profesor, se utilizaran diversos textos y artículos de prensa (escrita y/o internet) para poder trasladar los conocimientos del aula a la vida real y además para ampliar determinados contenidos impartidos en el Centro.
- d) Medios audiovisuales: películas de DVD como: “Tiempos modernos”, “Una verdad incómoda”, “Los lunes al sol” y documentales como: “Comprar, vender, comprar”, “Inside Job” “La doctrina del Shock”
- e) Internet: el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación deben estar presente en el ámbito escolar ya que están penetrando en todos los campos profesionales y sociales. En este sentido, se potenciará el uso de fuentes primarias y especializadas para la búsqueda de datos estadísticos e información económica. Se utilizará el aula de informática un 10% de las sesiones. El cañón de proyección se utilizará en la mayoría de las sesiones.
- f) También se potenciará el uso de programas informáticos por el alumno para actividades relacionadas con los contenidos: Así se realizaran diversos actividades, tanto individuales como en equipo (algunas en las salas de ordenadores) que los alumnos/as deberán presentar para su posterior calificación.
- g) Para desarrollar las capacidades emprendedoras del alumnado, siempre que sea posible, se realizará una sesión semanal en el aula profesional de emprendimiento donde realizaremos situaciones de aprendizaje y taller de prensa.

7. Criterios e instrumentos de Evaluación.

7.1. Contenidos y saberes básicos

Son los recogidos en el epígrafe 2 y 3.



7.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Son los recogidos en el epígrafe 4 (contenidos)

Los **criterios de calificación** que serán utilizados son los siguientes:

-**Observación del trabajo cotidiano**, comportamiento, participación en clase, realización de trabajos y actividades, y exposiciones orales o respuesta a cuestiones en clase. Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregadas en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde. **(20%)**.

-**Pruebas objetivas**. Se realizarán dos pruebas por evaluación **(80%** obtenido como resultado de la media aritmética del resultado de ambas pruebas).

Sólo se repetirán las pruebas objetivas si la ausencia del alumno es por un motivo de causa mayor y que esté debidamente justificado.

Además en las pruebas escritas para incentivar el buen uso de las normas de ortografía españolas, cada falta de ortografía se descontará 0,20 por falta, considerando como tal también cuatro tildes mal puestas, o que no se hayan puesto.

En las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta, su respectiva valoración numérica.

Estos instrumentos de evaluación se aplicarán siempre y cuando el alumno no sea descubierto **copiando** automáticamente será considerado como **suspensa la prueba que esté realizando. Se considerará como falta grave.**

7.3. Procedimiento de Recuperación de evaluaciones pendientes.

Se realizará una prueba objetiva de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la 1º y 2º evaluación. Para superar el proceso de recuperación de estas evaluaciones será necesario obtener al menos un cinco. Aquellos que no superen la 3ª evaluación tendrán que recuperarla en el examen global que se realizará en junio.

7.4 Prueba global de fin de curso.

Al final de curso existe **un examen global** que deberán superar los alumnos que no tengan superadas alguna o todas las evaluaciones. *Esa prueba estará dividida en tres partes, de manera que cada alumno deberá resolver únicamente las cuestiones pertenecientes a la evaluación no superada. Para superar el curso deberá obtenerse al menos un 5 en la prueba.*

7.5. Calificación final

Todas las evaluaciones tienen la misma ponderación.

Por otro lado para los alumnos que finalmente han alcanzado, al menos, un cinco en cada una de las evaluaciones, con independencia de que este proceda de la prueba inicial o de las recuperaciones, la nota final del curso se formará con la media aritmética de las evaluaciones. En caso de que aparezcan decimales en la media, la nota final se hará por redondeo. Si el primer decimal es inferior a cinco se redondeará por defecto, dejando el entero existente. Si el primer decimal es cinco o mayor que cinco se redondeará por exceso al próximo entero.

7.6 Prueba extraordinaria de junio.

La prueba final de junio recogerá todos los contenidos del curso y será idéntica para todos los alumnos con independencia de las evaluaciones que tuviera superadas (1, 2 o ninguna). La calificación será la obtenida en dicha prueba. Los criterios de redondeo serán similares a los del apartado anterior.

7.7 Periodo lectivo entre la prueba ordinaria y la extraordinaria.

Los alumnos que asistan a clase en dicho periodo, se les entregarán actividades de ampliación en caso de los alumnos aprobados y de repaso en el caso de los alumnos que no hayan superado la prueba ordinaria y tengan que ir a la extraordinaria.

7.8 Alumnos con materia pendiente.

Los alumnos que tengan la asignatura de economía pendiente de años anteriores deberán entregar una batería de ejercicios, actividades, comentarios de texto propuestos por la profesora, cuya ponderación será de 20% y además realizar una prueba escrita (80%) con todos los contenidos del curso, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 para poder obtener la calificación de apto.

8. Atención al alumnado

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación se comunican al alumnado en la primera sesión de curso.

Toda calificación será comunicada al alumnado en el momento de conocerse dándole tiempo para ejercer la reclamación de la misma o la explicación del modo en que alcanzó tal calificación.

9. Medidas para la atención individualizada.

Se tendrá presente la individualización de nuestros alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la ayuda pedagógica que cada uno de ellos demande.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas,...).
- Las actividades propuestas, ya que se incluirán unas actividades generales para la clase y de ellas se irán individualizando las que cada alumno por sus propias características puede necesitar

Los alumnos que requieran medidas adicionales se irán introduciendo a lo largo del curso, con el conocimiento previo del alumno, y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Además, desde el departamento de economía atenderemos al grupo utilizando las siguientes medidas educativas ordinarias

Agrupamientos flexibles

Organización flexible de espacios: POR PAREJAS Y GRUPOS DE 4

Estrategias metodológicas como el aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales etc.

Técnicas y procedimientos de evaluación variados

Adecuación de situaciones de aprendizaje a los diferentes niveles de competencia curricular (Bancos de actividades graduadas)

10. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita

A lo largo del curso en clase se incidirá especialmente en la lectura en voz alta de diferentes textos sobre los aspectos de la economía que se estén impartiendo, efectuando posteriores resúmenes y comentarios de los textos leídos por parte de los alumnos que puedan propiciar el mejoramiento de la expresión oral o escrita del alumno. Así mismo se propondrá para actividades puntuales lecturas de artículos de periódicos o revistas especializados en economía sobre temas actuales y de interés en ese momento, sobre el que los alumnos deberán realizar diferentes ejercicios orales o escritos que le vayan permitiendo su mejora tanto en la comprensión como en la expresión oral y escrita. (*taller de prensa que trabajaremos en el aula profesional de emprendimiento*)

11. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas y que podrían llevarse a cabo, si el desarrollo del curso lo permite y con el fin de acercar a los alumnos a la realidad empresarial de nuestro país son:

- Participar en el **Programa Inicia I** en el que un empresario expone a los alumnos las características de todo emprendedor → dos sesiones de 60 minutos cada una.
- **Sesión Informativa llevada a cabo por una ETT**, informando de su labor y de la situación del mercado de trabajo.
- **Sesión informativa del trabajo que se realiza en diferentes áreas de la economía.** (pueden participar los padres de los alumnos)
- **Talleres de educación financiera impartidos por la Comunidad de Madrid.**

El Departamento solicitará la realización de alguna de ellas siempre que el desarrollo del curso y la materia lo permitan. Por este motivo las fechas de celebración quedarían pendientes de las posibilidades del Departamento.

12.-Medidas de evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

Se realizará a través del análisis y valoración de la siguiente *información*:

- **La reflexión de los docentes** sobre el grado de consecución de los objetivos de la Programación Didáctica a través de:
 - ◆ El desarrollo de la propia Programación Didáctica (nivel de participación y aceptación de las actividades, actitud mostrada por los alumnos, ...)
 - ◆ El grado de cumplimiento de las normas de convivencia.
 - ◆ La valoración que hace del progreso de los alumnos en la materia en cada evaluación.
- **La opinión del alumnado,** de especial relevancia, puesto que es el principal destinatario de la actividad docente. Para este fin, al finalizar el primer trimestre y al finalizar el curso, se pedirá a los alumnos que expongan su opinión acerca del Módulo y la manera de impartirse. El análisis de esta información ha de ser “cuidadoso”, ya que es necesario discriminar la validez de las respuestas contemplando el resultado en su globalidad, y comparando dicha información con la realidad observada por el docente.
- **Los resultados de años anteriores,** permitirá ver la evolución y las repercusiones de los cambios introducidos en la Programación. Se valorará y analizará la información de forma crítica y constructiva, y extraerá las conclusiones pertinentes siempre desde la perspectiva de “*mejora continua*” de la práctica docente. Estas *propuestas de mejora* se incluirán en la memoria anual.



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA Y
EMPRENDIMIENTO

4º E.S.O.

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

Los contenidos de la materia se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permita al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, indicar que el enfoque de esta materia debe abordarse desde una perspectiva teórico-práctica, y que debe contribuir a la formación integral del alumnado, que ha de ser capaz de identificar en el desarrollo de un proyecto emprendedor cada una de sus



diferentes fases. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando tanto individualmente como en equipo. A modo de orientación metodológica al docente, se propone como ejemplo de actividad educativa que el alumnado realice un estudio comparativo en el que se calcule la huella de carbono asociada a una lista de la compra determinada, comparando críticamente el efecto de adquirir productos locales frente a productos importados, en un comercio de proximidad frente a una gran superficie, o el empleo de una empresa de reparto a domicilio frente a realizar la compra personalmente. En paralelo, el alumnado deberá analizar los costes asociados a cada una de estas alternativas, extrayendo conclusiones relativas al consumo responsable. Los resultados, que podrán realizarse en diferentes equipos de trabajo a los que se asignara un contexto concreto para la adquisición de la lista de la compra prefijada, se presentarán al resto del alumnado empleando los recursos informáticos disponibles en el aula y serán objeto de una discusión posterior.¹

MARCO LEGAL

La presente programación didáctica ha sido elaborada conforme a la legislación educativa en vigor, la cual se cita a continuación:

a) Ámbito estatal:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)** por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Orden 1712/2023, de 19 de mayo**, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

b) Ámbito autonómico (Comunidad de Madrid):

- **Decreto 65/2022, de 20 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 23/2023, de 22 de marzo**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

PLANTEAMIENTOS GENERALES

Las decisiones de índole económica no son esporádicas ni aisladas, al contrario, forman parte de la vida cotidiana y se presentan a lo largo de todas las etapas de la vida. Estas decisiones no sólo tienen un impacto en la persona de manera individual, también en

¹ Introducción LOMLOE

la sociedad y en última instancia, tienen repercusiones en la conservación del medio ambiente. *¿Cómo conocerá el alumno las consecuencias de adoptar unas decisiones u otras?*

Con el estudio de esta materia, el alumno mejora la comprensión de la **economía**, desarrolla habilidades y la confianza para ser más consciente de los riesgos y oportunidades, realizar elecciones informadas, actuar con responsabilidad, llevar a cabo análisis críticos y adoptar acciones efectivas para mejorar su bienestar y el de la sociedad.

También les ayuda a sensibilizarse y comprometerse con la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Esta materia ayuda a desplegar en el alumno el **talento emprendedor** y la iniciativa empresarial, fortalece su autoestima, creatividad, autonomía, responsabilidad, trabajo en equipo y la confianza en sí mismo. Les anima a idear, planificar, organizar y llevar a cabo proyectos asumiendo roles de liderazgo. Las habilidades emprendedoras son necesarias para el alumno en cualquier contexto de su vida. Tendrá que abordar proyectos de mayor o menor envergadura, tanto personales, académicos y profesionales y estas capacidades le ayudarán a hacer frente a estas situaciones lo mejor posible y a desenvolverse de forma autónoma en la sociedad.

La materia integra una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

Tiene el objetivo de que el alumno entienda la **actividad empresarial** con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Y es que esta materia establece las bases para fomentar la participación futura del alumnado en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa, con una actitud crítica, respetuosa y pacífica, y con los conocimientos específicos y tecnológicos fundamentales que se requieren.

La metodología para esta propuesta es activa, dinámica, orientada al desarrollo de competencias y ha sido elaborada siguiendo los principios y pautas del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)**.

Pretende capacitar al alumnado en competencias, comportamientos, valores y actitudes propios de la materia. El objetivo final es que el alumno aplique ese conocimiento a la realidad de la vida cotidiana, asegurar que construya aprendizajes significativos y ponga en práctica lo aprendido. Se debe llegar a un modelo donde triunfe el respeto, la igualdad, la ética y la sostenibilidad.

FINES Y OBJETIVOS DE LA ESO

La Educación Secundaria Obligatoria, conforme a lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y artículo 2 Decreto 65/2022 tendrá como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO.

Los objetivos definen los logros que se espera que alcancen los alumnos como resultado de la intervención educativa, y constituyen una base para la planificación de los aprendizajes. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Según describe el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 y artículo 13 del Decreto 65/2022, la ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación



física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022 define competencias clave como “*desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente*”

El aprendizaje por competencias favorece los procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto, al tiempo que se desarrollan actitudes de colaboración, respeto y responsabilidad.

Según el artículo 11.1 Real Decreto 217/2022 y anexo I y artículo 14 Decreto 65/2022, las **competencias clave del currículo son:**

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia contribuye a la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, pero de forma particular la competencia emprendedora, la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender.

COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN A LA MATERIA
--------------------	---------------------------

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	El vocabulario específico de la materia y su interrelación con el entorno implica debate y diferentes opiniones sobre la compleja realidad económica y empresarial. El dominio del lenguaje oral y escrito, el discurso, el uso de herramientas tecnológicas de apoyo a la comunicación tienen un importante papel en todas las actividades.
Competencia plurilingüe (CP)	El desarrollo de la materia favorece que el alumnado sea capaz de explicar fenómenos económicos que conocía anteriormente, pero ahora usando un lenguaje propio, técnico y preciso, y también promueve la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	<p>La estadística y las matemáticas son fundamentales a la hora de analizar e interpretar la realidad económica y empresarial. Aplicar principios y procesos matemáticos en los diferentes contextos de la vida: personales, sociales y profesionales.</p> <p>La competencia en ciencia y tecnología desarrolla la destreza de utilizar datos, identificar preguntas, resolver problemas, tomar decisiones basadas en pruebas o argumentos y valorar el impacto que las decisiones económicas y empresariales tienen sobre sí mismo, sobre la sociedad y el mantenimiento del planeta.</p>
Competencia digital (CD)	La toma de decisiones parte de la obtención, análisis y presentación de la información. La economía y actividad empresarial precisa el uso de herramientas informáticas. Además, se requiere capacidad de adaptación a nuevos modelos de trabajo, organización y comunicación como consecuencia de los continuos cambios tecnológicos, lo que supone un reciclaje constante en el uso de las tecnologías. También propicia el debate acerca de la ética en el uso de la información obtenida por la empresa.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Se desarrollan estrategias en la resolución de ejercicios prácticos y en la toma de decisiones de forma racional y crítica. Además, se exigen habilidades para obtener información relacionándola con los conocimientos previos y la experiencia para dar nuevas respuestas en diferentes contextos.
Competencia ciudadana (CC)	Se ofrece un mayor conocimiento del funcionamiento de la economía y la actividad empresarial que permite

	comprender mejor la realidad social y entender el impacto de las decisiones económicas en la sociedad y en última instancia, en el medio ambiente.
Competencia emprendedora (CE)	Se fomenta la iniciativa, autoestima, transformar ideas en acciones en un entorno cambiante. Además, se promueve el trabajo en equipo, el liderazgo y la motivación necesarias para llevar a cabo proyectos.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Se enfatiza en la manera que tiene la sociedad para producir, intercambiar y crecer económicamente como contribución al desarrollo cultural. También en la importancia de la creatividad como herramienta para solucionar y adaptarse a los cambios económicos.

PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ENSEÑANZA BÁSICA

En el Anexo I del Real Decreto 217/2022 se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término de la enseñanza básica. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

**COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las

limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo

sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de



creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

El Real Decreto 217/2022 define competencias específicas como “*desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación*”.

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto

personal que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales). Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales. Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y

técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos. Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la

importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC1, CE1, CE2, CE3.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido. Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

SABERES BÁSICOS

El Real Decreto 217/2022 define saberes básicos como “*conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.*”.

Las programaciones y las unidades didácticas harán de los contenidos un objeto de enseñanza y de aprendizaje orientado a la consecución de los objetivos. Se convertirán en el instrumento que guiará el desarrollo de las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

El Decreto 65/2022, en desarrollo del Real Decreto 217/2022, establece los siguientes saberes básicos para la materia de Economía y Emprendimiento:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

– El perfil de la persona emprendedora:

- Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.

– Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.

– Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales.

- Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.

– Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.

– Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

–La perspectiva económica del entorno:

- Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.
- El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.
- La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.
- El comportamiento de las personas en las decisiones.
- Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y desigualdades.

– El entorno económico-empresarial:

- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
- El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.
- El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados.
- El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su

- forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico.
- Las fuentes de financiación personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.
 - La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
 - El papel del Estado. Financiación.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica:
- La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio.
 - En qué consiste la huella ecológica y la economía circular.
 - La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
 - Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.
 - Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.
- La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.
- La cultura emprendedora.
- Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa.

Los equipos en las empresas y organizaciones:

- Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
 - Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor:
- El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida.
 - Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito.
 - Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito.
 - Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto.
 - Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.
 - Inversiones financieras.
 - El endeudamiento.
 - Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.
 - La gestión del riesgo financiero y los seguros.
 - Planes de pensiones.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-



financiero, entre otros. Del reto al prototipo.

- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.
- El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
- La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

El artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022 define para la ESO **elementos transversales** : “*sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales*”.

A continuación se describe en líneas generales algunas propuestas para incorporar los elementos transversales:

a) Desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

El plan de lectura consistirá en leer dos libros, que el alumno elegirá entre varios ofrecidos y lectura de artículos de actualidad referidos a los contenidos de la materia. Se llevarán a cabo debates y exposiciones orales para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, comunicar ideas con efectividad y fomentar el liderazgo.

b) Desarrollo de la competencia digital y la comunicación audiovisual.

Las tecnologías de la información se utilizarán como recurso habitual con la búsqueda de información a través de internet, creación y presentación de contenidos en diferentes formatos, uso de aplicaciones o programas informáticos relacionados con la materia.

c) Desarrollo del emprendimiento social y empresarial

Se realizarán actuaciones específicas en todo momento que fomenten actitudes y comportamientos emprendedores en el alumno que le ayude a afrontar retos y desafíos presentes y futuros, impulsen capacidades y habilidades que definen el emprendimiento. Se plantearán proyectos emprendedores sociales basados en ideas éticas.

d) La igualdad de género.

Se fomentarán hábitos no discriminatorios entre el alumnado, favorezcan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

e) Fomento del espíritu crítico y científico.

Se propondrán situaciones y datos para analizarlos desde diferentes perspectivas a través de preguntas que motiven al alumnado a investigar para desarrollar sus propias ideas.

f) Educación emocional y en valores.

Se inculcarán valores sociales y éticos en la enseñanza de la materia para incidir en la importancia de adoptar un comportamiento ético en la toma de decisiones. Se trabajará la educación emocional en todos los contenidos de la materia, especialmente en los referidos a la persona emprendedora.

g) La creatividad.

Se potenciará la importancia de la creatividad como herramienta para generar ideas y soluciones diversas para resolver problemas. Se diseñarán situaciones que ofrezcan al alumnado oportunidades para que busque soluciones por sí mismo, con distintas alternativas para resolver sus problemas. Se propiciarán debates para que expresen sus ideas y se fomentará la creación artística y científica

h) La educación para la salud incluida la afectivo sexual.

Se incidirá en la importancia de tener energía y salud para acometer retos y proyectos y adoptar como parte de su comportamiento hábitos de vida saludables.

i) La formación estética.

Se contribuirá al desarrollo de las potencialidades culturales del alumnado, ampliando sus capacidades creadoras y favoreciendo su formación integral a través de la valoración de la belleza en sus diferentes manifestaciones.

j) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

En la Competencia específica 3 de esta materia se introduce de forma concreta la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030. Estos objetivos inciden en el respeto al medio ambiente y el progreso hacia la toma de conciencia de responsabilidad respecto al medio ambiente global. Implica comprender los principales problemas medio ambientales, desarrollar capacidades y técnicas para

relacionarse con el medio sin deteriorarlo, aplicar hábitos de consumo crítico, responsable y sostenible. Las situaciones de aprendizaje propuestas en la programación abordan los ODS.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS

La distribución propuesta por trimestre sería la siguiente:

SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	TRIMESTRE
A	UD1. Emprendedor e idea emprendedora	Trimestre 1
A	UD2 Habilidades sociales y gestión de equipos	
D	UD3. Planificación, gestión y desarrollo de proyectos	Trimestre 2
B-C	UD4. La empresa	
B	UD5 El entorno económico de la empresas	Trimestre 3
C	UD6 Finanzas personales y del emprendedor	

En cuanto a la temporalización de las unidades didácticas, se podrá modificar el orden a la hora de impartir dichas unidades a criterio del profesor según la evolución del grupo-clase.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La metodología que se propone en esta programación se fundamenta en los siguientes principios didácticos:

- **Potenciar la autonomía del alumno en el aprendizaje (aprender a aprender).** El objetivo pedagógico último en esta programación es aumentar el nivel de autonomía del alumno para el aprendizaje. Se propicia un espacio para que el alumno reflexione sobre su propio modelo de aprendizaje, pueda identificar sus debilidades y

fortalezas, para ser capaz de optar por distintas estrategias cuando tenga dificultades.

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender por una parte, del nivel de desarrollo en el que se encuentra el alumno, y por otra, de los conocimientos previos que éstos poseen en relación con lo que se quiere que aprenden. Se irá progresando de forma gradual, de aprendizajes más simples a más complejos.
- **Considerar la realidad cercana al alumnado,** aprovechando sus experiencias para vincular los contenidos de la materia con los problemas actuales y así asegurar la funcionalidad de lo aprendido.
- **Facilitar un proceso de aprendizaje personalizado.** Así, el profesor tendrá en cuenta las particularidades individuales y colectivas de cada clase, evitando la estandarización del grupo. A este respecto, se plantearán tareas que permitan la participación de cada alumno, propiciando la autovaloración y la valoración de sus compañeros.
- **Motivar al alumno a seguir aprendiendo.** Para ello el profesor tratará de crear un clima favorable al aprendizaje activo y a la participación de los alumnos, en el que se estimulen tanto los éxitos individuales como colectivos.
- **Favorecer la relación entre los contenidos teóricos y su aplicación práctica,** proporcionando una visión actual y real del mundo económico y facilitando los instrumentos de análisis de la realidad económica adecuados.
- **Promover la iniciativa y la creatividad de los alumnos** facilitando que hagan propuestas innovadoras sobre el proceso de aprendizaje y que aprendan resolver problemas y a tomar decisiones de forma creativa.
- **Impulsar el sentido crítico y el aprendizaje comprensivo a través de la investigación,** que le permita observar la realidad, analizarla, interpretarla, establecer relaciones, hacerse preguntas y formar su propia opinión. Se fomentará la lectura de prensa y revistas especializadas, así como la elaboración de trabajos por escrito.
- **Fomentar el trabajo en equipo y la adquisición de habilidades sociales y afectivas,** ya que el aprendizaje es más satisfactorio a través de un proceso de interacción con otras personas que aportan ideas, experiencias y opiniones diferentes. Se fomentarán las exposiciones en público para mejorar su capacidad de expresión.
- **Contribuir al establecimiento de un clima de igualdad y respeto a la diversidad.** Para ello el profesor diseñará experiencias de enseñanza- aprendizaje orientadas a la aceptación mutua y de cooperación.
- **Aplicar metodologías activas, dinámicas y participativas basadas en aprendizaje cooperativo** a través de la resolución conjunta de tareas aprendiendo a utilizar estrategias eficaces de los compañeros.
- **Promover el trabajo por proyectos** que impulsen la participación activa del alumno y la adquisición de conocimientos funcionales para situaciones reales generando un aprendizaje más duradero y transferible. Estas metodologías están orientadas al desarrollo de competencias y posibilitan el trabajo interdisciplinar.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

A continuación se detallan estrategias metodológicas concretas a aplicar:

1. **Presentación y exposición de los contenidos.** Se llevará a cabo de forma que genere el interés del alumnado y la participación activa del mismo, sin olvidar los principios expuestos que sirven como guía de actuación. El profesor utilizará, en la



medida de lo posible, las nuevas tecnologías. Para que se produzca la interacción profesor-alumno se lanzarán preguntas para que el alumno participe y el profesor conozca el grado de seguimiento de las clases.

2. **Para fomentar la lectura y la reflexión crítica** de los alumnos en las distintas unidades didácticas se propondrán lecturas preparadas, se realizarán resúmenes y comentarios de texto, así como el análisis de noticias recogidas de la prensa diaria para que el alumno conozca los problemas económicos que nos rodean.
3. **Debates sobre temas propuestos por el profesor y los alumnos** relacionados con los contenidos explicados para fomentar la creatividad de los alumnos, el uso apropiado del lenguaje, la escucha activa y el respeto hacia diferentes puntos de vista.
4. **Plantear sencillos trabajos de investigación** para fomentar el aprendizaje autónomo, significativo y activo. Las conclusiones de estos trabajos, que generalmente se realizarán en grupo para fomentar el trabajo en equipo, serán expuestas en clase para que los alumnos se acostumbren a hablar en público.
5. Se visualizarán diferentes **documentales de ámbito económico** donde se pretende educar en valores y estimular el interés por los problemas económicos actuales.
6. **Realización y corrección de ejercicios**, planteamiento resolución de preguntas objetivas y cuestiones teórico-prácticas para que refuercen los conocimientos adquiridos. La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo
7. **Aprendizaje basado en proyectos /situaciones de aprendizaje:** se trata de un conjunto de tareas de aprendizaje basada en la resolución de preguntas, que implica al alumnado en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación, ofreciéndoles la oportunidad de trabajar de forma autónoma, que culmina en la realización de un producto final presentado ante los demás.
8. **Pruebas situacionales.** Son una serie de técnicas que se utilizan para el desarrollo de competencias. Tratan de poner al alumno en una determinada situación para resolverla utilizando sus conocimientos y habilidades. Algunas de estas pruebas situacionales son el estudio de casos, juegos de rol y simulación.
9. **El Aula Invertida o Flipped classroom.** Se trata de una metodología que propone darle la vuelta a la clase convencional e invertir el orden del proceso de aprendizaje de forma que el alumno prepare la lección antes de acudir al aula y dedicar el tiempo de clase a consultar sus dudas y trabajar de forma colaborativa. Este tipo de metodología desarrolla el aprendizaje activo por parte del alumno, permite atender la diversidad del aula, fomenta un aprendizaje más profundo y significativo y favorece el desarrollo de las competencias mediante el trabajo individual y colaborativo. Por último, motiva a los estudiantes ya que aprenden haciendo, no memorizando. Y desarrollan conocimientos y habilidades que pueden aplicar en su día a día.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Los agrupamientos se realizarán teniendo en cuenta la diversidad y necesidades del alumnado, y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje. En líneas generales son los siguientes:

- **Trabajo individual:** actividades para trabajar los contenidos de forma individual, se realizarán cuando se requiera una reflexión más personal del alumno y para actividades de evaluación individual.
- **Trabajo en grupo:** actividades para trabajar los contenidos y desarrollar las competencias de forma grupal. Los grupos serán heterogéneos y flexibles.



ESPACIOS

El **espacio** deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Dicha organización irá en función de las diferentes actividades que se llevan a cabo: dentro del aula, fuera del aula pero dentro del centro educativo se hará uso del aula de emprendimiento y aula de informática.

En cuanto a la **disposición del aula**, además de la convencional del alumno sentado en sus lugares de trabajo, para las actividades de debate y exposición oral se realizarán en la disposición de asamblea, esta colocación es en hemiciclo.

Semanalmente llevaremos al grupo al aula de emprendimiento con objeto de poner en práctica el desarrollo de destrezas y habilidades comunicativas y sociales utilizando el taller de prensa y situaciones de aprendizaje

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos son los instrumentos para la materialización de los saberes básicos y para la puesta en práctica, de las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Se utilizarán cuantos recursos didácticos se puedan considerar útiles, estén a nuestro alcance y sean recomendables, entre ellos cabe señalar:

Recursos materiales impresos

1. **Libro de Texto** “Economía y emprendimiento”, para 4º ESO. María Eugenia Caldas Blanco, María del Valle Físico Muñoz, Jesús Laraño Díaz. Editorial EDITEX
2. **Apuntes y materiales elaborados por el profesor** con el posible soporte de bibliografía para tema específicos.
3. **Artículos de prensa.** La prensa permite realizar trabajos de documentación e investigación; estimula la comprensión de un gran número de hechos; fomenta hábitos de consulta y extracción metódica de informaciones. Durante el desarrollo de la programación los alumnos recogerán y analizarán informaciones periodísticas. Se hará uso tanto de prensa de carácter general, como de prensa especializada en economía: *Diario Expansión, Diario Cinco Días, Revista Emprendedores, etc.*
4. **Informes y estadísticas** de organismos como el INE, Banco de España, Comisión Europea, etc.
5. **Materiales de sensibilización de ONGs y otras asociaciones** como: Comercio con Justicia (Intermon Oxfam) y Finanzas Éticas (Setem).

Recursos TIC

El ordenador es un recurso que puede llegar a ser muy útil en la enseñanza de Economía y Emprendimiento. Además de ser un elemento muy motivador para los alumnos, permitirá la autonomía en el aprendizaje de ciertos contenidos de la materia.

Durante el desarrollo del curso el alumno realizará tareas con programas como **Microsoft Excel**. Se hará uso de **Internet** como fuente que permitirá al alumno acceder a distintos tipos de información.

Medios audiovisuales

- **Pantalla y cañón proyector.** Estos recursos se prevé que sean utilizados por los alumnos para realizar exposiciones en el aula.
- **Equipo de video/DVD.** Se contempla la posibilidad de proyectar películas documentales como *“The true cost”*, documental sobre la llamada “moda rápida” y sus consecuencias sociales y medioambientales.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Tal como se describe en el anexo III del Real Decreto 217/2022, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales se ha tenido en cuenta las vivencias del alumno y sus diferentes formas de comprender la realidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos o familiares, significativos para él, que supongan retos y desafíos, que despierten la motivación y curiosidad por seguir aprendiendo.

Las situaciones de aprendizaje planteadas están ligadas al ámbito personal, social y académico. Se pretende proporcionar al alumno un aprendizaje práctico y creativo, para que desarrollen las competencias y lo puedan extrapolar a su vida cotidiana.

La metodología propuesta es activa, implica al alumno en su propio aprendizaje basándose en situaciones reales y tiene un **enfoque interdisciplinar**, mediante el aprendizaje basado en retos. Asimismo, se proponen tareas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y prepare al alumno para su futuro personal, académico y profesional. Las actividades planteadas están diseñadas para que el alumno participe, tome la iniciativa e implican su reflexión y análisis crítico

Las situaciones de aprendizaje propuestas suponen el **uso de diversos recursos** y favorecen **diferentes tipos de agrupamiento**, desde el trabajo individual, por parejas o en grupos, permitiendo que el alumno trabaje de forma autónoma y también cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Se fomenta un clima de **igualdad y respeto a la diversidad**, las tareas formuladas están orientadas a crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

En su desarrollo se han tenido en cuenta los principios y pautas de **Diseño Universal del Aprendizaje**: proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos, ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información; proveer múltiples medios expresión, puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe y proporcionar múltiples formas de implicación, de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos contenidos de la materia y se trabajan de forma transversal algunos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** vinculados con los contenidos, competencias y objetivos de la materia. En la Competencia específica 3 de esta materia se introduce de forma concreta la relación con los ODS.

La denominación de las situaciones de aprendizaje hace referencia a **llamadas de acción para el alumno**, el objetivo es que a través del análisis de situaciones reales se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

Estas propuestas buscan capacitarles en competencias, comportamientos, actitudes y valores propios de la materia de Economía y Emprendimiento, esenciales para que el alumno sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

En el epígrafe 15 se mencionan las situaciones de aprendizaje propuestas para cada unidad de programación didáctica.

ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En el título II de Equidad en la Educación, la LOE-LOMLOE establece entre sus principios los de **calidad**: la misma calidad educativa para todos los alumnos independientemente de sus características individuales, **equidad**: la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa y la **flexibilidad**: adecuando la educación a la diversidad.

En los artículos 71 y 72 establece la exigencia de adoptar todas las medidas necesarias para que los ACNEAE, en todas las enseñanzas que regula, puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

En este sentido, se siguen las pautas del **Desarrollo Universal de Aprendizaje (DUA)**: proporcionar múltiples formas de representación, proveer múltiples medios de acción y expresión y múltiples formas de implicación. El DUA es un conjunto de principios para desarrollar el currículo que proporcionen a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones formulados partiendo de la diversidad, que permitan aprender y participar a todos, no desde la simplificación o la homogeneización a través de un modelo único para todos, sino por la utilización de un enfoque flexible que permita la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

En la práctica docente es importante tener en cuenta la atención a las diferencias individuales entre los alumnos, que a lo largo de su escolaridad pueden ser susceptibles de manifestar diferentes necesidades educativas: distintos ritmos de trabajo, capacidades de

comprensión, análisis y expresión. Por ello, el profesor intentará poner los medios necesarios para dar respuesta a la diversidad del alumnado, con el objeto de que el alumno alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, y sienta interés por el aprendizaje en general y por los contenidos de la materia en particular.

Desde el Departamento de Economía se apoyarán todas las medidas que se tomen a indicación del centro educativo o de la Administración, y en especial las propuestas por el **Departamento de Orientación**, con el que se colaborará estrechamente.

Además, el profesor siempre mostrará actitudes de respeto hacia las diferencias individuales, tanto en el trato con los alumnos como en el tratamiento de los contenidos de la materia, e intervendrá para fomentar esa actitud de tolerancia y respeto entre compañeros.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas,...).
- Las actividades propuestas, ya que se incluirán unas actividades generales para la clase y de ellas se irán individualizando las que cada alumno por sus propias características puede necesitar.

Los alumnos que requieran medidas adicionales se irán introduciendo a lo largo del curso, con el conocimiento previo del alumno, y en coordinación con el Departamento de Orientación

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso fundamental en la práctica educativa que orienta al profesor y le permite efectuar juicios de valor necesarios para tomar decisiones respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Será el proceso que muestre la consecución o no de los objetivos marcados al inicio de la programación y, marcará, por otro lado, los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje que debemos revisar y perfeccionar para alcanzar dichos objetivos.

La evaluación responde a la necesidad de recoger información sobre los cambios que han tenido lugar en el desarrollo educativo del alumno, la adecuación o no de los programas y actividades realizadas o, sobre la eficacia de la metodología y los recursos didácticos empleados.

El alumno tiene derecho a que su rendimiento, dedicación y esfuerzo sea valorado con criterios de objetividad, para ello se les informará sobre los criterios de evaluación y calificación programados. Asimismo, los padres o tutores legales, tendrán derecho a participar y ser informados del proceso educativo de sus hijos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

A continuación se detallan los criterios de evaluación establecidos por el Real Decreto 217/2022, para la materia de Economía y Emprendimiento.

Competencia específica 1

- 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
- 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
- 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2

- 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
- 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
- 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3

- 3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.
- 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.
- 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y

solidario.

Competencia específica 4

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Competencia específica 6

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. Entender correctamente la economía del comportamiento y su impacto en las decisiones económicas.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos

Competencia específica 7



7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Observación directa.

Valoración de las actividades propuestas a los alumnos: participación en clase, rigor en la organización y presentación de la información, realización de las tareas en los plazos establecidos.

Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

2. Producción de trabajos prácticos.

Trabajos de integración de contenidos, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de los trabajos grupales. Integrará partes más teóricas con otras prácticas y habrá parte de aprendizaje autónomo.

3. Pruebas objetivas específicas

Tendrán como objetivo valorar la comprensión de los contenidos conceptuales: test, resolución de casos prácticos, preguntas cortas... en función del contenido que se imparta. Sólo se repetirán las pruebas objetivas si la ausencia del alumno es por un motivo de causa mayor y que esté debidamente justificado. (Por ejemplo: justificante médico).

Los **criterios de calificación** son:

- **PRUEBAS ESCRITAS (80%)** Realización de entre dos y tres pruebas escritas por evaluación

- TRABAJO CONTINUO (20%) Actividades periódicas y trabajo de clase. Realización de cuestiones teórico-prácticas y seguimiento del trabajo personal realizado en casa y en clase

Además en las pruebas escritas para incentivar el buen uso de las normas de ortografía españolas, cada falta de ortografía se descontará **0,20 por falta**, considerando como tal también cuatro tildes mal puestas, o que no se hayan puesto. En las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta, su respectiva valoración numérica.

Estos instrumentos de evaluación se aplicarán siempre y cuando el alumno NO sea descubierto **copiando** automáticamente será considerada **como suspensa la prueba que esté realizando. Se considerará como falta grave.**

Procedimiento de Recuperación de evaluaciones pendientes.

Se realizará una prueba objetiva de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la 1º y 2º Evaluación. Para superar el proceso de recuperación de estas evaluaciones será necesario obtener al menos un cinco. Aquellos que no superen la 3ª evaluación tendrán que recuperarla en el examen global que se realizará en junio.

Prueba global de fin de curso

Al final de curso existe **un examen global** que deberán superar los alumnos que no tengan superadas alguna o todas las evaluaciones. Esa prueba estará dividida en tres partes, de manera que cada alumno deberá resolver únicamente las cuestiones pertenecientes a la evaluación no superada. Para superar el curso deberá obtenerse al menos un 5 en la prueba.

Calificación final

Todas las evaluaciones tienen la misma ponderación.

Por otro lado para los alumnos que finalmente han alcanzado, al menos, un cinco en cada una de las evaluaciones, con independencia de que este proceda de la prueba inicial o de las recuperaciones, la nota final del curso se formará con la media aritmética de las evaluaciones. En caso de que aparezcan decimales en la media, la nota final se hará por redondeo. Si el primer decimal es inferior a cinco se redondeará por defecto, dejando el entero existente. Si el primer decimal es cinco o mayor que cinco se redondeará por exceso al próximo entero.

Atención al alumnado

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación se comunican al alumnado en la primera sesión de curso.

Toda calificación será comunicada al alumnado en el momento de conocerse dándole tiempo para ejercer la reclamación de la misma o la explicación del modo en que alcanzó tal calificación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

Se realizará a través del análisis y valoración de la siguiente información:

- a) **Por parte del profesor.** El objetivo es que el profesor reflexione sobre aspectos destacados del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de los resultados de aprendizaje de los alumnos. La reflexión sobre el grado de consecución de los objetivos de la Programación Didáctica a través de: el desarrollo de la propia Programación Didáctica, el grado de cumplimiento de las normas de convivencia, la valoración que hace del progreso de los alumnos en la materia en cada evaluación. En el anexo I se adjunta una tabla de autoevaluación de la actuación del profesor.

- b) **Por parte del alumnado.** El proceso de evaluación debe contar con la participación de los alumnos, para lo cual se deben instrumentar técnicas de autoevaluación que recojan sus opiniones. Ésta podrá realizarse mediante el uso de cuestionarios individuales, para cada alumno, seguido de reflexiones en grupo. Para este fin, al finalizar el primer trimestre y al finalizar el curso, se pedirá a los alumnos expongan su opinión. El análisis de esta información ha de ser “cuidadoso”, ya que es necesario discriminar la validez de las respuestas contemplando el resultado en su globalidad, y comparando dicha información con la realidad observada por el docente. En el anexo II se adjunta un cuestionario para la evaluación del profesor por parte de los alumnos.

Los resultados de años anteriores, permitirá ver la evolución y las repercusiones de los cambios introducidos en la Programación. Se valorará y analizará la información de forma crítica y constructiva, y extraerá las conclusiones pertinentes siempre desde la perspectiva de “mejora continua” de la práctica docente. Estas propuestas de mejora se incluirán en la memoria anual.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde el Departamento de Economía se intentará fomentar la participación en proyectos y actividades promovidos por otras instituciones, públicas y privadas, que ofrezcan al alumnado un acercamiento a realidades formativas y profesionales a las que se van a tener que enfrentar en un futuro próximo y que guarden relación con aspectos relacionados con la programación. En este sentido, se proponen las siguientes actividades:

- **Celebración de efemérides:** Día Internacional del Medio Ambiente, Día del Consumo Responsable, Día Mundial del Reciclaje, Día Mundial del Emprendimiento. Talleres sobre consumo responsable y ahorro de recursos.
- **Visitas a museos, instituciones económicas y sociales o a empresas del entorno.** Algunas propuestas son: El Banco de España, La Casa de Moneda y Timbre, Museo Arqueológico (exposición sobre el dinero).
- **Encuentros con emprendedores.** El objetivo es acercar a los alumnos diferentes la experiencia de emprendedores que les aporte una visión más amplia sobre este tema que la presentada en el currículo oficial.
- **Talleres de educación financiera impartidos** por la Comunidad de Madrid
- **Participación en proyecto 4º ESO+EMPRESA.**

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las tablas que se presentan a continuación constituyen el resumen de las unidades didácticas de que consta la presente programación. En ellas figuran los objetivos, competencias clave a las que contribuyen, saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores de las competencias clave y situaciones de aprendizaje.

Unidad didáctica 1: Emprendedor e idea emprendedora		Temporalización: 18 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. - Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. - Creatividad, ideas y soluciones. 	<p>1 Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p>	<p>Epígrafe 1: Actividades 4, 5 Evaluó mis competencias (actividades 1, 2, 7)</p> <p>Epígrafe 2: Actividades 6, 7, 8 Evaluó mis competencias (actividad 5)</p> <p>Epígrafe 3: Evaluó mis competencias (actividad 3)</p> <p>Epígrafe 4: Actividad 10</p> <p>Epígrafe 5: Actividades 11, 12 Evaluó mis competencias (actividad 4) Actualidad empresarial</p> <p>Epígrafe 6: Actividad 13</p> <p>Epígrafe 7: Actividades 14, 15 y 16 Evaluó mis competencias (actividades 6, 8) Situación de aprendizaje Actualidad empresarial</p>
		<p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p>	<p>Epígrafe 2: Actividad 9</p>
<p>Situación de aprendizaje</p> <p>Se situará al alumnado ante la necesidad de iniciar un proceso de emprendimiento en su entorno más cercano, poniendo el foco en el usuario y en sus necesidades, y no en nuestros gustos e ideas preconcebidas, ya que, no necesariamente, lo que nos gusta a nosotros resuelve las necesidades de los demás. Se partirá del análisis de las habilidades y destrezas emprendedoras necesarias para el proceso emprendedor.</p>			

Unidad didáctica 2: Habilidades sociales y gestión de equipos		Temporalización: 21 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo - Pensamiento de diseño o <i>Design Thinking</i> y otras metodologías de innovación ágil. 	<p>1 Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3</p>	<p>1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	<p>Epígrafe 6: Evalúo mis competencias (actividad 9)</p>
	<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2</p>	<p>2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p>	<p>Epígrafe 7: Actividades 15, 16 Evalúo mis competencias (actividades 10, 11) Situación de aprendizaje</p>
		<p>2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p>	<p>Epígrafe 1: Actividad 6 Evalúo mis competencias (actividad 1) Actualidad empresarial</p> <p>Epígrafe 2: Actividad 7, 8, 9 Evalúo mis competencias (actividades 2, 3, 4) Actualidad empresarial</p> <p>Epígrafe 3: Actividades 10, 11 Evalúo mis competencias (actividades 5, 6) Actualidad empresarial</p>

			Epígrafe 4: Actividad 12 Evalúo mis competencias (actividad 7) Actualidad empresarial Epígrafe 5: Actividades 13, 14 Evalúo mis competencias (actividad 8) Actualidad empresarial
		2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	Epígrafe 7: Actividad 16 Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje

Se situará al alumnado ante la necesidad de constituir equipos de trabajo, comunicarse de manera efectiva y de llevar a cabo un reto determinado, en este caso hay que diseñar un vestido de novia con muy pocos recursos y en tiempo récord. El reto planteado podría ser de cualquier otra índole, a elección del docente. En todo caso debe tratarse de un reto que requiera una coordinación y trabajo en equipo ágil y eficaz, en el que el alumnado comprenda la importancia de poner en práctica la mayor parte de las habilidades analizadas en la unidad.

Unidad didáctica 3: Planificación, gestión y desarrollo de proyectos		Temporalización: 24 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e Introducción del prototipo	3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	Epígrafe 2: Actividad 10 Evalúo mis competencias (actividades 16, 7, 12) Situación de aprendizaje Actualidad empresarial
		3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos	Epígrafe 1: Actividades 6, 7, 8 y 9 Evalúo mis competencias

<p>en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</p>	<p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3</p>	<p>planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>(actividades 1, 2, 4 y 5)</p>
	<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p>	<p>Epígrafe 2: Situación de aprendizaje Actualidad empresarial</p>
	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2</p>	<p>5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>Epígrafe 2: Situación de aprendizaje</p>
	<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónomo.</p>	<p>Epígrafe 3: Actividades 11, 12</p> <p>Epígrafe 4: Actividad 12 Evalúo mis competencias (actividad 9)</p> <p>Epígrafe 5: Actividad 13 Evalúo mis competencias (actividades 3, 8, 10, 11)</p>

Situación de aprendizaje

Hay que tener en cuenta el natural desconocimiento y complejidad de estos conceptos y estas metodologías para el alumnado, por lo que hay que centrarlo, de una manera lo más simple posible, en un reto cercano y conocido por todos, que deben convertir en un desafío de diseño. Posteriormente, hay que implicarles en un verdadero proceso creativo en el que, de manera totalmente visual (paneles, murales...) desarrollen en el aula todas las etapas necesarias hasta la creación y validación de un prototipo que nos permita, en una fase posterior, diseñar un modelo de negocio viable.

Unidad didáctica 4: La empresa		Temporalización: 12 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p>El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.</p> <p>La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>- La visión emprendedora.</p> <p>- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.</p>	<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p> <p>CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3</p>	<p>1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p>	<p>Epígrafe 1: Actividad 6 Evalúo mis competencias (actividades 1, 2)</p> <p>Epígrafe 2: Actividades 7 y 8 Evalúo mis competencias (actividades 3, 4)</p> <p>Epígrafe 3: Actividad 9 Evalúo mis competencias (actividades 6, 10) Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 4: Evalúo mis competencias (actividades 5, 12) Actualidad empresarial</p> <p>Epígrafe 5: Evalúo mis competencias (actividad 11) Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 6: Actividad 10 Situación de aprendizaje</p>
	<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales</p>		

	<p>y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p> <p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3</p>	emprendedora y comprometida.	<p>Epígrafe 8: Evalúo mis competencias (actividades 9, 14)</p>
--	---	------------------------------	--

Situación de aprendizaje

Se situará al alumnado ante un proceso de emprendimiento en su entorno más cercano, partiendo del proceso iniciado en la unidad 3, en la que, tras un proceso de Design Thinking se ha llegado a una idea concretada en un prototipo cuya evaluación posterior ha permitido generar un modelo de negocio concreto, poniendo el foco en el usuario y en sus necesidades. Ahora corresponde investigar el entorno y el sector productivo al que pertenece la posible empresa, así como analizar las herramientas de *coworking* y viveros de empresas como posibles opciones. Posteriormente, se definirá la cultura empresarial y los compromisos de responsabilidad social corporativa de la empresa.

Unidad didáctica 5: El entorno económico de la empresa		Temporalización: 18 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p>	<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p>	<p>Epígrafe 9: Actividad 19 Situación de aprendizaje Actualidad empresarial</p>

<p>– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria.</p>	<p>STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3</p>		
	<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p>	<p>Epígrafe 1: Actividades 4, 5, 6, 7 y 8 Evalúo mis competencias (actividades 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20) Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 2: Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 3: Actividades 9, 10, 11, 12 y 13 Evalúo mis competencias (actividades 5, 7, 16, 21) Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 4: Actividad 14 Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 5: Actividad 15 Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 6: Actividad 10 Evalúo mis competencias (actividades 22, 23, 24) Situación de aprendizaje</p> <p>Epígrafe 7: Actividad 16</p> <p>Epígrafe 8: Actividades 17 y 18 Evalúo mis competencias (actividad 6)</p>
	<p>CC1, CE1, CE2, CE3</p>	<p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>	
		<p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p>	
		<p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	

Situación de aprendizaje

Se situará al alumnado como miembros de una comunidad determinada que debe abastecerse de los productos necesarios para satisfacer sus necesidades, en un contexto económico muy condicionado por la globalización, cambio climático y cambios sociales del entorno, que he generado un grave problema de escasez, debiendo adoptar decisiones y optar por el sistema que permita una solución más justa, equitativa y sostenible.

Unidad didáctica 6: Finanzas personales y del emprendedor		Temporalización: 15 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. – El sistema financiero: Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. – El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. – La gestión del riesgo financiero y los seguros. 	<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p> <p>STEM3, CD2, CE1, CE2</p>	<p>4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>	<p>Epígrafe 7: Actividades 21 y 22 Situación de aprendizaje</p>
		<p>4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p>	<p>Epígrafe 1: Actividades 5, 6, 7 y 8 Evalúo mis competencias (actividades 1, 9) Epígrafe 2: Evalúo mis competencias (Actividades 16, 21) Actualidad empresarial</p>
		<p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	<p>Epígrafe 3: Actividades 11 y 12 Evalúo mis competencias (actividades 5,11, 12, 13) Situación de aprendizaje Epígrafe 4: Actividades 13 y 14 Evalúo mis competencias (actividad 19) Actualidad empresarial</p>

			<p>Epígrafe 5: Actividades 15, 16 y 7 Evalúo mis competencias (actividades 6, 7, 8, 10, 14, 17)</p> <p>Epígrafe 6: Evalúo mis competencias (actividades 2, 3, 4, 15, 18, 20, 22)</p>
--	--	--	---

Situación de aprendizaje

Partiremos del proyecto iniciado en la unidad 3, por lo que el alumnado debe ser conocedor, al menos a grandes rasgos, de las necesidades de inversión para desarrollar el plan de negocio previsto. Hay que insistir en la escasez de recursos que normalmente existe en los comienzos de un proyecto de este tipo, por lo que hay que ser muy eficiente a la hora de asignar un recurso a una inversión determinada.

ANEXO I Tabla de autoevaluación del profesor

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo mi materia tomando como referencia la programación de la misma.				
2	Los objetivos didácticos que planteo se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos intentando que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos.				

2. REALIZACIÓN

<input type="checkbox"/> Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

<input type="checkbox"/> Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Intento mantener el interés de los alumnos partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

<input type="checkbox"/> Presentación de los contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				

8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
---	--	--	--	--	--

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc				

Recursos y organización del aula

11	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
12	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

13	Compruebo que los alumnos han entendido lo que tienen que hacer.				
14	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro de que todos los alumnos participen.				
15	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.				

Clima del aula

		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				

21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
24	Me coordino con otros profesionales (orientadora, profesores de apoyo, profesores de mi departamento...), para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

3. EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de la materia.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de la materia.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, trabajos, rúbricas, observación directa...) en función de la diversidad de alumnos, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

ANEXO II Cuestionario de evaluación del profesor por parte de los alumnos

Evaluación del profesor por los alumnos

Indicadores	Valoración				Propuestas de mejora
	1	2	3	4	
Nos presenta los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifica las clases conforme a los tiempos y contenidos, no sobra ni falta tiempo.					
Conocemos qué se nos va a evaluar y cómo.					
Con la evaluación que me facilita el profesor sé lo que qué y lo que me falta por aprender.					
Tiene planificadas las actividades y no parece que vaya improvisando.					
Relaciona los nuevos conceptos que nos explica con otros que ya conocemos.					
La estructura de la clase facilita nuestro aprendizaje.					
Relaciona los contenidos que nos propone con su uso cotidiano o funcional.					
Contesta preguntas, aclaro dudas, se ofrezco a explicar en cualquier momento, incluso fuera del aula.					
Resume las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promueve activamente la participación del alumnado.					
Estimula que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilita el trabajo grupal o cooperativo.					
Informa al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Utiliza las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					
Valora y motiva el esfuerzo de cada alumno.					
El trato con el alumnado es amable y respetuoso.					

El profesor es puntual.					
Corrige los ejercicios que pone.					
Domina la materia que imparte					

Formación y Orientación

Personal y Profesional

4º ESO



INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

INTRODUCCIÓN

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional propone que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de entrenar, habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como social y académico con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional, es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas.

El pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor, la habilidad para cooperar y la capacidad de aprender a aprender, se consideran más esenciales que nunca para responder a las exigencias de la sociedad global, sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural.

Formación y Orientación Personal y Profesional está planteada como materia de opción en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, garantizando, así, desde la enseñanza obligatoria, que el alumnado profundice, por un lado, en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor y, por otro, que se aproxime al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Cada uno de estos planes podría ser desarrollado en un trimestre académico teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida del alumnado, de modo que les ayude a decidir, con autonomía, su camino hacia el futuro.

Los contenidos se organizan en tres bloques: el primero de ellos, llamado «El ser humano y el conocimiento de uno mismo» aborda, desde la Psicología, la Antropología y la Sociología, los contenidos que ofrecen al alumnado una base para el conocimiento general del ser humano desde estas tres disciplinas. El segundo bloque («Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta»), se centra en los recursos para la formación académica y profesional y los itinerarios de aprendizaje permanente. Por último, el tercer bloque está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que constituyen el proyecto de este último bloque están interrelacionados y se abordan desde un enfoque que favorezca la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso académico.

Se propone concretar el currículo de esta materia desde un enfoque teórico-práctico planteando los contenidos de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. La naturaleza de los contenidos de esta materia y el enfoque teórico-práctico para abordarlos hacen que ésta tenga un gran valor para desarrollar aspectos procedimentales tales como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollo de proyectos de investigación o formas de trabajo.

La materia es idónea para para el desarrollo de la capacidad de expresión oral y la capacidad para hablar en público. Serían convenientes trabajos y actividades de índole eminentemente prácticos que amplíen y complementen los contenidos y ayuden a la adquisición de las competencias.

En el marco de las actividades que pueden desarrollarse en el aula, se deben proponer aquellas que favorezcan distintos tipos de agrupamientos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y en equipo. De esta forma, con el fin de trabajar los contenidos del bloque B «Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta», a modo de ejemplo, se podría proponer la siguiente actividad: los alumnos, en grupo, preparan una entrevista de trabajo. Unos alumnos pueden adoptar el rol de entrevistador y otros el de entrevistado. Se preparan preguntas tipo y se realiza una dinámica de grupo en la que se detecten los posibles puntos fuertes y aspectos a mejorar de los entrevistados. Esta actividad se relaciona con las competencias específicas de la materia: 3, 4 y 5. ²

MARCO LEGAL

La presente programación didáctica ha sido elaborada conforme a la legislación educativa en vigor, la cual se cita a continuación:

c) Ámbito estatal:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)** por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Orden 1712/2023, de 19 de mayo**, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

d) Ámbito autonómico (Comunidad de Madrid):

² Introducción LOMLOE

- **Decreto 65/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 23/2023**, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

PLANTEAMIENTOS GENERALES

La materia de Formación y orientación personal y profesional se imparte como materia de opción para cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, un curso con un claro carácter orientador. Las competencias planteadas tienen continuidad con las adquiridas durante la etapa de primaria y los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y están formuladas con relación al perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica.

Formación y orientación personal y profesional ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el **conocimiento de sí mismo**, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas **opciones formativas y de empleo** que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional. La enseñanza de la Formación y orientación personal y profesional juega un papel central en el desarrollo de los alumnos y las alumnas y promueve la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa.

La elaboración de tres planes que forman el **proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo** permite abordar esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e interactiva de modo que el alumnado profundice en ellos y refuerce su adquisición progresivamente. Cada uno de estos planes se desarrolla teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y mantienen coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

La metodología para esta propuesta es activa, dinámica, orientada al desarrollo de competencias y ha sido elaborada siguiendo los principios y pautas del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)**.

FINES Y OBJETIVOS DE LA ESO

La Educación Secundaria Obligatoria, conforme a lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y artículo 2 Decreto 65/2022 tendrá como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO.

Los objetivos definen los logros que se espera que alcancen los alumnos como resultado de la intervención educativa, y constituyen una base para la planificación de los aprendizajes. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Según describe el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 y artículo 13 del Decreto 65/2022, la ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022 define competencias clave como *“desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*

El aprendizaje por competencias favorece los procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto, al tiempo que se desarrollan actitudes de colaboración, respeto y responsabilidad.

Según el artículo 11.1 Real Decreto 217/2022 y anexo I y artículo 14 Decreto 65/2022, las **competencias clave del currículo son:**

- i) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- j) Competencia plurilingüe (CP)
- k) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

- l) Competencia digital (CD)
- m) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- n) Competencia ciudadana (CC)
- o) Competencia emprendedora (CE)
- p) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia contribuye a la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, pero de forma particular la competencia en comunicación lingüística, competencia emprendedora, la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender.

COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN A LA MATERIA
<p align="center">Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>La materia contribuirá a conseguir la competencia en comunicación lingüística a través de las distintas actividades que se realicen en el aula: lecturas, debates y exposiciones orales, así como el diálogo y la participación en clase respetando las normas de convivencia. El alumnado, tras cursar la materia, podrá expresar eficazmente de forma oral y escrita, de manera crítica y analítica su proyecto personal, académico y profesional.</p>
<p align="center">Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>La consulta de diferentes fuentes de información y recursos didácticos que pueden encontrarse en otros idiomas permitirá al alumnado alcanzar los descriptores operativos de esta competencia. Asimismo, se favorecerá el uso de aplicaciones y plataformas que se encuentren en otros idiomas y el desarrollo de herramientas personales para la búsqueda de empleo en otras lenguas.</p>

<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>La estadística y las matemáticas son fundamentales a la hora de analizar e interpretar la realidad económica y empresarial. Aplicar principios y procesos matemáticos en los diferentes contextos de la vida: personales, sociales y profesionales.</p> <p>La competencia en ciencia y tecnología desarrolla la destreza de utilizar datos, identificar preguntas, resolver problemas, tomar decisiones basadas en pruebas o argumentos y valorar el impacto que las decisiones económicas y empresariales tienen sobre sí mismo, sobre la sociedad y el mantenimiento del planeta.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>La asignatura trabajará la competencia digital de forma transversal a todas las unidades didácticas, utilizando los recursos TIC del centro para la búsqueda activa de empleo y la exploración de las oportunidades académicas y profesionales, teniendo en cuenta elementos relativos a la interacción social, la comunicación, la ciudadanía digital y la resolución de problemas. En todo momento se fomentará un uso crítico y riguroso de las tecnologías de la información, para lo que se trabajarán, en paralelo, una serie de criterios de selección de fuentes bibliográficas que sirvan como guía al alumnado dentro y fuera del ámbito escolar.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>El desarrollo de esta competencia es el que prevalece en la materia, a través de la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, el autoconocimiento y la planificación. Otros aspectos ligados a esta competencia son la resiliencia, el aprender a aprender y la adaptación a los cambios y a la incertidumbre, la cooperación y la empatía.</p> <p>A través de esta competencia el alumnado podrá transferir estos aprendizajes a un plano personal, académico y profesional. Por ello se propone que el alumnado conozca y aprenda sus habilidades personales y sociales teniendo en cuenta sus propios aprendizajes y experiencias vitales</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>El desarrollo de la competencia ciudadana (CE) es un proceso continuo que implica tanto el conocimiento de los</p>

	principios cívicos como la práctica activa de la ciudadanía. Desde la materia se busca que tengan un conocimiento de la actualidad y que desarrollen sus metas personales, académicas y laborales como ciudadanos responsables y contribuyendo de manera positiva a la sociedad
Competencia emprendedora (CE)	Se fomenta la iniciativa, autoestima, transformar ideas en acciones en un entorno cambiante. Además, se promueve el trabajo en equipo, el liderazgo y la motivación necesarias para llevar a cabo proyectos.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Se enfatiza en la manera que tiene la sociedad para producir, intercambiar y crecer económicamente como contribución al desarrollo cultural. También en la importancia de la creatividad como herramienta para solucionar y adaptarse a los cambios económicos.

PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ENSEÑANZA BÁSICA

En el Anexo I del Real Decreto 217/2022 se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término de la enseñanza básica. Es

importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,

evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad,

responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la

corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la

igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

El Real Decreto 217/2022 define competencias específicas como “*desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación*”.

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de circuitos neuronales que están conectados entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesaria la motivación, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto. Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando su complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes.

Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC1, CC2, CC3, CE2

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un

plan de búsqueda de empleo.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional. Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS

El Real Decreto 217/2022 define saberes básicos como *“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.”*

Las programaciones y las unidades didácticas harán de los contenidos un objeto de enseñanza y de aprendizaje orientado a la consecución de los objetivos. Se convertirán en el instrumento que guiará el desarrollo de las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

El Decreto 65/2022, en desarrollo del Real Decreto 217/2022, establece los siguientes saberes básicos para la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional:

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo

– Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.

- Reflexión sobre las múltiples dimensiones de ser humano.
- Aproximación a la definición de ser humano como animal racional y a sus dimensiones natural, cultural y social.

1. Psicología.

- Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Descripción general.
- Estudio del cerebro. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuito de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, componentes de afectividad.
- Fundamentos biológicos de la conducta.

Patrones innatos de la conducta.

- Procesos cognitivos.

Percepción, atención, memoria, procesamiento de la información.

- Otros enfoques psicológicos. Comprensión del ser humano desde otras teorías y corrientes psicológicas, condicionamiento clásico, instrumental, aprendizaje social, aprendizaje cognitivo, teorías psicoanalíticas.
- Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo.
- Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género.
- Experimentos relevantes de la psicología social. Milgram, Ash, Bandura y otros.
- La adolescencia desde el punto de vista biológico, psicológico y social.
- La adolescencia y su significado evolutivo.

Fases de la adolescencia. Cambios físicos y psicológicos, sociales, emocionales y en el desarrollo moral.

Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
Reconocimiento y control de las emociones.

La adolescencia como transición evolutiva. El camino hacia la autonomía personal.

- Desarrollo de la personalidad y desarrollo social durante la adolescencia: la familia y la influencia de los grupos de iguales. Los roles dentro de estos grupos y su evolución en la adolescencia.

2. Antropología.

- Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas.
- Formas de entender la cultura. Características y elementos. Concepto antropológico de cultura.

- El ser humano como ser y como construcción cultural. Humanización y cultura.
- Cultura y personalidad. Instituciones culturales.
- Etnocentrismo y diversidad cultural. Debate entre relativismo y universalismo cultural.

3. Sociología.

- El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Tipos de sociedades.
- Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. – El adolescente y sus relaciones.
- Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
- Conductas y comportamientos sociales.
- Diversidad y convivencia positiva dentro los grupos.
- Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Aprendizaje y ser humano.

- Enfoque psicológico. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación, memoria y procesamiento de la información. Metacognición. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. Estrategias de aprendizaje y estudio. Componente emocional.
- Enfoque antropológico. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.
- Enfoque sociológico. Proceso de socialización. Agentes de socialización: familia, escuela, grupo de pares, medios de comunicación, redes sociales y otros. Aprendizaje formal e informal.

2. Construcción del sentido de competencia y logro.

- Autoconocimiento e identidad personal: Elementos: características y rasgos físicos y psicológicos. Rasgos de personalidad, actitudes, aptitudes, valores y hábitos. Importancia de los condicionantes personales, familiares y sociales en la construcción de la identidad personal. –

Autonomía personal y autopercepción.

- Estilo atribucional: atribución causal, locus de control.
- Capacidad autocrítica: análisis de puntos fuertes y aspectos a mejorar. Dificultades personales y posibilidades.
- Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Optimismo inteligente. Perseverancia. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- La vida adulta. Definición desde la perspectiva antropológica, histórica, social, psicológica y legal. Responsabilidades, derechos y obligaciones legales, laborales

y penales. Minoría y mayoría de edad civil y penal.

3. Relaciones e interacciones con los demás.

- Habilidades sociales. Inteligencias. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Trabajo en equipo: Estrategias de organización ágiles de trabajo en equipo, definición de roles.
- Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Herramientas digitales para la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. Uso y abuso de las herramientas digitales.
- Habilidades de relación con el entorno: conocimiento del entorno próximo y posibilidades de ocio y tiempo libre.
- Habilidades de organización y gestión. Organización del tiempo y planificación de tareas. Entorno personal de aprendizaje. Gestión de recursos y ejecución de tareas.

4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

- Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Formación Profesional de grado medio y superior: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.

Bachillerato: estructura, modalidades y regímenes. Acceso, salidas y posibilidades.

Enseñanzas artísticas, estudios de música y danza, enseñanzas deportivas, enseñanzas de idiomas.

Formación complementaria. Formación reglada y no reglada.

- Programas y oportunidades de formación. Titulaciones, cualificaciones y programas de formación complementaria.
- Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Oportunidades de educación y formación en otros países.
- Participación social activa. Colaboración y voluntariado.
- Servicios de orientación académica y profesional. Las redes de orientación.

La orientación escolar y profesional en los departamentos de orientación.

Orientación dependiente de los servicios de empleo, INEM y otras entidades: Dirección General de Empleo, Servicio regional de Empleo.

Otros servicios de orientación en el entorno próximo: proyectos, propuestas de intervención y programas de autoconocimiento, orientación y búsqueda activa de empleo de colectivos sociales, asociaciones, ONG...

- Formación permanente a lo largo de la vida y concepto de itinerario formativo. Actividades educativas en entornos académicos y en otros entornos: recursos

culturales.

5. Exploración del entorno profesional.

- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo. Población y trabajo.
- Relaciones laborales. Derecho laboral y contrato de trabajo: características, elementos, tipos. Derechos y deberes de los empresarios y trabajadores.
- La ética del trabajo. Los códigos deontológicos. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas.
- Tendencias laborales y demandas del mercado. Los nuevos perfiles profesionales.
- Retos de la revolución digital en el entorno laboral.
- Emprendimiento e intraemprendimiento. Autoempleo.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

1. Plan de autoconocimiento.

- Conocimiento de las cualidades personales. Rasgos físicos, capacidades y competencias, intereses y preferencias, expectativas, estilo decisonal, autoestima, habilidades sociales, valores, variables y condicionantes familiares y sociales. Rasgos de personalidad.
- Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
- Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

2. Plan de formación académica y profesional.

- Exploración de las ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- Reflexión sobre aspiraciones y metas: formativas, laborales y personales.
- Fases del plan: exploración, diagnóstico, relación de perfiles académicos y profesionales con la formación, toma de decisiones, formación, tránsito al empleo.

3. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.

- Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes y recursos.
- Instrumentos de búsqueda de empleo.

Marca y sello personal.

Red de contactos.

CV (tipos, características, contenidos videocurriculum, porfolio profesional).

Entrevistas de trabajo. Características, preparación.

Carta de autocandidatura o autopresentación.

Recursos digitales y nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo. – Sistema de acceso

al empleo público.

ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022 define para la ESO elementos transversales : *“sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales”.*

A continuación se describe en líneas generales algunas propuestas para incorporar los elementos transversales:

k) Desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

Lectura de textos relacionados con la orientación personal y profesional, la identificación de ideas principales, la elaboración de resúmenes y mapas conceptuales y la realización de actividades que fomenten la reflexión sobre lo leído.

Se llevarán a cabo debates y exposiciones orales para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, comunicar ideas con efectividad y fomentar el liderazgo.

l) Desarrollo de la competencia digital y la comunicación audiovisual.

Las tecnologías de la información se utilizarán como recurso habitual con la búsqueda de información a través de internet, creación y presentación de contenidos en diferentes formatos, uso de aplicaciones o programas informáticos relacionados con la materia.

m) Desarrollo del emprendimiento social y empresarial

Se realizarán actuaciones específicas en todo momento que fomenten actitudes y comportamientos emprendedores en el alumno que le ayude a afrontar retos y desafíos presentes y futuros, impulsen capacidades y habilidades que definen el emprendimiento. Se plantearán proyectos emprendedores sociales basados en ideas éticas.

n) La igualdad de género.

Se fomentarán hábitos no discriminatorios entre el alumnado, favorezcan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores

inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

o) Fomento del espíritu crítico y científico.

Se propondrán situaciones y datos para analizarlos desde diferentes perspectivas a través de preguntas que motiven al alumnado a investigar para desarrollar sus propias ideas.

p) Educación emocional y en valores.

Se inculcarán valores sociales y éticos en la enseñanza de la materia para incidir en la importancia de adoptar un comportamiento ético en la toma de decisiones. Se trabajará la educación emocional en todos los contenidos de la materia, especialmente en los referidos al autoconocimiento.

q) La creatividad.

Se potenciará la importancia de la creatividad como herramienta para generar ideas y soluciones diversas para resolver problemas. Se diseñarán situaciones que ofrezcan al alumnado oportunidades para que busque soluciones por sí mismo, con distintas alternativas para resolver sus problemas. Se propiciarán debates para que expresen sus ideas y se fomentará la creación artística y científica

r) La educación para la salud incluida la afectivo sexual.

Se incidirá en la importancia que la actividad física y la dieta equilibrada forme parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

s) La formación estética.

Se contribuirá al desarrollo de las potencialidades culturales del alumnado, ampliando sus capacidades creadoras y favoreciendo su formación integral a través de la valoración de la belleza en sus diferentes manifestaciones.

t) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

En el desarrollo de las unidades didácticas se trabajarán Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030. Implica comprender los principales problemas medio ambientales, desarrollar capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin deteriorarlo, aplicar hábitos de consumo crítico, responsable y sostenible.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Antropología, Sociología, Psicología, Filosofía, Derecho, Ecología o Ética.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS

La distribución propuesta por trimestre sería la siguiente:

SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	Sesiones	TRIMESTRE
A-B-C	UD1 Tú	10	Trimestre 1
A-B-C	UD2 Tú y tu entorno	8	
A-B-C	UD3 Tú y los demás	8	
B-C	UD4 Autoconocimiento y logro.	12	Trimestre 2
B-C	UD5 Interacción y relaciones sociales	14	
B-C	UD6 Orientación, futuro y toma de decisiones	10	
B-C	UD7 Entorno de trabajo y carrera profesional	14	Trimestre 3
C	UD8 Búsqueda de empleo	14	

En cuanto a la temporalización de las unidades didácticas, se podrá modificar el orden a la hora de impartir dichas unidades a criterio del profesor según la evolución del grupo-clase.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La metodología que se propone en esta programación se fundamenta en los siguientes principios didácticos:

- **Potenciar la autonomía del alumno en el aprendizaje (aprender a aprender).** El objetivo pedagógico último en esta programación es aumentar el nivel de autonomía del alumno para el aprendizaje. Se propicia un espacio para que el alumno reflexione sobre su propio modelo de aprendizaje, pueda identificar sus debilidades y fortalezas, para ser capaz de optar por distintas estrategias cuando tenga dificultades.
- **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender por una parte, del nivel de desarrollo en el que se encuentra el alumno, y por otra, de los conocimientos previos que éstos poseen en relación con lo que se quiere que aprenden. Se irá progresando de forma gradual, de aprendizajes más simples a más complejos.
- **Considerar la realidad cercana al alumnado,** aprovechando sus experiencias para vincular los contenidos de la materia con los problemas actuales y así asegurar la funcionalidad de lo aprendido.
- **Facilitar un proceso de aprendizaje personalizado.** Así, el profesor tendrá en cuenta las particularidades individuales y colectivas de cada clase, evitando la estandarización del grupo. A este respecto, se plantearán tareas que permitan la participación de cada alumno, propiciando la autovaloración y la valoración de sus compañeros.
- **Motivar al alumno a seguir aprendiendo.** Para ello el profesor tratará de crear un clima favorable al aprendizaje activo y a la participación de los alumnos, en el que se estimulen tanto los éxitos individuales como colectivos.
- **Favorecer la relación entre los contenidos teóricos y su aplicación práctica,** proporcionando una visión actual y real del mundo económico y facilitando los instrumentos de análisis de la realidad económica adecuados.
- **Promover la iniciativa y la creatividad de los alumnos** facilitando que hagan propuestas innovadoras sobre el proceso de aprendizaje y que aprendan resolver problemas y a tomar decisiones de forma creativa.
- **Impulsar el sentido crítico y el aprendizaje comprensivo a través de la investigación,** que le permita observar la realidad, analizarla, interpretarla, establecer relaciones, hacerse preguntas y formar su propia opinión. Se fomentará la lectura de prensa y revistas especializadas, así como la elaboración de trabajos por escrito.
- **Fomentar el trabajo en equipo y la adquisición de habilidades sociales y afectivas,** ya que el aprendizaje es más satisfactorio a través de un proceso de interacción con otras personas que aportan ideas, experiencias y opiniones diferentes. Se fomentarán las exposiciones en público para mejorar su capacidad de expresión.
- **Contribuir al establecimiento de un clima de igualdad y respeto a la diversidad.** Para ello el profesor diseñará experiencias de enseñanza- aprendizaje orientadas a la aceptación mutua y de cooperación.
- **Aplicar metodologías activas, dinámicas y participativas basadas en aprendizaje cooperativo** a través de la resolución conjunta de tareas aprendiendo a utilizar estrategias eficaces de los compañeros.

- **Promover el trabajo por proyectos** que impulsen la participación activa del alumno y la adquisición de conocimientos funcionales para situaciones reales generando un aprendizaje más duradero y transferible. Estas metodologías están orientadas al desarrollo de competencias y posibilitan el trabajo interdisciplinar.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

A continuación se detallan estrategias metodológicas concretas a aplicar:

10. **Presentación y exposición de los contenidos.** Se llevará a cabo de forma que genere el interés del alumnado y la participación activa del mismo, sin olvidar los principios expuestos que sirven como guía de actuación. El profesor utilizará, en la medida de lo posible, las nuevas tecnologías. Para que se produzca la interacción profesor-alumno se lanzarán preguntas para que el alumno participe y el profesor conozca el grado de seguimiento de las clases.
11. **Para fomentar la lectura y la reflexión crítica** de los alumnos en las distintas unidades didácticas se propondrán lecturas preparadas, se realizarán resúmenes y comentarios de texto, así como el análisis de noticias recogidas de la prensa diaria para que el alumno conozca los problemas económicos que nos rodean.
12. **Debates sobre temas propuestos por el profesor y los alumnos** relacionados con los contenidos explicados para fomentar la creatividad de los alumnos, el uso apropiado del lenguaje, la escucha activa y el respeto hacia diferentes puntos de vista.
13. **Plantear sencillos trabajos de investigación** para fomentar el aprendizaje autónomo, significativo y activo. Las conclusiones de estos trabajos, que generalmente se realizarán en grupo para fomentar el trabajo en equipo, serán expuestas en clase para que los alumnos se acostumbren a hablar en público.
14. **Realización y corrección de ejercicios**, planteamiento resolución de preguntas objetivas y cuestiones teórico-prácticas para que refuercen los conocimientos adquiridos. La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo
15. **Aprendizaje basado en proyectos /situaciones de aprendizaje:** se trata de un conjunto de tareas de aprendizaje basada en la resolución de preguntas, que implica al alumnado en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación, ofreciéndoles la oportunidad de trabajar de forma autónoma, que culmina en la realización de un producto final presentado ante los demás.
16. **Pruebas situacionales.** Son una serie de técnicas que se utilizan para el desarrollo de competencias. Tratan de poner al alumno en una determinada situación para resolverla utilizando sus conocimientos y habilidades. Algunas de estas pruebas situacionales son el estudio de casos, juegos de rol y simulación.
17. **El Aula Invertida o Flipped classroom.** Se trata de una metodología que propone darle la vuelta a la clase convencional e invertir el orden del proceso de aprendizaje de forma que el alumno prepare la lección antes de acudir al aula y dedicar el tiempo de clase a consultar sus dudas y trabajar de forma colaborativa. Este tipo de

metodología desarrolla el aprendizaje activo por parte del alumno, permite atender la diversidad del aula, fomenta un aprendizaje más profundo y significativo y favorece el desarrollo de las competencias mediante el trabajo individual y colaborativo. Por último, motiva a los estudiantes ya que aprenden haciendo, no memorizando. Y desarrollan conocimientos y habilidades que pueden aplicar en su día a día.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Los agrupamientos se realizarán teniendo en cuenta la diversidad y necesidades del alumnado, y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje. En líneas generales son los siguientes:

- **Trabajo individual:** actividades para trabajar los contenidos de forma individual, se realizarán cuando se requiera una reflexión más personal del alumno y para actividades de evaluación individual.
- **Trabajo en grupo:** actividades para trabajar los contenidos y desarrollar las competencias de forma grupal. Los grupos serán heterogéneos y flexibles.

ESPACIOS

El **espacio** deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Dicha organización irá en función de las diferentes actividades que se llevan a cabo: dentro del aula, fuera del aula pero dentro del centro educativo se hará uso del aula de emprendimiento y aula de informática.

En cuanto a la **disposición del aula**, además de la convencional del alumno sentado en sus lugares de trabajo, para las actividades de debate y exposición oral se realizarán en la disposición de asamblea, esta colocación es en hemiciclo.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos son los instrumentos para la materialización de los saberes básicos y para la puesta en práctica, de las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Entre los más usados, cabe señalar:

Recursos materiales impresos

6. **Libro de Texto** “Formación y Orientación Personal y Profesional”, para 4º ESO. Beatriz Méndez Baiges, Andrés Lopesino Gómez. Editorial EDITEX
7. **Apuntes y materiales elaborados por el profesor** con el posible soporte de bibliografía para tema específicos.
8. **Artículos de prensa.** La prensa permite realizar trabajos de documentación e investigación; estimula la comprensión de un gran número de hechos; fomenta hábitos de consulta y extracción metódica de informaciones. Durante el desarrollo de la programación los alumnos recogerán y analizarán informaciones periodísticas. El País, El mundo, Expansión, Cinco Días, entre otros.

Recursos TIC

El **ordenador** es un recurso que puede llegar a ser muy útil en la enseñanza de Formación y Orientación Personal y Profesional. Además de ser un elemento muy motivador para los alumnos, permitirá la autonomía en el aprendizaje de ciertos contenidos de la materia. Se hará uso de **Internet** como fuente que permitirá al alumno acceder a distintos tipos de información.

Medios audiovisuales

- **Pantalla y cañón proyector.** Para proyectar diapositivas y otros materiales usados por el profesor. Estos recursos se prevé que sean utilizados también por los alumnos para realizar exposiciones en el aula.
- **Equipo de video/DVD** para visionar películas, cortos, videos de diferentes plataformas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Tal como se describe en el anexo III del Real Decreto 217/2022, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales se ha tenido en cuenta las vivencias del alumno y sus diferentes formas de comprender la realidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos o familiares, significativos para él, que supongan retos y desafíos, que despierten la motivación y curiosidad por seguir aprendiendo.

Las situaciones de aprendizaje planteadas están ligadas al ámbito personal, social y académico. Se pretende proporcionar al alumno un aprendizaje práctico y creativo, para que desarrollen las competencias y lo puedan extrapolar a su vida cotidiana.

La metodología propuesta es activa, implica al alumno en su propio aprendizaje basándose en situaciones reales y tiene un **enfoque interdisciplinar**, mediante el aprendizaje basado en retos. Asimismo, se proponen tareas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y prepare al alumno para su futuro personal, académico y profesional. Las actividades planteadas están diseñadas para que el alumno participe, tome la iniciativa e impliquen su reflexión y análisis crítico

Las situaciones de aprendizaje propuestas suponen el **uso de diversos recursos** y favorecen **diferentes tipos de agrupamiento**, desde el trabajo individual, por parejas o en

grupos, permitiendo que el alumno trabaje de forma autónoma y también cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Se fomenta un clima de **igualdad y respeto a la diversidad**, las tareas formuladas están orientadas a crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

En su desarrollo se han tenido en cuenta los principios y pautas de **Diseño Universal del Aprendizaje**: proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos, ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información; proveer múltiples medios expresión, puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe y proporcionar múltiples formas de implicación, de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos contenidos de la materia y se trabajan de forma transversal algunos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** vinculados con los contenidos, competencias y objetivos de la materia.

La denominación de las situaciones de aprendizaje hace referencia a **llamadas de acción para el alumno**, el objetivo es que a través del análisis de situaciones reales se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

Estas propuestas buscan capacitarles en competencias, comportamientos, actitudes y valores propios de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional, esenciales para que el alumno sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

En el epígrafe 15 se mencionan las situaciones de aprendizaje propuestas para cada unidad de programación didáctica.

ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En el título II de Equidad en la Educación, la LOE-LOMLOE establece entre sus principios los de **calidad**: la misma calidad educativa para todos los alumnos independientemente de sus características individuales, **equidad**: la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa y la **flexibilidad**: adecuando la educación a la diversidad.

En los artículos 71 y 72 establece la exigencia de adoptar todas las medidas necesarias para que los ACNEAE, en todas las enseñanzas que regula, puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

En este sentido, se siguen las pautas del **Desarrollo Universal de Aprendizaje (DUA)**: proporcionar múltiples formas de representación, proveer múltiples medios de acción y expresión y múltiples formas de implicación. El DUA es un conjunto de principios para desarrollar el currículo que proporcionen a todos los estudiantes igualdad de

oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones formulados partiendo de la diversidad, que permitan aprender y participar a todos, no desde la simplificación o la homogeneización a través de un modelo único para todos, sino por la utilización de un enfoque flexible que permita la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la práctica docente es importante tener en cuenta la atención a las diferencias individuales entre los alumnos, que a lo largo de su escolaridad pueden ser susceptibles de manifestar diferentes necesidades educativas: distintos ritmos de trabajo, capacidades de comprensión, análisis y expresión. Por ello, el profesor intentará poner los medios necesarios para dar respuesta a la diversidad del alumnado, con el objeto de que el alumno alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, y sienta interés por el aprendizaje en general y por los contenidos de la materia en particular.

Desde el Departamento de Economía se apoyarán todas las medidas que se tomen a indicación del centro educativo o de la Administración, y en especial las propuestas por el **Departamento de Orientación**, con el que se colaborará estrechamente.

Además, el profesor siempre mostrará actitudes de respeto hacia las diferencias individuales, tanto en el trato con los alumnos como en el tratamiento de los contenidos de la materia, e intervendrá para fomentar esa actitud de tolerancia y respeto entre compañeros.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.
- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas,...).
- Las actividades propuestas, ya que se incluirán unas actividades generales para la clase y de ellas se irán individualizando las que cada alumno por sus propias características puede necesitar.

Los alumnos que requieran medidas adicionales se irán introduciendo a lo largo del curso, con el conocimiento previo del alumno, y en coordinación con el Departamento de Orientación

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso fundamental en la práctica educativa que orienta al profesor y le permite efectuar juicios de valor necesarios para tomar decisiones respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Será el proceso que muestre la consecución o no de los objetivos marcados al inicio de la programación y, marcará, por otro lado, los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje que debemos revisar y perfeccionar para alcanzar dichos objetivos.

La evaluación responde a la necesidad de recoger información sobre los cambios que han tenido lugar en el desarrollo educativo del alumno, la adecuación o no de los programas y actividades realizadas o, sobre la eficacia de la metodología y los recursos didácticos empleados.

El alumno tiene derecho a que su rendimiento, dedicación y esfuerzo sea valorado con criterios de objetividad, para ello se les informará sobre los criterios de evaluación y calificación programados. Asimismo, los padres o tutores legales, tendrán derecho a participar y ser informados del proceso educativo de sus hijos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

A continuación se detallan los criterios de evaluación establecidos por el Real Decreto 217/2022, para la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

Competencia específica 1

- 1.1.** Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
- 1.2.** Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
- 1.3.** Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
- 1.4.** Analizar la relación de la cognición, la motivación y el aprendizaje con la conducta, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos

Competencia específica 2

- 2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
- 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos.
- 2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar eficazmente los retos y que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
- 2.4. Identificar los aspectos básicos de la vida adulta desde un punto de vista psicológico, social y legal, entendiendo los derechos y deberes inherentes a ser adulto.

Competencia específica 3

- 3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.
- 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía.

Competencia específica 4

- 4.1. Mejorar la comprensión de uno mismo en relación a los demás, tomando como referencia el conocimiento de la dimensión social y antropológica del ser humano y analizando los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, y desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos.
- 4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
- 4.3. Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.
- 4.4. Mejorar la capacidad para trabajar en equipo, respetando diferentes puntos de vista.
- 4.5. Mejorar la capacidad para comunicarnos con los demás comprendiendo y afrontando las ventajas e inconvenientes que las nuevas tecnologías nos ofrecen.

Competencia específica 5

- 5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades

académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de la materia durante el curso se utilizarán los siguientes procedimientos:

1. Observación directa.

Valoración de las actividades propuestas a los alumnos: participación en clase, rigor en la organización y presentación de la información, realización de las tareas en los plazos establecidos.

Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

2. Producción de trabajos prácticos.

Trabajos de integración de contenidos, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de los trabajos grupales. Integrará partes más teóricas con otras prácticas y habrá parte de aprendizaje autónomo.

3. Pruebas objetivas específicas

Tendrán como objetivo valorar la comprensión de los contenidos conceptuales: test, resolución de casos prácticos, preguntas cortas... en función del contenido que se imparta. Sólo se repetirán las pruebas objetivas si la ausencia del alumno es por un motivo de causa mayor y que esté debidamente justificado. (Por ejemplo: justificante médico).

Los **criterios de calificación** que se utilizarán son:

- **PRUEBAS ESCRITAS (60%)** Realización de entre dos y tres pruebas escritas por evaluación
- **TRABAJO CONTINUO (40%)** Actividades periódicas y trabajo de clase. Realización de cuestiones teórico-prácticas y seguimiento del trabajo personal realizado en casa y en clase

Además en las pruebas escritas para incentivar el buen uso de las normas de ortografía españolas, cada falta de ortografía se descontará **0,20 por falta**, considerando como tal también cuatro tildes mal puestas, o que no se hayan puesto. En las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta, su respectiva valoración numérica.

Estos instrumentos de evaluación se aplicarán siempre y cuando el alumno NO sea descubierto **copiando** automáticamente será considerada **como suspensa la prueba que esté realizando. Se considerará como falta grave.**

Procedimiento de Recuperación de evaluaciones pendientes.

Se realizará una prueba objetiva de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la 1º y 2º Evaluación. Para superar el proceso de recuperación de estas evaluaciones será necesario obtener al menos un cinco. Aquellos que no superen la 3ª evaluación tendrán que recuperarla en el examen global que se realizará en junio.

Prueba global de fin de curso

Al final de curso existe **un examen global** que deberán superar los alumnos que no tengan superadas alguna o todas las evaluaciones. Esa prueba estará dividida en tres partes, de manera que cada alumno deberá resolver únicamente las cuestiones pertenecientes a la evaluación no superada. Para superar el curso deberá obtenerse al menos un 5 en la prueba.

Calificación final

Todas las evaluaciones tienen la misma ponderación.

Por otro lado para los alumnos que finalmente han alcanzado, al menos, un cinco en cada una de las evaluaciones, con independencia de que este proceda de la prueba inicial o de las recuperaciones, la nota final del curso se formará con la media aritmética de las evaluaciones. En caso de que aparezcan decimales en la media, la nota final se hará por redondeo. Si el primer decimal es inferior a cinco se redondeará por defecto, dejando el entero existente. Si el primer decimal es cinco o mayor que cinco se redondeará por exceso al próximo entero.

Prueba extraordinaria de junio.

La prueba final de junio recogerá todos los contenidos del curso y será idéntica para todos los alumnos con independencia de las evaluaciones que tuviera superadas (1, 2 o ninguna). La calificación será la obtenida en dicha prueba. Los criterios de redondeo serán similares a los del apartado anterior.

Periodo lectivo entre la prueba ordinaria y la extraordinaria.

Los alumnos que asistan a clase en dicho periodo, se les entregarán actividades de ampliación en caso de los alumnos aprobados y de repaso en el caso de los alumnos que no hayan superado la prueba ordinaria y tengan que ir a la extraordinaria

Alumnos con materia pendiente.

Los alumnos que tengan la asignatura de economía pendiente de años anteriores deberán entregar una batería de ejercicios, actividades, comentarios de texto propuestos por la profesora, cuya ponderación será de 20% y además realizar una prueba escrita (80%) con todos los contenidos del curso, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 para poder obtener la calificación de apto.

Atención al alumnado

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación se comunican al alumnado en la primera sesión de curso.

Toda calificación será comunicada al alumnado en el momento de conocerse dándole tiempo para ejercer la reclamación de la misma o la explicación del modo en que alcanzó tal calificación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

Se realizará a través del análisis y valoración de la siguiente información:

- c) Por parte del profesor.** El objetivo es que el profesor reflexione sobre aspectos destacados del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de los resultados de aprendizaje de los alumnos. La reflexión sobre el grado de consecución de los objetivos de la Programación Didáctica a través de: el desarrollo de la propia Programación Didáctica, el grado de cumplimiento de las normas de convivencia, la valoración que hace del progreso de los alumnos en la materia en cada evaluación. En el anexo I se adjunta una tabla de autoevaluación de la actuación del profesor.

- d) Por parte del alumnado.** El proceso de evaluación debe contar con la participación de los alumnos, para lo cual se deben instrumentar técnicas de autoevaluación que recojan sus opiniones. Ésta podrá realizarse mediante el uso de cuestionarios individuales, para cada alumno, seguido de reflexiones en grupo. Para este fin, al finalizar el primer trimestre y al finalizar el curso, se pedirá a los alumnos expongan su opinión. El análisis de esta información ha de ser “cuidadoso”, ya que es necesario discriminar la validez de las respuestas contemplando el resultado en su

globalidad, y comparando dicha información con la realidad observada por el docente. En el anexo II se adjunta un cuestionario para la evaluación del profesor por parte de los alumnos.

Los resultados de años anteriores, permitirá ver la evolución y las repercusiones de los cambios introducidos en la Programación. Se valorará y analizará la información de forma crítica y constructiva, y extraerá las conclusiones pertinentes siempre desde la perspectiva de “mejora continua” de la práctica docente. Estas propuestas de mejora se incluirán en la memoria anual.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde el Departamento de Economía se intentará fomentar la participación en proyectos y actividades promovidos por otras instituciones, públicas y privadas, que ofrezcan al alumnado un acercamiento a realidades formativas y profesionales a las que se van a tener que enfrentar en un futuro próximo y que guarden relación con aspectos relacionados con la programación. En este sentido, se proponen las siguientes actividades:

- **Ponencia Recursos Humanos**, sobre procesos de selección.
- **Charlas de expertos** sobre orientación personal y profesional
- **Encuentros con antiguos alumnos**. El objetivo es acercar al alumnado las experiencias de otros alumnos que les aporte una visión más amplia sobre la orientación personal y profesional.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las tablas que se presentan a continuación constituyen el resumen de las unidades didácticas de que consta la presente programación. En ellas figuran los saberes básicos, las competencias clave a las que contribuyen, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores de las competencias clave y situaciones de aprendizaje.

Unidad didáctica 1: Tú		Temporalización: 10 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. <p>2. Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Neurociencia, conducta y cognición. - Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. - Neuronas y estructura funcional del cerebro. - Fundamentos biológicos de la conducta. - Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. - Bienestar y hábitos saludables. - La adolescencia desde el punto de vista psicológico. - Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. 	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p> <p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p>	<p>1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias</p>	<p>Epígrafe ¿Qué sabemos de...?: Actividades 1, 2, 3 y 4 Epígrafe 1 El sistema nervioso Actividades 5 y 6 Epígrafe 2, El cerebro y su estudio: Actividades 8 y 9</p>
		<p>1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes</p>	<p>Epígrafe 2, El cerebro y su estudio: Actividades 7, 10 y 11 Epígrafe 3, ¿Cómo te comportas?: Actividades 12 y 13</p>
		<p>1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p>	<p>Reto: Tu personalidad</p>
		<p>1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos</p>	<p>Epígrafe 4, Tú dentro del grupo: Actividades 19, 20, 21, 22 y 23</p>
		<p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p>	<p>Epígrafe 3, ¿Cómo te comportas?: Actividades 14 y 17</p>
		<p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van</p>	<p>Epígrafe 5, Sobrevivir la adolescencia:</p>

<p>- Reconocimiento y control de las emociones.</p> <p>- Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano.</p> <p>– Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estrategias de aprendizaje y estudio. ○ Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>– Plan de autoconocimiento.</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p>	<p>Actividades 25, 26 y 27</p>
		<p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Epígrafe 5, Sobrevivir la adolescencia: Actividad 28 Reto: Tu personalidad</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>Epígrafe 4, Tú dentro del grupo: Actividad 24 Evalúo mis conocimientos: Actividad 10</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Proyecto personal y profesional: Plan de autoconocimiento I (situación de aprendizaje)</p>

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “Tu personalidad”. El alumnado explorará a partir de los saberes básicos adquiridos su propia personalidad para autoconocerse, valorarse y definir su personalidad.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de autoconocimiento I” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado empezará la elaboración de su plan de autoconocimiento se inicia en esta unidad y que finaliza en la unidad 4 de la presente programación.

Unidad didáctica 2: Tú y tu entorno		Temporalización: 8 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión en torno al ser humano. - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. <p>3. Antropología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ser humano como ser cultural. - Concepto antropológico de cultura. - El ser humano como construcción cultural. - Humanización y cultura. - Diversidad cultural. <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p>	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Epígrafe ¿Qué sabemos de ...?: Actividades 1, 2, 3 y 4 Epígrafe 1, Comprensión del ser humano desde las ciencias sociales y humanas: Actividades 5, 6 y 7</p>
		<p>3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>	<p>Epígrafe 2, Formas de entender la cultura: Actividades 8, 9, 10 y 11 Epígrafe 5, Cultura y personalidad: Actividades 18 y 19</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Epígrafe 2, Formas de entender la cultura: Actividad 12 Reto: La cultura de la clase</p>
		<p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p>	<p>Epígrafe 3, El ser humano como ser y como construcción cultural: Actividades 13 y 14 Epígrafe 4, Proceso de humanización y cultura: Actividades 15 y 16</p>
		<p>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre</p>	<p>Epígrafe 6, Etnocentrismo y diversidad cultural:</p>

<p>1. Aprendizaje y ser humano.</p> <p>– Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura.</p> <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>– Plan de autoconocimiento.</p>	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Actividad 23</p> <p>Proyecto personal y profesional: Plan de autoconocimiento III (situación de aprendizaje)</p>
--	--	---	---

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “La cultura de la clase”. El alumnado explorará a partir de los saberes básicos adquiridos revisando su pertenencia al grupo social desde el punto de vista de los demás del grupo social del que forma parte en el aula, para perfilar la cultura de grupo reflexionando cómo nos influye el grupo y cómo le ha influido cada individuo al grupo.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de autoconocimiento II” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado continúa con la elaboración de su plan de autoconocimiento iniciado en la unidad 1 de la presente programación.

Unidad didáctica 3: Tú y los demás		Temporalización: 8 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <p>1. El ser humano</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para</p>	<p>2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo</p>	<p>Reto Tus redes sociales Plan de autoconocimiento III</p>

<p>- Reflexión en torno al ser humano.</p> <p>- Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.</p> <p>4. Sociología.</p> <p>- El ser humano como ser social.</p> <p>- Concepto de sociedad.</p> <p>- Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.</p> <p>- El adolescente y sus relaciones.</p> <p>- Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.</p> <p>- Conductas prosociales y antisociales.</p> <p>- Normas, roles y estereotipos.</p> <p>- Igualdad de género.</p> <p>- Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.</p> <p>- Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.</p> <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p>	<p>potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>evolutivo</p>		
		<p>2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p>	<p>Evalúo mis competencias: Actividades 7 y 8</p> <p>Evalúo mis conocimientos: Actividad 10</p>	
		<p>2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Epígrafe 6 Conductas y comportamientos prosociales y antisociales: Actividad 18</p> <p>Plan de autoconocimiento III</p>	
		<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Epígrafe ¿Qué sabemos de ...?: Actividades 1, 2 y 3</p> <p>Epígrafes 1 El ser humano como ser social: Actividades 7 y 8</p>
			<p>3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>	<p>Epígrafes 1 El ser humano como ser social: Actividades 4, 5 y 6</p>
		<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Epígrafe 5, El adolescente y sus relaciones: Actividades 16, y 17</p>
			<p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p>	<p>Epígrafe 3, Proceso de socialización: Actividades 13, y 14</p>
			<p>4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>Epígrafe 2, Estrategias de inclusión y cohesión social: Actividades 11 y 12</p> <p>Evalúo mis competencias: Actividades 5 y 6</p>

<p>1. Aprendizaje y ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Proceso de socialización. ○ Agentes de socialización. ○ Aprendizaje formal e informal. <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>– Plan de autoconocimiento.</p>	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Proyecto personal y profesional: Plan de autoconocimiento III (situación de aprendizaje)</p>
--	--	--	---

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “Tus redes sociales”. El alumnado realizará a partir de los saberes básicos un análisis de su entorno social con el formato de una aplicación de relaciones sociales inventada (“Socialgram”) para acabar configurando su red social más cercana.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de autoconocimiento III” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado sigue elaborando su plan de autoconocimiento iniciado en la unidad 1 y que finaliza en la unidad 4.

Unidad didáctica 4: Autoconocimiento y logro		Temporalización: 12 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro.</p> <p>– Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional.</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1,</p>	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar</p>	<p>¿Qué sabemos de...?: Actividades 1, 2 y 3 Epígrafe 1, Autoconocimiento: Actividad 6</p> <p>Epígrafe 1, Autoconocimiento: Actividad 7 Epígrafe 2, Autonomía personal y</p>

<p>Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p> <p>– Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p>	<p>CE2.</p>	<p>eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>responsabilidad: Actividad 11 Epígrafe 3, Estilo atribucional: Actividad 12 Reto (situación de aprendizaje): La rueda de la vida</p>
<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p>	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>	<p>Epígrafe 4, Capacidad de autocrítica: Actividades 13 y 14</p>
<p>– Plan de autoconocimiento.</p>	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural. CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Epígrafe 1, Autoconocimiento: Actividades 8 y 9 Epígrafe 6, Estrategias para enfrentarse al fracaso: Actividad 16</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p>	<p>Evalúo mis competencias: Actividades 2 y 5</p>
	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Proyecto personal y profesional: Plan de autoconocimiento IV (situación de aprendizaje)</p>
<p>Situación de aprendizaje</p>			
<p>Situación de aprendizaje 1: Reto “La rueda de la vida”. El alumnado obtendrá una visión general de cómo se siente en las áreas más importantes de su vida y será capaz de definir</p>			

objetivos para mejorar personalmente.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de autoconocimiento IV” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado acabará la elaboración de su plan de autoconocimiento iniciado en la unidad 1.

Unidad didáctica 5: Interacción y relaciones sociales		Temporalización: 14 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. – Habilidades de organización y gestión. – Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Plan de formación académica y profesional. 	<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p>	<p>Reto (situación de aprendizaje): Habilidades sociales y emociones Evalúo mis conocimientos: Actividad 8</p> <p>Reto (situación de aprendizaje): Habilidades sociales y emociones Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional I (situación de aprendizaje)</p>
	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Epígrafe 1, El proceso de comunicación: Actividades 9, 10 y 11 Evalúo mis competencias: Actividad 6</p>
	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p>	<p>Epígrafe 2, Habilidades sociales: Actividades 14, 15, 16 Evalúo mis competencias: Actividad 4</p>

	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Epígrafe 1, El proceso de comunicación: Actividad 13</p> <p>Epígrafe 3, Las habilidades de organización y gestión: Actividad 17</p> <p>Epígrafe 4, Herramientas digitales e interacción con los demás: Actividad 18</p> <p>Evalúo mis competencias: Actividades 2, 3, 5</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional I (situación de aprendizaje)</p>

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “Habilidades sociales y emociones”. El alumnado reconocerá las intensidades de diferentes emociones y los beneficios y daños asociados a ellas.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de formación académica y profesional I” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado iniciará la elaboración de su plan de formación académica y profesional que desarrollará a lo largo de esta unidad, la unidad 6 y la 7

Unidad didáctica 6: Orientación, futuro y toma de decisiones		Temporalización: 10 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de</p>	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y</p>	<p>Epígrafe 1, ¿Qué es la orientación académica y profesional?: Actividades 6 y 7 Reto (situación de aprendizaje):</p>

<p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional.</p> <p>– Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.</p> <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>– Plan de formación académica y profesional.</p>	<p>relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p>	<p>Diseña tu IKIGAI.</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Epígrafe 3, Servicios de orientación: Actividad 12 Epígrafe 4, Toma de decisiones, objetivo profesional y plan de acción: Actividades 14 Evalúo mis competencias: Actividad 3 Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional II (situación de aprendizaje)</p>
		<p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>Epígrafe 2, Opciones formativas existentes: Actividades 8 y 9 Evalúo mis competencias: Actividad 1 Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional II (situación de aprendizaje)</p>

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “Diseña tu IKIGAI”. El alumnado debe averiguar cuál es su pasión, profesión, vocación y misión planteándose cuatro preguntas para crear su propósito laboral.

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de formación académica y profesional II” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado continúa la elaboración de su plan de formación académica y profesional que ha iniciado en la unidad anterior y finalizará en la unidad 7.

Unidad didáctica 7: Entorno de trabajo y carrera profesional

Temporalización: 14 horas

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>4. Orientación hacia la formación académica y profesional.</p> <p>– Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como <i>homo oeconomicus</i>. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.</p>	<p>2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.</p> <p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.</p>	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p>	<p>Epígrafe 4, Revolución digital y empleo: Actividad 13 Epígrafe 5, Emprendimiento e intraemprendimiento: Actividades 14 y 15</p>
<p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>– Plan de formación académica y profesional.</p>	<p>3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> <p>CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Epígrafe 6, El <i>Homo oeconomicus</i>: Actividad 20 Evalúo mis competencias: Actividad 8</p>
	<p>4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>Epígrafe 5, Emprendimiento e intraemprendimiento: Actividades 18 y 19 Reto (situación de aprendizaje): La idea emprendedora</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas</p>	<p>Epígrafe 3, El mercado laboral: Actividades 12 Evalúo mis competencias: Actividad 5 Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional III (situación de</p>

	profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	necesarias en el proceso de toma de decisiones.	aprendizaje).
		5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	Epígrafe 1, Entorno profesional y empleo: Actividades 5 y 6 Reto (situación de aprendizaje): La idea emprendedora Proyecto personal y profesional: Plan de formación académica y profesional III (situación de aprendizaje).

Situación de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: Reto “La idea emprendedora”. Grupos de alumnos de 3 deben generar diferentes ideas emprendedoras y elegir una que expondrán al resto de la clase a través de la técnica del *storytelling*

Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan de formación académica y profesional III” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado finaliza la elaboración de su plan de formación académica y profesional que ha ido diseñando en las dos unidades anteriores.

Unidad didáctica 8: La búsqueda de empleo		Temporalización: 14 sesiones	
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Actividades del libro
C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. <ul style="list-style-type: none"> ○ Estrategias de búsqueda de empleo. ○ Instrumentos de búsqueda de empleo. 	2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	Epígrafe 1, Plan de búsqueda: Actividad 6 Epígrafe 3, Herramientas para conseguir trabajo: Actividad 11 Reto (situación de aprendizaje): Somos astronautas Epígrafe 3, Herramientas para conseguir trabajo: Actividad 12 Epígrafe 4, Proceso de selección de personal: Actividad 13
	4. Conocer la dimensión social y	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que	Epígrafe 3, Herramientas para

	<p>antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CE2.</p>	<p>faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p>	<p>conseguir trabajo: Actividades 7, 10 y 11 Reto (situación de aprendizaje): Somos astronautas</p>
	<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>Proyecto personal y profesional: Plan de búsqueda activa de empleo (situación de aprendizaje)</p> <p>Epígrafe 3, Herramientas para conseguir trabajo: Actividades 8 y 9 Proyecto personal y profesional: Plan de búsqueda activa de empleo (situación de aprendizaje)</p>
<p>Situación de aprendizaje</p>			
<p>Situación de aprendizaje 1: Reto “Somos astronautas”. Se forman equipos de 4 personas que deben realizar primero un trabajo individual y después en equipo. Deben llegar a acuerdos para tomar decisiones sobre los objetos más importantes de la clasificación de la NASA. Con esta dinámica se pretende poner al alumnado en la situación de la realización de una posible prueba situacional en un proceso de selección de personal.</p> <p>Situación de aprendizaje 2: Proyecto personal y profesional “Plan activo de búsqueda de empleo” que se va trabajando a lo largo del curso y al finalizar cada unidad. Con la realización de este plan el alumnado diseña su propio plan de búsqueda.</p>			

ANEXO I Tabla de autoevaluación del profesor

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo mi materia tomando como referencia la programación de la misma.				
2	Los objetivos didácticos que planteo se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos intentando que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos.				
2. REALIZACIÓN					
<input type="checkbox"/> Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
<input type="checkbox"/> Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Intento mantener el interés de los alumnos partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
<input type="checkbox"/> Presentación de los contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
<input type="checkbox"/> Actividades en el aula					
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc				

Recursos y organización del aula

11	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
12	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

13	Compruebo que los alumnos han entendido lo que tienen que hacer.				
14	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro de que todos los alumnos participen.				
15	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.				

Clima del aula

		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
24	Me coordino con otros profesionales (orientadora, profesores de apoyo, profesores de mi departamento...), para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

3. EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de la materia.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de la materia.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, trabajos, rúbricas, observación directa...) en función de la diversidad de alumnos, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

ANEXO II Cuestionario de evaluación del profesor por parte de los alumnos.

Evaluación del profesor por los alumnos					
Indicadores	Valoración				Propuestas de mejora
	1	2	3	4	
Nos presenta los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifica las clases conforme a los tiempos y contenidos, no sobra ni falta tiempo.					
Conocemos qué se nos va a evaluar y cómo.					
Con la evaluación que me facilita el profesor sé lo que me falta por aprender.					
Tiene planificadas las actividades y no parece que vaya improvisando.					
Relaciona los nuevos conceptos que nos explica con otros que ya conocemos.					
La estructura de la clase facilita nuestro aprendizaje.					
Relaciona los contenidos que nos propone con su uso cotidiano o funcional.					
Contesta preguntas, aclara dudas, se ofrece a explicar en cualquier momento, incluso fuera del aula.					
Resume las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promueve activamente la participación del alumnado.					
Estimula que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					

Facilita el trabajo grupal o cooperativo.					
Informa al alumnado sobre los progresos y dificultades.					
Utiliza las TIC y promueve su uso en el alumnado.					
Valora y motiva el esfuerzo de cada alumno.					
El trato con el alumnado es amable y respetuoso.					
El profesor es puntual.					
Corrige los ejercicios que pone.					
Domina la materia que imparte					

Finanzas personales y economía familiar

3º ESO



INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

INTRODUCCIÓN

La programación didáctica que a continuación se presenta está realizada para la materia optativa de proyecto en 3º de la Educación Secundaria Obligatoria al amparo del artículo 9.2 del Decreto 65/2022, de 20 de julio. Los contenidos están orientados al emprendimiento, educación financiera y consumo responsable, habiendo denominado la materia como “*Finanzas personales y Economía familiar*”

MARCO LEGAL

La presente programación didáctica ha sido elaborada conforme a la legislación educativa en vigor, la cual se cita a continuación:

e) Ámbito estatal:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)** por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de Marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Orden 1712/2023, de 19 de mayo**, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

f) Ámbito autonómico (Comunidad de Madrid):

- **Decreto 65/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 23/2023**, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

PLANTEAMIENTOS GENERALES

La materia ofrece al alumnado la posibilidad de adquirir una **educación financiera** que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender.

El proyecto en “Economía Doméstica y Educación Financiera: Finanzas personales” se ofertará en 3º de ESO. Hasta ese momento los alumnos no han tenido ninguna materia propia de conocimientos económico-financieros y en función del itinerario elegido en 4º y sucesivos cursos, muchos alumnos puede que nunca cursen ninguna materia con dichos contenidos.

Hace ya cuarenta años el profesor José Luis Sampedro presentó un argumento, aún vigente, en el que defendía la conveniencia de generalizar la formación básica en economía: *"Es un hecho que el bachiller o el alumno de enseñanza media o preuniversitaria sale de las aulas conociendo, por ejemplo, lo que es la calcopirita, pero sin haber recibido la menor información sobre lo que es un banco. A pesar de que indudablemente (sin la menor intención de Departamento de Economía 9 menospreciar a la calcopirita) es casi seguro que el flamante bachiller habrá de recurrir a algún banco durante su vida, siendo, en cambio, poco probable que le afecte algo relacionado con la calcopirita. Y hasta me atrevo a añadir que, de afectarle, puede que sea únicamente por motivos económicos en la mayoría de los casos"*

FINES Y OBJETIVOS DE LA ESO

La Educación Secundaria Obligatoria, conforme a lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y artículo 2 Decreto 65/2022 tendrá como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO.

Los objetivos definen los logros que se espera que alcancen los alumnos como resultado de la intervención educativa, y constituyen una base para la planificación de los aprendizajes. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Según describe el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 y artículo 13 del Decreto 65/2022, la ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA MATERIA

A continuación, se recogen objetivos didácticos generales que engloban este proyecto, poniendo el foco principalmente en el aprendizaje de los alumnos.

- Incrementar la motivación hacia el aprendizaje de la educación económica financiera.
- Fomentar la competencia financiera para que los alumnos sean personas independientes, con criterio, capaces por ellos mismos de afrontar los retos económicos que se encontrarán en el presente y futuro.
- Ampliar sus habilidades y destrezas financieras para que puedan liderar, elegir y actuar en sus finanzas personales.
- Impulsar valores sociales y éticos en sus decisiones económicas financieras.
- Estimular el talento emprendedor de los alumnos, entendido como un conjunto de habilidades, actitudes y comportamientos que les ayudan a llevar a cabo con éxito sus proyectos tanto personales como profesionales.
- Conseguir que los alumnos adopten hábitos financieros que contribuyan al bienestar personal, social y a la mejora del medio ambiente.

COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022 define competencias clave como *“desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*

El aprendizaje por competencias favorece los procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto, al tiempo que se desarrollan actitudes de colaboración, respeto y responsabilidad.

Según el artículo 11.1 Real Decreto 217/2022 y anexo I y artículo 14 Decreto 65/2022, las **competencias clave del currículo son:**

- q) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- r) Competencia plurilingüe (CP)
- s) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- t) Competencia digital (CD)
- u) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- v) Competencia ciudadana (CC)
- w) Competencia emprendedora (CE)

x) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia contribuye a la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado:

COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN A LA MATERIA
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Adquirir vocabulario económico financiero específico ayudará al alumnado a tratar e interpretar la información económica de forma adecuada. También les dotará de vocabulario para hablar razonadamente sobre temas de interés económico general como la inflación, impuestos, renta, ahorro, etc.
Competencia plurilingüe (CP)	El desarrollo de la materia favorece que el alumnado sea capaz de explicar fenómenos económicos que conocía anteriormente, pero ahora usando un lenguaje propio, técnico y preciso, y también promueve la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	La vinculación entre competencia matemática y financiera se produce porque los alumnos aprenden a utilizar las matemáticas para la resolución de los problemas económicos cotidianos. El alumnado se prepara para comprender, juzgar y evaluar información económica básica: un presupuesto personal, calcular tipos de interés, medir el efecto de la inflación en los ingresos, cuantificar el consumo, planificar el ahorro, interpretar facturas, los gráficos económicos, evaluar la capacidad de endeudamiento, etc.

	<p>La competencia en ciencia y tecnología ayuda a los alumnos a tomar decisiones fundamentadas, identificar y valorar el impacto que sus decisiones de consumo tienen sobre sí mismos, sobre la sociedad y el mantenimiento del planeta. También fomenta en los estudiantes a través de la investigación científica valores muy relacionados con la educación financiera: paciencia, disciplina, responsabilidad y riesgo.</p>
Competencia digital (CD)	<p>La toma de decisiones parte de la obtención, análisis y presentación de la información. La economía y finanzas personales precisan el uso de herramientas informáticas. Los alumnos aprenderán a manejar las TIC para buscar información económica fiable y para realizar operaciones económicas cada vez más extendidas en formato online, como compra por internet, operaciones bancarias, son algunos ejemplos.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>La competencia financiera y la de aprender a aprender están estrechamente relacionadas. El mundo económico y financiero es dinámico, cambiante y complejo, abarca muchos temas en constante revisión: nuevos modelos económicos, normativas, impuestos, documentos bancarios, mercado laboral, etc. El alumno aprenderá la responsabilidad que tiene en su propio proceso de aprendizaje permanente.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>En el ámbito económico es fundamental aplicar esta competencia. Muchas decisiones económico financieras no sólo tienen impacto en la persona de manera individual, también en la sociedad y en última instancia, tienen consecuencias en la conservación del medio ambiente. Se debe llegar a un modelo donde triunfe el respeto, la igualdad, la ética y la sostenibilidad. Se inculcarán valores sociales y éticos en la enseñanza de la competencia financiera. El objetivo es que los alumnos tengan comportamientos éticos en su toma de decisiones económicas</p>

<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>Queda patente la vinculación tan estrecha entre esta competencia y la competencia financiera. Uno de los desafíos más importantes a los que se enfrentarán los estudiantes en su futuro próximo es a generar recursos económicos para vivir y evitar caer en situaciones de pobreza o exclusión social. Las habilidades esenciales que requiere esta competencia serán necesarias para los alumnos en cualquier contexto de su vida. Los estudiantes tendrán que abordar proyectos de mayor o menor envergadura, tanto personales como profesionales y estas capacidades les ayudarán a hacer frente a esas situaciones lo mejor posible.</p> <p>Se ofrecerán los recursos y espacios para que los alumnos puedan desarrollar su talento emprendedor, puedan idear, planificar, organizar y llevar a cabo proyectos adaptados a su edad para que asuman roles de liderazgo, se motiven.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>La vinculación entre esta competencia y la financiera radica en la importancia de la creatividad como herramienta para generar diversas ideas y soluciones para satisfacer sus necesidades económicas o solucionar problemas de índole financiero. Gracias a la creatividad aumenta la capacidad de adaptación de los estudiantes a los cambios económicos constantes.</p>

PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA

ENSEÑANZA BÁSICA

En el Anexo I del Real Decreto 217/2022 se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término de la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y

transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando

habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de

conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

El Real Decreto 217/2022 define competencias específicas como “*desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación*”.

1. Reconocer la importancia del dinero analizando sus funciones y valorando su importancia como bien que favorece el desarrollo y la riqueza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3.

2. Comprender el impacto de las decisiones económicas en el bienestar personal y social, promoviendo la cultura financiera entre nuestros alumnos, para tomar decisiones críticas y responsables que repercutan favorablemente en su economía familiar, y ejercer la toma diaria de decisiones económicas como ciudadanos libres y formados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE2 y CE3.

3. Conocer la importancia del consumo responsable, siendo capaz de analizar con espíritu crítico el comportamiento individual en las decisiones de consumo, identificando las repercusiones que pueden tener sobre la situación financiera personal, general y cuidado del medio ambiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

4. Planificar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC3.

5. Conocer los principales intermediarios financieros y servicios financieros, valorando las acciones financieras más habituales, para planificar las propias finanzas y tomar decisiones financieras con sentido crítico y responsabilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE2

6. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes; valorando la acción del Estado y de la seguridad social sobre la protección de la persona empleada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC1.

SABERES BÁSICOS

El Real Decreto 217/2022 define saberes básicos como “*conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.*”.

Los contenidos de la materia que permiten alcanzar las competencias son:

1. El dinero y sus formas

- El origen y evolución del dinero a lo largo de la historia.
- Diferentes formas y valores del dinero.
- El dinero es limitado. Necesidad de elegir.
- Circulación del dinero. El valor del dinero como método de intercambio.
- Funciones del dinero. Medio de cambio, unidad de cuenta, depósito valor, patrón de pago diferido.
- Uso ético y responsable del dinero. Conductas solidarias.
- El precio del dinero. El interés.
- La inflación.

2. Decisiones económicas.

- Gasto. Ahorro. Inversión. Donación.
- **Gasto.** Identificación y control. Tipos de gasto.
- Necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida.
- **Ahorro.** Sueños y metas. Imprevistos.
- Diferentes estrategias de ahorro.
- Hábitos de ahorro saludables
- Ventajas del ahorro frente al endeudamiento.
- Ahorro de recursos. Objetivos del desarrollo sostenible.
- **Inversión.** Riesgos y rentabilidad.
- **Donación.**
- Diferencia entre prestar y compartir.

3. Consumo responsable

- Consecuencias de tomar decisiones solo considerando un precio bajo. La toma racional de decisiones.
- Las compras por impulso. Consumidor. Consumista.
- Influencia de la publicidad en las decisiones de compra.
- Uso ético del dinero.
- Hábitos de consumo saludables.
- Formas de endeudamiento y sus consecuencias.

4. Planificación financiera

- Finanzas personales y familiares.
- Administración de los recursos financieros. Pensar. Planificar. Presupuestar.
- Registro y planificación de gastos e ingresos. El presupuesto.
- Elaboración y seguimiento del presupuesto.
- Planes de ahorro.

5. Inversiones, seguros y relaciones bancarias.

- Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros.
- Servicios financieros básicos: Cuentas corrientes y su uso.
- Tarjetas de débito y crédito.
- Productos de inversión.
- Los seguros
- Leer y entender documentos: mis facturas y recibos. Trámites cotidianos.
- Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros.
- El sistema público de pensiones y la solidaridad intergeneracional.
- Los impuestos: por qué y para qué son necesarios.

6. Mercado laboral

- Metas financieras. Necesidad de generar recursos para satisfacer necesidades, deseos y metas financieras.
- Los ingresos. Distintos tipos de ingresos
- El valor del trabajo y el esfuerzo. El talento.
- El emprendimiento. Persona emprendedora.
- Identificación de riesgos y oportunidades asociados a cada tipo de ingreso.
- Vincular habilidades e intereses personales con las oportunidades de generar ingresos.
- Búsqueda activa de empleo.
- Documentos derivados de la relación laboral: contratos, nóminas, finiquito, etc.
- Los derechos y deberes del trabajador.
- Desempleo.

ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022 define para la ESO elementos transversales : *“sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud,*

incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales”.

A continuación se describe en líneas generales algunas propuestas para incorporar los elementos transversales:

u) Desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

Lectura de textos relacionados con la materia, la identificación de ideas principales, la elaboración de resúmenes y mapas conceptuales y la realización de actividades que fomenten la reflexión sobre lo leído.

Se llevarán a cabo debates y exposiciones orales para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, comunicar ideas con efectividad y fomentar el liderazgo.

v) Desarrollo de la competencia digital y la comunicación audiovisual.

Las tecnologías de la información se utilizarán como recurso habitual con la búsqueda de información a través de internet, creación y presentación de contenidos en diferentes formatos, uso de aplicaciones o programas informáticos relacionados con la materia.

w) Desarrollo del emprendimiento social y empresarial

Se realizarán actuaciones específicas en todo momento que fomenten actitudes y comportamientos emprendedores en el alumno que le ayude a afrontar retos y desafíos presentes y futuros, impulsen capacidades y habilidades que definen el emprendimiento.

x) La igualdad de género.

Se fomentarán hábitos no discriminatorios entre el alumnado, favorezcan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

y) Fomento del espíritu crítico y científico.

Se propondrán situaciones y datos para analizarlos desde diferentes perspectivas a través de preguntas que motiven al alumnado a investigar para desarrollar sus propias ideas.

z) Educación emocional y en valores.

Se inculcarán valores sociales y éticos en la enseñanza de la materia para incidir en la importancia de adoptar un comportamiento ético en la toma de decisiones. Se trabajará la educación emocional en todos los contenidos de la materia, especialmente en los referidos a la toma de decisiones sobre el consumo.

aa) La creatividad.

Se potenciará la importancia de la creatividad como herramienta para generar ideas y soluciones diversas para resolver problemas. Se diseñarán situaciones que ofrezcan al alumnado oportunidades para que busque soluciones por sí mismo, con distintas alternativas para resolver sus problemas. Se propiciarán debates para que expresen sus ideas y se fomentará la creación artística y científica

bb) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

En el desarrollo de las unidades didácticas se trabajarán Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030. Implica comprender los principales problemas medio ambientales, desarrollar capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin deteriorarlo, aplicar hábitos de consumo crítico, responsable y sostenible.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución propuesta por trimestre sería la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	Sesiones	TRIMESTRE
UD1 El dinero y sus formas	12	Trimestre 1
UD2 Decisiones financieras	13	
UD3 Consumo responsable	9	Trimestre 2
UD4 Planificación financiera	9	
UD5 Inversiones, seguros y relaciones bancarias	7	Trimestre 3
UD6 Mercado laboral	9	

En cuanto a la temporalización de las unidades didácticas, se podrá modificar el orden a la hora de impartir dichas unidades a criterio del profesor según la evolución del grupo-clase.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La metodología que se propone en esta programación se fundamenta en los siguientes principios didácticos:

- **Potenciar la autonomía del alumno en el aprendizaje (aprender a aprender).** El objetivo pedagógico último en esta programación es aumentar el nivel de autonomía del alumno para el aprendizaje. Se propicia un espacio para que el alumno reflexione sobre su propio modelo de aprendizaje, pueda identificar sus debilidades y fortalezas, para ser capaz de optar por distintas estrategias cuando tenga dificultades.
- **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender por una parte, del nivel de desarrollo en el que se encuentra el alumno, y por otra, de los conocimientos previos que éstos poseen en relación con lo que se quiere que aprenden. Se irá progresando de forma gradual, de aprendizajes más simples a más complejos.
- **Considerar la realidad cercana al alumnado,** aprovechando sus experiencias para vincular los contenidos de la materia con los problemas actuales y así asegurar la funcionalidad de lo aprendido.
- **Facilitar un proceso de aprendizaje personalizado.** Así, el profesor tendrá en cuenta las particularidades individuales y colectivas de cada clase, evitando la estandarización del grupo. A este respecto, se plantearán tareas que permitan la participación de cada alumno, propiciando la autovaloración y la valoración de sus compañeros.
- **Motivar al alumno a seguir aprendiendo.** Para ello el profesor tratará de crear un clima favorable al aprendizaje activo y a la participación de los alumnos, en el que se estimulen tanto los éxitos individuales como colectivos.
- **Favorecer la relación entre los contenidos teóricos y su aplicación práctica,** proporcionando una visión actual y real del mundo económico y facilitando los instrumentos de análisis de la realidad económica adecuados.
- **Promover la iniciativa y la creatividad de los alumnos** facilitando que hagan propuestas innovadoras sobre el proceso de aprendizaje y que aprendan resolver problemas y a tomar decisiones de forma creativa.
- **Impulsar el sentido crítico y el aprendizaje comprensivo a través de la investigación,** que le permita observar la realidad, analizarla, interpretarla, establecer relaciones, hacerse preguntas y formar su propia opinión. Se fomentará la lectura de prensa y revistas especializadas, así como la elaboración de trabajos por escrito.
- **Fomentar el trabajo en equipo y la adquisición de habilidades sociales y afectivas,** ya que el aprendizaje es más satisfactorio a través de un proceso de interacción con otras personas que aportan ideas, experiencias y opiniones diferentes. Se fomentarán las exposiciones en público para mejorar su capacidad de expresión.

- **Aplicar metodologías activas, dinámicas y participativas basadas en aprendizaje cooperativo** a través de la resolución conjunta de tareas aprendiendo a utilizar estrategias eficaces de los compañeros.
- **Promover el trabajo por proyectos** que impulsen la participación activa del alumno y la adquisición de conocimientos funcionales para situaciones reales generando un aprendizaje más duradero y transferible. Estas metodologías están orientadas al desarrollo de competencias y posibilitan el trabajo interdisciplinar.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La elección de la denominación «proyecto» responde a una intención metodológica de acercar al alumnado los conocimientos de una forma práctica, a través de un enfoque «holístico», tomando en cuenta la integración de distintas perspectivas y no como aproximación a una situación extraída de ella, sin conexión con otros aspectos de la vida. Además, por su naturaleza de proyecto, se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, proporcionando saberes específicos y técnicos para examinar, de forma crítica, la sociedad en la que vive.

Los saberes se abordarán desde metodologías ágiles y creativas que permitan, además, emplear una variedad de herramientas (papel, presentaciones, hojas de cálculo, apps móviles, etc.), estimulando el aprendizaje a partir de la puesta en práctica de los saberes teóricos transmitidos.

La misma naturaleza de proyecto contribuye, también, a potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transmitir la información a contextos reales y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo. Más concretamente, la materia contribuirá al desarrollo de un aprendizaje competencial y autónomo mediante metodologías activas, fomentando la experimentación, la investigación y el análisis reflexivo.

Los alumnos deberán elaborar y defender, al menos, un proyecto de forma individual o en grupo en cada trimestre, mediante la elaboración de la documentación oportuna y la presentación de un resultado final o documento con el trabajo realizado y las conclusiones derivadas del mismo.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Los agrupamientos se realizarán teniendo en cuenta la diversidad y necesidades del alumnado, y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje. En líneas generales son los siguientes:

- **Trabajo individual:** actividades para trabajar los contenidos de forma individual, se realizarán cuando se requiera una reflexión más personal del alumno y para actividades de evaluación individual.

- **Trabajo en grupo:** actividades para trabajar los contenidos y desarrollar las competencias de forma grupal. Los grupos serán heterogéneos y flexibles.

ESPACIOS

El **espacio** deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

Dicha organización irá en función de las diferentes actividades que se llevan a cabo: dentro del aula, fuera del aula pero dentro del centro educativo se hará uso del aula de informática y aula profesional de emprendimiento.

En cuanto a la **disposición del aula**, además de la convencional del alumno sentado en sus lugares de trabajo, para las actividades de debate y exposición oral se realizarán en la disposición de asamblea, esta colocación es en hemiciclo.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

En el aula, inicialmente haremos uso de técnicas de identificación de conocimientos previos. Posteriormente se llevará a cabo la exposición oral a través de las explicaciones del profesor y/o investigaciones por parte de los alumnos y se trabajará en el aula de informática supuestos prácticos, búsqueda de artículos, investigación guiada para preparación de debate.

Los recursos materiales que se utilizarán en esta asignatura serán los siguientes:

- **MATERIALES IMPRESOS:** los utilizaremos para desarrollar los contenidos de esta programación de manera física.
- **MATERIALES AUDIOVISUALES Y RECURSOS INFORMÁTICOS:** ofrece grandes alternativas y diversos recursos que favorecerán el proceso de enseñanza-aprendizaje, motivando al alumnado, por lo que se requerirá el uso del aula de informática.
- **MATERIAL INSTRUMENTAL:** recogerá las investigaciones, observaciones, actividades que se realizarán dentro y fuera del aula.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Tal como se describe en el anexo III del Real Decreto 217/2022, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales se ha tenido en cuenta las vivencias del alumno y sus diferentes formas de comprender la realidad. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos o familiares, significativos para él, que supongan retos y desafíos, que despierten la motivación y curiosidad por seguir aprendiendo.

Las situaciones de aprendizaje planteadas están ligadas al ámbito personal, social y académico. Se pretende proporcionar al alumno un aprendizaje práctico y creativo, para que desarrollen las competencias y lo puedan extrapolar a su vida cotidiana.

La metodología propuesta es activa, implica al alumno en su propio aprendizaje basándose en situaciones reales y tiene un **enfoque interdisciplinar**, mediante el aprendizaje basado en retos. Asimismo, se proponen tareas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y prepare al alumno para su futuro personal, académico y profesional. Las actividades planteadas están diseñadas para que el alumno participe, tome la iniciativa e implican su reflexión y análisis crítico

Las situaciones de aprendizaje propuestas suponen el **uso de diversos recursos** y favorecen **diferentes tipos de agrupamiento**, desde el trabajo individual, por parejas o en grupos, permitiendo que el alumno trabaje de forma autónoma y también cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Se fomenta un clima de **igualdad y respeto a la diversidad**, las tareas formuladas están orientadas a crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

En su desarrollo se han tenido en cuenta los principios y pautas de **Diseño Universal del Aprendizaje**: proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos, ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información; proveer múltiples medios expresión, puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe y proporcionar múltiples formas de implicación, de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos contenidos de la materia y se trabajan de forma transversal algunos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** vinculados con los contenidos, competencias y objetivos de la materia.

La denominación de las situaciones de aprendizaje hace referencia a **llamadas de acción para el alumno**, el objetivo es que a través del análisis de situaciones reales se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

Estas propuestas buscan capacitarles en competencias, comportamientos, actitudes y valores propios de la educación financiera, esenciales para que el alumno sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En el título II de Equidad en la Educación, la LOE-LOMLOE establece entre sus principios los de **calidad**: la misma calidad educativa para todos los alumnos independientemente de sus características individuales, **equidad**: la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa y la **flexibilidad**: adecuando la educación a la diversidad.

En los artículos 71 y 72 establece la exigencia de adoptar todas las medidas necesarias para que los ACNEAE, en todas las enseñanzas que regula, puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

En este sentido, se siguen las pautas del **Desarrollo Universal de Aprendizaje (DUA)**: proporcionar múltiples formas de representación, proveer múltiples medios de acción y expresión y múltiples formas de implicación. El DUA es un conjunto de principios para desarrollar el currículo que proporcionen a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones formulados partiendo de la diversidad, que permitan aprender y participar a todos, no desde la simplificación o la homogeneización a través de un modelo único para todos, sino por la utilización de un enfoque flexible que permita la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la práctica docente es importante tener en cuenta la atención a las diferencias individuales entre los alumnos, que a lo largo de su escolaridad pueden ser susceptibles de manifestar diferentes necesidades educativas: distintos ritmos de trabajo, capacidades de comprensión, análisis y expresión. Por ello, el profesor intentará poner los medios necesarios para dar respuesta a la diversidad del alumnado, con el objeto de que el alumno alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, y sienta interés por el aprendizaje en general y por los contenidos de la materia en particular.

Desde el Departamento de Economía se apoyarán todas las medidas que se tomen a indicación del centro educativo o de la Administración, y en especial las propuestas por el **Departamento de Orientación**, con el que se colaborará estrechamente.

Además, el profesor siempre mostrará actitudes de respeto hacia las diferencias individuales, tanto en el trato con los alumnos como en el tratamiento de los contenidos de la materia, e intervendrá para fomentar esa actitud de tolerancia y respeto entre compañeros.

El profesorado ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, facilitará los recursos y establecerá las estrategias variadas, a través de:

- La metodología.

- La selección de materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, código que utilizan, grado de dificultad, etc. tanto dentro como fuera del aula, e incluso del centro (excursiones, visitas, prácticas,...).
- Las actividades propuestas, ya que se incluirán unas actividades generales para la clase y de ellas se irán individualizando las que cada alumno por sus propias características puede necesitar.

Los alumnos que requieran medidas adicionales se irán introduciendo a lo largo del curso, con el conocimiento previo del alumno, y en coordinación con el Departamento de Orientación

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso fundamental en la práctica educativa que orienta al profesor y le permite efectuar juicios de valor necesarios para tomar decisiones respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Será el proceso que muestre la consecución o no de los objetivos marcados al inicio de la programación y, marcará, por otro lado, los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje que debemos revisar y perfeccionar para alcanzar dichos objetivos.

La evaluación responde a la necesidad de recoger información sobre los cambios que han tenido lugar en el desarrollo educativo del alumno, la adecuación o no de los programas y actividades realizadas o, sobre la eficacia de la metodología y los recursos didácticos empleados.

El alumno tiene derecho a que su rendimiento, dedicación y esfuerzo sea valorado con criterios de objetividad, para ello se les informará sobre los criterios de evaluación y calificación programados. Asimismo, los padres o tutores legales, tendrán derecho a participar y ser informados del proceso educativo de sus hijos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

A continuación se detallan los criterios de evaluación en relación con cada competencia específica de la materia.

Competencia específica 1

1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios, y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.

- 1.2. Conoce las ventajas del dinero, sus funciones y su evolución a lo largo de tiempo.
- 1.3. Sabe lo que es el dinero bancario, cómo se realiza este proceso de génesis y calcula con presupuestos simples la cantidad de dinero bancario que se puede generar dado un depósito.
- 1.4. Entiende el concepto de tipo de interés como el precio del dinero, sabe las causas de este precio.
- 1.5. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

Competencia específica 2

- 2.1 Conoce y comprende las diferentes formas de obtener ingresos y los distintos comportamientos económicos.
- 2.1 Aprende conceptos, comportamientos y valores básicos del ahorro.
- 2.3 Adopta hábitos de ahorro que favorezcan su bienestar económico y calidad de vida
- 2.4 Expresa una actitud positiva hacia el ahorro y manejarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.
- 2.5 Indica la importancia del ahorro para hacer frente a imprevistos.
- 2.6 Explica las ventajas del ahorro frente al endeudamiento.
- 2.7 Reflexiona que haciendo un uso adecuado de los recursos naturales se ahorra dinero y ayuda a la conservación del medio ambiente.
- 2.8 Distingue diferentes estrategias de ahorro de recursos y dinero.

Competencia específica 3

- 3.1 Toma conciencia del valor del dinero y sus usos mediante el consumo responsable para su bienestar personal y el de la sociedad en general.
- 3.2 Conoce la importancia de administrar de forma correcta los recursos financieros y las posibles consecuencias de no hacerlo.
- 3.3 Entiende que los recursos que tiene para gastar dependen del que recibe y ahorra.
- 3.4 Comprende que el consumo responsable supone un ahorro económico
- 3.5 Adopta hábitos de consumo responsable que ayuden a la conservación del medio ambiente.
- 3.6 Describe los riesgos asociados a gastar más del dinero disponible.
- 3.7 Reconoce la influencia que la publicidad tiene en las decisiones de compra.

Competencia específica 4

- 4.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- 4.2. Decide con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social
- 4.3. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan de ahorro personalizado.
- 4.4. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

Competencia específica 5

- 5.1. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- 5.2. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros. Razona su utilidad.
- 5.3. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
- 5.4. Conocer el concepto de seguro y su finalidad
- 5.5. Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.
- 5.6. Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro, conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas.
- 5.7. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

Competencia específica 6

- 6.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas, y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.

6.2. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre trabajadores y empresarios vinculándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.

6.3. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

6.4 Conoce la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, empleando técnicas de taller y a partir de supuestos simplificados, la pensión de jubilación.

6.5. Reconoce la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación de la materia durante el curso se utilizarán los siguientes procedimientos:

4. Observación directa.

Valoración de las actividades propuestas a los alumnos: participación en clase, rigor en la organización y presentación de la información, realización de las tareas en los plazos establecidos.

Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

5. Producción de trabajos prácticos.

Trabajos de integración de contenidos, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de los trabajos grupales. Integrará partes más teóricas con otras prácticas y habrá parte de aprendizaje autónomo.

6. Pruebas objetivas específicas

Tendrán como objetivo valorar la comprensión de los contenidos conceptuales: test, resolución de casos prácticos, preguntas cortas... en función del contenido que se imparta. Sólo se repetirán las pruebas objetivas si la ausencia del alumno es por un motivo de causa mayor y que esté debidamente justificado. (Por ejemplo: justificante médico).

Los **criterios de calificación** que se utilizarán son:

- **PRUEBAS ESCRITAS (60%):** Realización de entre dos y tres pruebas escritas por evaluación

- **TRABAJO CONTINUO (40%)** ,Actividades periódicas y trabajo de clase
Realización de cuestiones teórico-prácticas y seguimiento del trabajo personal realizado en casa y en clase.

Además en las pruebas escritas para incentivar el buen uso de las normas de ortografía españolas, cada falta de ortografía se descontará **0,20 por falta**, considerando como tal también cuatro tildes mal puestas, o que no se hayan puesto. En las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta, su respectiva valoración numérica.

Aquel alumno que sea descubierto **copiando** automáticamente será considerado **como suspensa la prueba que esté realizando. Se considerará como falta grave.**

Procedimiento de Recuperación de evaluaciones pendientes.

Se realizará una prueba objetiva de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la 1º y 2º Evaluación. Para superar el proceso de recuperación de estas evaluaciones será necesario obtener al menos un cinco. Aquellos que no superen la 3ª evaluación tendrán que recuperarla en el examen global que se realizará en junio.

Prueba global de fin de curso

Al final de curso existe **un examen global** que deberán superar los alumnos que no tengan superadas alguna o todas las evaluaciones. Esa prueba estará dividida en tres partes, de manera que cada alumno deberá resolver únicamente las cuestiones pertenecientes a la evaluación no superada. Para superar el curso deberá obtenerse al menos un 5 en la prueba.

Calificación final

Todas las evaluaciones tienen la misma ponderación.

Por otro lado para los alumnos que finalmente han alcanzado, al menos, un cinco en cada una de las evaluaciones, con independencia de que este proceda de la prueba inicial o de las recuperaciones, la nota final del curso se formará con la media aritmética de las evaluaciones. En caso de que aparezcan decimales en la media, la nota final se hará por redondeo. Si el primer decimal es inferior a cinco se redondeará por defecto, dejando el entero existente. Si el primer decimal es cinco o mayor que cinco se redondeará por exceso al próximo entero.

Periodo lectivo entre la prueba ordinaria.

Los alumnos que asistan a clase en dicho periodo, se les entregarán actividades de ampliación en caso de los alumnos aprobados y de repaso en el caso de los alumnos que no hayan superado la prueba ordinaria y tengan que ir a la extraordinaria

Atención al alumnado

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación se comunican al alumnado en la primera sesión de curso.

Toda calificación será comunicada al alumnado en el momento de conocerse dándole tiempo para ejercer la reclamación de la misma o la explicación del modo en que alcanzó tal calificación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

Se realizará a través del análisis y valoración de la siguiente información:

- e) **Por parte del profesor.** El objetivo es que el profesor reflexione sobre aspectos destacados del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de los resultados de aprendizaje de los alumnos. La reflexión sobre el grado de consecución de los objetivos de la Programación Didáctica a través de: el desarrollo de la propia Programación Didáctica, el grado de cumplimiento de las normas de convivencia, la valoración que hace del progreso de los alumnos en la materia en cada evaluación. En el anexo I se adjunta una tabla de autoevaluación de la actuación del profesor.

- f) **Por parte del alumnado.** El proceso de evaluación debe contar con la participación de los alumnos, para lo cual se deben instrumentar técnicas de autoevaluación que recojan sus opiniones. Ésta podrá realizarse mediante el uso de cuestionarios individuales, para cada alumno, seguido de reflexiones en grupo. Para este fin, al finalizar el primer trimestre y al finalizar el curso, se pedirá a los alumnos expongan su opinión. El análisis de esta información ha de ser “cuidadoso”, ya que es necesario discriminar la validez de las respuestas contemplando el resultado en su globalidad, y comparando dicha información con la realidad observada por el docente. En el anexo II se adjunta un cuestionario para la evaluación del profesor por parte de los alumnos.

Los resultados de años anteriores, permitirá ver la evolución y las repercusiones de los cambios introducidos en la Programación. Se valorará y analizará la información de forma crítica y constructiva, y extraerá las conclusiones pertinentes siempre desde la perspectiva

de “mejora continua” de la práctica docente. Estas propuestas de mejora se incluirán en la memoria anual.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las tablas que se presentan a continuación constituyen el resumen de las unidades didácticas de que consta la presente programación. En ellas figuran los saberes básicos, las competencias clave a las que contribuyen, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores de las competencias clave y situaciones de aprendizaje.

Unidad didáctica 1: EL DINERO Y SUS FORMAS		Temporalización: 12 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
<p>El dinero y sus formas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El origen y evolución del dinero a lo largo de la historia. - Diferentes formas y valores del dinero. - El dinero es limitado. Necesidad de elegir. - Circulación del dinero. El valor del dinero como método de intercambio. - Funciones del dinero. Medio de cambio, unidad de cuenta, depósito valor, patrón de pagos diferido. - Uso ético y responsable del dinero. Conductas solidarias. - El precio del dinero. El interés. - La inflación. 	<p>1. Reconocer la importancia del dinero analizando sus funciones y valorando su importancia como bien que favorece el desarrollo y la riqueza.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3.</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios, y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p> <p>1.2. Conoce las ventajas del dinero, sus funciones y su evolución a lo largo de tiempo.</p> <p>1.3. Sabe lo que es el dinero bancario, cómo se realiza este proceso de génesis y calcula con presupuestos simples la cantidad de dinero bancario que se puede generar dado un depósito.</p> <p>1.4. Entiende el concepto de tipo de interés como el precio del dinero, sabe las causas de este precio.</p> <p>1.5. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales</p>
<p>Situación de aprendizaje.</p> <p>Forma-TE. La actividad consiste en elaborar un comic sobre el dinero, desde la escritura, ilustración y maquetación, desarrollando la imaginación, creatividad y fomentando el talento emprendedor. Para ello, el alumno elegirá el tema de los propuestos por el profesor. El producto final será un comic.</p>		

Unidad didáctica 2: Decisiones económicas		Temporalización: 13 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
<p>Decisiones económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gasto. Ahorro. Inversión. Donación. - Gasto. Identificación y control. Tipos de gasto. - Necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. - Ahorro. Sueños y metas. Imprevistos. - Diferentes estrategias de ahorro. - Hábitos de ahorro saludables - Ventajas del ahorro frente al endeudamiento. - Ahorro de recursos. Objetivos del desarrollo sostenible. - Inversión. Riesgos y rentabilidad. - Donación. - Diferencia entre prestar y compartir. 	<p>2. Comprender el impacto de las decisiones económicas en el bienestar personal y social, promoviendo la cultura financiera entre nuestros alumnos, para tomar decisiones críticas y responsables que repercutan favorablemente en su economía familiar, y ejercer la toma diaria de decisiones económicas como ciudadanos libres y formados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE2 y CE3.</p>	<p>2.1 Conoce y comprende las diferentes formas de obtener ingresos y los distintos comportamientos económicos.</p> <p>2.1 Aprende conceptos, comportamientos y valores básicos del ahorro.</p> <p>2.3 Adopta hábitos de ahorro que favorezcan su bienestar económico y calidad de vida</p> <p>2.4 Expresa una actitud positiva hacia el ahorro y manejarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>2.5 Indica la importancia del ahorro para hacer frente a imprevistos.</p> <p>2.6 Explica las ventajas del ahorro frente al endeudamiento</p> <p>2.7 Reflexiona que haciendo un uso adecuado de los recursos naturales se ahorra dinero y ayuda a la conservación del medio ambiente</p> <p>2.8 Distingue diferentes estrategias de ahorro de recursos y dinero</p>
<p>Situación de aprendizaje.</p> <p>Involucra-TE. Consiste en la elaboración de un juego de parejas de cartas “El buen ahorrador” para la introducción a los buenos hábitos de consumo y ahorro. El juego consiste en hacer parejas de cartas que muestren 10 hábitos falsos o incorrectos y su correspondiente comportamiento verdadero o correcto.</p>		

Unidad didáctica 3: Consumo responsable		Temporalización: 9 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
<p>Consumo responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias de tomar decisiones solo considerando un precio bajo. La toma racional de decisiones. - Las compras por impulso. Consumidor. Consumista. - Influencia de la publicidad en las decisiones de compra. - Uso ético del dinero. - Hábitos de consumo saludables. - Formas de endeudamiento y sus consecuencias. 	<p>3. Conocer la importancia del consumo responsable, siendo capaz de analizar con espíritu crítico el comportamiento individual en las decisiones de consumo, identificando las repercusiones que pueden tener sobre la situación financiera personal, general y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.</p>	<p>3.1 Toma conciencia del valor del dinero y sus usos mediante el consumo responsable para su bienestar personal y el de la sociedad en general.</p> <p>3.2 Conoce la importancia de administrar de forma correcta los recursos financieros y las posibles consecuencias de no hacerlo.</p> <p>3.3 Entiende que los recursos que tiene para gastar dependen del que recibe y ahorra.</p> <p>3.4 Comprende que el consumo responsable supone un ahorro económico</p> <p>3.5 Adopta hábitos de consumo responsable que ayuden a la conservación del medio ambiente</p> <p>3.6 Describe los riesgos asociados a gastar más del dinero disponible. Endeudamiento.</p> <p>3.7 Reconoce la influencia que la publicidad tiene en las decisiones de compra.</p>
<p>Situación de aprendizaje</p> <p>Implica-TE. Con motivo de la celebración del día internacional del consumo responsable, el 15 de marzo, los alumnos trabajarán en el del diseño y puesta en marcha de una campaña de sensibilización dirigida a personas del instituto para prevenir el consumismo y deterioro del medio ambiente. Partirá de la elaboración de una encuesta al alumnado sobre el grado de conocimiento e implicación en la Economía Circular y la regla de las 7R y el producto final será la campaña de sensibilización en el formato debatido y elegido por los propios alumnos.</p>		

Unidad didáctica 4 : Planificación financiera		Temporalización: 9 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
<p>Planificación financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finanzas personales y familiares. - Administración de los recursos financieros. Pensar. Planificar. Presupuestar. - Registro y planificación de gastos e ingresos. El presupuesto. - Elaboración y seguimiento del presupuesto. - Planes de ahorro 	<p>4. Planificar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC3.</p>	<p>4.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p> <p>4.2. Decide con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social</p> <p>4.3. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan de ahorro personalizado.</p> <p>4.4. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p>
<p>Situación de aprendizaje.</p> <p>Planifica-TE. Reside en la planificación y gestión de los recursos mediante la realización y seguimiento de un presupuesto, la toma de decisiones y el estudio del coste de oportunidad. Se propone un juego de rol con diversos personajes y las diferentes situaciones personales y financieras a las que se enfrentan. Partirán del análisis y estudio de los diferentes individuos y el producto final será la elaboración de un informe sobre las opciones que tiene cada uno de ellos, analizando los pros y contras de cada decisión.</p>		

Unidad didáctica 5: Inversiones, seguros y relaciones bancarias.		Temporalización: 7 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
<p>Inversiones, seguros y relaciones bancarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros. - Servicios financieros básicos: Cuentas corrientes y su uso. - Tarjetas de débito y crédito. - Productos de inversión. - Los seguros - Leer y entender documentos: mis facturas y recibos. Trámites cotidianos. - Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros. - El sistema público de pensiones y la solidaridad intergeneracional. - Los impuestos: por qué y para qué son necesarios. 	<p>5. Conocer los principales intermediarios financieros y servicios financieros, valorando las acciones financieras más habituales, para planificar las propias finanzas y tomar decisiones financieras con sentido crítico y responsabilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios : CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE2</p>	<p>5.1. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.</p> <p>5.2. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros. Razona su utilidad.</p> <p>5.3. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>5.4. Conocer el concepto de seguro y su finalidad</p> <p>5.5. Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p> <p>5.6. Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro, conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas.</p> <p>5.7 Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las</p>

		principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
<p>Situación de aprendizaje.</p> <p>Responsabiliza-TE. Propone al alumno ser el responsable de un banco cuya misión es que los usuarios distingan entre los distintos tipos de tarjetas: de débito, de crédito, de prepago y comerciales, así como las ventajas e inconvenientes de cada una, Aprecien la diferencia entre las modalidades de pago de una tarjeta de crédito y utilicen las tarjetas de forma responsable. El producto final es la elaboración y exposición oral de una presentación.</p>		

Unidad didáctica 6 : Mercado laboral		Temporalización: 8 sesiones
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
<p>Mercado laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metas financieras. Necesidad de generar recursos para satisfacer necesidades, deseos y metas financieras. - Los ingresos. Distintos tipos de ingresos - El valor del trabajo y el esfuerzo. El talento. - El emprendimiento. Persona emprendedora. - Identificación de riesgos y oportunidades asociados a cada tipo de ingreso. - Vincular habilidades e intereses personales con las oportunidades de generar ingresos. 	<p>6. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes; valorando la acción del Estado y de la seguridad social sobre la protección de la persona empleada.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptorios: CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC1.</p>	<p>6.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas, y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>6.2. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre trabajadores y empresarios vinculándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de empleo. - Documentos derivados de la relación laboral: contratos, nóminas, finiquito. - Los derechos y deberes del trabajador. - Desempleo. 		<p>6.3. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.</p> <p>6.4. Conoce la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, empleando técnicas de taller y a partir de supuestos simplificados, la pensión de jubilación.</p> <p>6.5. Reconoce la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA.</p>
--	--	---

Situación de aprendizaje.

Prepara-TE. Plantea al alumno la búsqueda activa de empleo partiendo del conocimiento de uno mismo, el entorno de trabajo y la carrera profesional. El producto final será la elaboración de un dossier sobre el proyecto personal y profesional.

ANEXO I Tabla de autoevaluación del profesor

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo mi materia tomando como referencia la programación de la misma.				
2	Los objetivos didácticos que planteo se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos intentando que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos.				
2. REALIZACIÓN					
<input type="checkbox"/> Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
<input type="checkbox"/> Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Intento mantener el interés de los alumnos partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
<input type="checkbox"/> Presentación de los contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
<input type="checkbox"/> Actividades en el aula					
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc				

Recursos y organización del aula

11	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
12	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

13	Compruebo que los alumnos han entendido lo que tienen que hacer.				
14	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro de que todos los alumnos participen.				
15	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.				

Clima del aula

		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
24	Me coordino con otros profesionales (orientadora, profesores de apoyo, profesores de mi departamento...), para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

3. EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de la materia.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de la materia.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, trabajos, rúbricas, observación directa...) en función de la diversidad de alumnos, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

ANEXO II Cuestionario de evaluación del profesor por parte de los alumnos.

Evaluación del profesor por los alumnos					
Indicadores	Valoración				Propuestas de mejora
	1	2	3	4	
Nos presenta los contenidos de manera eficaz para su enseñanza.					
Planifica las clases conforme a los tiempos y contenidos, no sobra ni falta tiempo.					
Conocemos qué se nos va a evaluar y cómo.					
Con la evaluación que me facilita el profesor sé lo que qué y lo que me falta por aprender.					
Tiene planificadas las actividades y no parece que vaya improvisando.					
Relaciona los nuevos conceptos que nos explica con otros que ya conocemos.					
La estructura de la clase facilita nuestro aprendizaje.					
Relaciona los contenidos que nos propone con su uso cotidiano o funcional.					
Contesta preguntas, aclaro dudas, se ofrezco a explicar en cualquier momento, incluso fuera del aula.					
Resume las ideas fundamentales al final de la unidad.					
Promueve activamente la participación del alumnado.					
Estimula que se reflexione sobre los contenidos tratados en la unidad.					
Facilita el trabajo grupal o cooperativo.					
Informa al alumnado sobre los progresos y dificultades.					

Utiliza las TIC y promuevo su uso en el alumnado.					
Valora y motiva el esfuerzo de cada alumno.					
El trato con el alumnado es amable y respetuoso.					
El profesor es puntual.					
Corrige los ejercicios que pone.					
Domina la materia que imparte					

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

IES JUAN DE HERRERA CURSO 2023-2024

2º BACHILLERATO

ECONOMÍA DE LA EMPRESA:(EVALUACIÓN CONTINUA)

90% pruebas objetivas (un parcial y un global en cada evaluación)

10% actividades, ejercicios sorpresa, participación. Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas, la primera tendrá un peso del 30% y la segunda del 70% (estas dos notas se ponderan al 90%)

Ponderación por evaluación (al ser evaluación continua las ponderaciones por evaluación son diferentes, siendo la de mayor peso la 3ª ya que incluye todo el temario)

- 1ª EVALUACIÓN: 20%
- 2ª EVALUACIÓN: 30%
- 3ª EVALUACIÓN: 50%

El alumno que tenga una evaluación suspensa y apruebe la siguiente, automáticamente aprueba la anterior con una puntuación de 5.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

70% pruebas objetivas

30% trabajos, actividades, participación. Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba escrita o entrega de los trabajos solicitados por la profesora

1º BACHILLERATO

ECONOMÍA

80% pruebas objetivas.

20% actividades, ejercicios sorpresa, participación. Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas, cada una de las cuales pondera al 50% dentro del 80% de pruebas objetivas

4º ESO

ECONOMÍA y EMPRENDIMIENTO

80% pruebas objetivas

20% actividades, ejercicios sorpresa, participación. Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas 50% cada una.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

3º ESO

IAEE

60% pruebas objetiva.

40% actividades, ejercicios, participación, trabajos en equipo. Las actividades entregadas por aula virtual se valorarán al 100% entregada en fecha, 50% entregadas con un día de retraso y 0% cuando se entreguen más de un día tarde.

En cada evaluación se realizarán entre una y dos pruebas escritas.

Redondeo:

Siempre aproximaremos a dos decimales por exceso. La nota del boletín de las convocatorias ordinaria y extraordinaria, será la nota entera aproximada por exceso teniendo en cuenta dos decimales, es decir, un alumno que tiene 6,42 tendrá en el boletín un 6, sin embargo si tiene un 6, 52 su nota será de 7.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos que tengan alguna asignatura del departamento de economía tanto de ESO como de Bachillerato pendiente de años anteriores, deberán entregar una **batería de ejercicios, actividades**, comentarios de texto propuestos por la profesora, cuya ponderación será de **20%** y además realizar una **prueba escrita (80%)** con todos los contenidos del curso, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 para poder obtener la calificación de apto y así poder añadir la puntuación del cuadernillo de ejercicios.

Redondeo:

Siempre aproximaremos a dos decimales por exceso. La nota del boletín de las convocatorias ordinaria y extraordinaria, será la nota entera aproximada por exceso teniendo en cuenta dos decimales, es decir, un alumno que tiene 6,42 tendrá en el boletín un 6, sin embargo si tiene un 6, 52 su nota será de 7.